

Red Académica Iberoamericana Local - Global

**ECONOMÍA DE MÉXICO Y DESARROLLO
SUSTENTABLE
2008**

Ulises Castro Álvarez

Economista con Maestría en Administración, Doctor en Administración de Empresas y Doctorante en Ciencias para el Desarrollo Sustentable en la Universidad de Guadalajara, México.

**Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Nayarit, México.
ucastroalvarez@yahoo.com.mx**

CONTENIDO

I.	Introducción	1
1.	Historicidad de los paradigmas económicos y desarrollo sustentable	2
II.	Globalización económica y estrategias nacionales de desarrollo	18
1.	Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos	19
2.	Modelos de desarrollo económico en tiempos de globalización	23
3.	El Consenso de Washington: Instrumentos de política económica y resultados. Países herejes al Consenso de Washington y países sometidos	27
III.	México: Modelos económicos de largo plazo y estrategias macroeconómicas de mediano plazo: 1935-2002. Instrumentos de política económica y resultados agregados	30
1.	Modelo económico de la Revolución Mexicana y estrategias macroeconómicas de mediano plazo: 1935-1982	31
2.	Modelo neoliberal y estrategias macroeconómicas de mediano plazo: 1983-2002. Instrumentos y resultados	35
IV.	Los problemas del sector externo de México y la crisis de balanza de pagos	42
1.	La restricción externa del crecimiento económico y la crisis de balanza de pagos	42
2.	Políticas de comercio exterior	43
3.	Políticas cambiarias	45
V.	Ahorro interno, ahorro financiero, inversión y dinámica económica	49
1.	Dialéctica del ahorro interno, la inversión y el crecimiento	49
2.	Sistema financiero. Estructura y desempeño bajo el modelo sustitutivo de importaciones y bajo el modelo neoliberal. Reordenamiento en un modelo alternativo	51
VI.	Estabilidad macroeconómica. Una visión integral	54
1.	Equilibrios y desequilibrios macroeconómicos bajo el modelo sustitutivo de importaciones y bajo el modelo neoliberal	55
2.	Estabilidad de precios a ultranza y estabilidad de precios con crecimiento y equilibrio externo. Instrumentos macroeconómicos	58
VII.	Finanzas públicas y funciones del Estado en el desarrollo económico	60

1.	Funciones del Estado en el desarrollo	60
2.	Finanzas públicas. Su estructura y tendencia bajo el modelo sustitutivo de importaciones y bajo el modelo neoliberal	61
3.	Reforma hacendaria con equidad y prioridades de la tributación y del gasto público	63
VIII.	Recursos humanos, tecnología y competitividad	64
1.	Recursos Humanos, tecnología y productividad	64
2.	Competitividad sistémica. Factores determinantes	67
IX.	Sectores productivos. Desempleo y políticas de desarrollo	69
1.	Fallas del mercado y necesidades de políticas de fomento económico general y sectoriales	69
2.	Sector agropecuario. Funciones en el desarrollo, desempeño y políticas agrícolas	70
3.	Sector manufacturero. Desempeño y políticas industriales	73
4.	Sector energético. ¿Qué reforma estructural?	76
X.	Desarrollo regional. Desigualdades y políticas públicas	80
1.	Desigualdades regionales. Evolución y tendencias	80
2.	Políticas estructurales para la convergencia regional	83
XI.	Desarrollo sustentable: La perspectiva económica	85
1.	Crecimiento económico y costos ambientales	86
2.	Hacia una estrategia de desarrollo económico ambientalmente sostenible	88
	BIBLIOGRAFÍA	90

I. Introducción

Este trabajo es un esfuerzo académico realizado por el autor a partir de un seminario doctoral coordinado por el Doctor José Luis Calva Téllez, profesor del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, en el que se estableció como objetivo general la contribución a “ formar una visión de conjunto de los grandes problemas de la economía mexicana así como de la dimensión económica del desarrollo sustentable, a través de un enfoque histórico y prospectivo (de donde viene, cuál es la situación actual, a dónde va y a dónde podría ir la economía mexicana), apoyado en las evidencias empíricas nacionales, en el análisis comparativo de experiencias nacionales de desarrollo, en referentes teórico-económicos universales y en las realidades del proceso contemporáneo de la globalización”, (Calva, J.L., Programa del seminario doctoral Economía de México y Desarrollo Sustentable, 2007).

El documento se estructura de lo general a lo particular, llevando gradualmente la incorporación de conceptos de la economía al análisis de la realidad mexicana a través del tiempo, mostrando de manera precisa los factores clave que determinaron en su momento las condiciones de desarrollo nacional, abordando los paradigmas económicos más importantes, su reflejo en los modelos de desarrollo a nivel global, regional y sectorial así como los temas fundamentales de la globalización, integración económica, estabilidad económica, ahorro, inversión, finanzas públicas, competitividad, empleo, desarrollo regional y desarrollo sustentable, todo ello expresado en once capítulos que componen esta obra.

Para realizarla, se llevó a cabo la revisión detallada de bibliografía seleccionada cuidadosamente, integrándola con la aportación de destacados economistas nacionales e internacionales, lo que representa un gran esfuerzo académico que otorga coherencia y riqueza para el análisis en tanto que se convierte en una guía para entender los fenómenos que se involucran en la temática que se plantea.

Su publicación tiene como propósito el que pueda ser utilizado como material de discusión o apoyo didáctico por personas interesadas en el tema.

U.C.A.

1. Historicidad de los paradigmas económicos y desarrollo sustentable

El pensamiento económico se ha construido con base a los contextos existentes en cada momento histórico. Las diversas escuelas o corrientes y las teorías que han formulado, se encuentran cargadas de ideología y de influencias derivadas de grupos de interés. Gran parte de las ideas desarrolladas tienen sus raíces en estructuras institucionales, en relaciones entre grupos económicos diferentes y en los intereses opuestos de éstos, lo interesante es que estas ideas han tomado fuerza a lo largo de la historia y muchas de ellas prevalecen y pueden explicar relaciones iguales o similares.

Muchos pensadores involucrados en el desarrollo del pensamiento económico fueron o han sido además de economistas filósofos sociales y le imprimen el sello de la filosofía dominante a sus aportaciones, otros son o han sido políticos dejando en sus teorías las influencias respectivas, sin embargo, han contribuido a conformar estructuras teóricas que buscan explicar los principios que rigen el comportamiento del sistema económico, tanto en su parte positiva como normativa, (Roll, 1973).

La necesidad de teorizar sobre el comportamiento del sistema económico surge cuando se rompe con las formas naturales de satisfacción de necesidades humanas, cuando el hombre tenía control individual sobre ello, no existían problemas económicos o sociales que requirieran el establecimiento de teorías, sin embargo en la medida en que estos procesos se convirtieron en impersonales y las necesidades de optimizar la producción y el intercambio se incrementan, las relaciones sociales cambian se vuelven complejas y entonces se estima que emerge la necesidad de reflexionar y teorizar sobre estos aspectos.

Algunos autores como Eric Roll (1973), consideran que el primer desarrollo sistemático de los conceptos sobre economía se encuentra a fines del siglo XVII y principios del XVIII cuando el capitalismo toma forma como sistema de relaciones para la producción. La propiedad, la iniciativa privada y el intercambio privado constituyeron el espacio donde florecieron los conceptos básicos de capital, trabajo, valor, precio, demanda, oferta, renta, interés, utilidad, ganancia que surgen como elementos de análisis, sin embargo, en la antigüedad se manifestaron juicios que demuestran que las sociedades vigentes en ese contexto histórico contaban con estructuras donde se observaban relaciones similares a las del capitalismo, tales como la propiedad privada, mercados, moneda y división del trabajo. Así tanto en Grecia como en Roma se observa la aparición de juicios sobre las relaciones sociales y económicas realizadas por pensadores como Platón y Aristóteles donde se perfilan aspectos como la división del trabajo, la propiedad, la circulación, el valor de los bienes, capital, acumulación y la moneda.

En la Edad Media comprendida durante el periodo que comprende desde la caída del Imperio Romano en el siglo V hasta mediados del siglo XV, la conformación de las sociedades feudales y la participación de la iglesia cristiana originaron estructuras sociales en donde se observan relaciones

sociales donde se percibe la división de clases y del trabajo así como una gran influencia de la filosofía religiosa que determina comportamientos sobre algunas relaciones económicas y sus conceptos, existen registros donde se encuentran juicios sobre el comercio, los precios, la usura y la moneda.

De esta manera, la doctrina económica se desarrolla durante el periodo comprendido por los tres siglos que transcurrieron entre la Edad Media y la aparición de la obra *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith en la que aparece el sistema clásico de la economía política, (Roll, 1973: 49). La economía política preclásica de acuerdo a Eric Roll se puede dividir en dos partes: la primera, caracterizada por el nacimiento del capitalismo comercial generalmente llamada “mercantilismo” y la segunda, que acompañó a la expansión del capitalismo industrial a fines del siglo XVII y principios del XVIII la cual contiene los fundamentos de la ciencias de la economía política, (Roll, 1973:49).

a) Mercantilismo

El mercantilismo se identifica como un conjunto de ideas que reflejaba los intereses del capital comercial cuando se encontraba unido todavía al capital industrial. Los mercantilistas consideraban que la riqueza se crea en la esfera de la circulación y que la riqueza de las naciones se encontraba en el dinero, esta idea motivaba como una de las metas principales atraer hacia los países la mayor cantidad de oro y plata, esta doctrina avanzó con la participación de los comerciantes de la época, sin que fuera estructurada en un cuerpo teórico.

El mercantilismo implicaba la conformación de estados-nación fuertes y del sistema monetario, el proteccionismo se consideraba una pieza clave para alcanzar las metas del capital comercial, por lo que la intervención estatal se consideraba imprescindible para lograr el proteccionismo tanto de los extranjeros como de las viejas estructuras feudales que prevalecían y entorpecían el desarrollo del capitalismo comercial.

Los mercantilistas le otorgaban al dinero una gran fuerza activa, planteaban que cuando el dinero era abundante el comercio crecía y viceversa, pugnaban por una tasa de interés baja como causa en la generación de la riqueza. Para ellos, mantener siempre una balanza comercial favorable resultaba fundamental por lo que la restricción y regulación era fuerte tanto para el movimiento de mercancías como para el movimiento de metales, de acuerdo a la visión de los mercantilistas, se debería de fomentar las exportaciones y emplear a los pobres en la producción de artículos para exportar, al mismo tiempo desalentar las importaciones especialmente los artículos de lujo, (Roll, 1973).

Los mercantilistas eran partidarios de salarios bajos y controlados con el propósito de alcanzar mejores condiciones de competencia en el exterior.

El pensamiento mercantilista se puede sintetizar a través de las nueve reglas de Von Hornick¹ :

1. Que cada pulgada del suelo de un país se utilice para la agricultura, la minería o las manufacturas.
2. Que todas las primeras materias que se encuentren en un país se utilicen en las manufacturas nacionales, porque los bienes acabados tienen un valor mayor que las materias primas
3. Que se fomente una población grande y trabajadora.
4. Que se prohíban todas las exportaciones de oro y plata y que todo el dinero nacional se mantenga en circulación.
5. Que se obstaculicen tanto cuanto sea posible todas las importaciones de bienes extranjeros
6. Que donde sean indispensables determinadas importaciones deban obtenerse de primera mano, a cambio de otros bienes nacionales, y no de oro y plata.
7. Que en la medida que sea posible las importaciones se limiten a las primeras materias que puedan acabarse en el país.
8. Que se busquen constantemente las oportunidades para vender el excedente de manufacturas de un país a los extranjeros, en la medida necesaria, a cambio de oro y plata.
9. Que no se permita ninguna importación si los bienes que se importan existen de modo suficiente y adecuado en el país.

b) Los clásicos

El desarrollo del capitalismo industrial modificó las estructuras sociales, surgieron contradicciones que limitaban su crecimiento originando nuevas formas de pensamiento que abonaron a la doctrina económica.

Se designa bajo el nombre economistas clásicos a los economistas ingleses, durante el período que va desde la Riqueza de las Naciones, publicada por A. Smith en 1776, a la de los Principios de J. S. Mill, en 1848. Los primeros veinte años de esta época no están marcados por ningún progreso teórico importante; es un tiempo de descanso. Después se produce una ascensión vertiginosa que llega a su punto culminante con los Principios de Ricardo en 1817, más tarde aparece la obra de J. S. Mill.

En los últimos años del siglo XVIII se dieron unos cambios que llegaron a modificar las relaciones económicas del mundo capitalista y consecuentemente las doctrinas económicas fueron evolucionando en la búsqueda de explicaciones a los nuevos fenómenos que se desarrollaban, tales como: el avance de la Revolución Industrial que modificó radicalmente la forma de producción con la invención y desarrollo de la maquinaria; la Independencia de Estados Unidos de América, -que cambió las relaciones tradicionales del Colonialismo-, y la Revolución Francesa.

¹ Citado por Ekelund y Hébert, (1977).

Estos acontecimientos hicieron que el capitalismo comercial del mercantilismo, evolucionara hasta convertirse en un capitalismo industrial; esto dio lugar al surgimiento de economistas que desarrollaron una doctrina económica basada en el análisis económico.

Los protagonistas de este período son las teorías y no las personas. Sólo para marcar un camino van a citarse los nombres de los economistas que por sus aportaciones a la economía sobresalieron en esta época.

ADAM SMITH.- Su principal contribución fue el desarrollo del primer modelo de economía de mercado, que tenía consistencia lógica, además ofrecía ciertas posibilidades de predicción. Estos conocimientos se escribieron durante el mercantilismo, cuando las opiniones más importantes de la economía, equiparaban la riqueza con el oro y señalaban la concesión por el gobierno central; estas opiniones eran radicales. Smith hizo hincapié en definir la riqueza, en lugar de equiparar la riqueza al oro, afirmó que el dorado metal sólo es valioso como medio de intercambio y depósito de valor, pero, en sí mismo carece de él; llegando a concluir que las verdaderas fuentes de la riqueza son sólo los bienes y los servicios. Después señaló que la riqueza debe ser para todos, no sólo para los privilegiados, y mostró como debería funcionar ese sistema.

La Riqueza de las Naciones es la obra principal de A. Smith, publicada en 1776, en este libro sobresalen los conocimientos: filosofía naturalista, dice que la ley natural es superior a la ley humana; afirma que la economía está regulada por una mano invisible y que el Estado no debe intervenir en los aspectos económicos; recomienda que el Estado aplique la filosofía política del *laissez faire* y el *laissez passer*; el equilibrio natural se consigue en la sociedad porque cada individuo al buscar su beneficio, ayuda a los demás; encontró que los intereses personales coinciden con los generales, piensa que el sistema es armónico y que la división del trabajo conduce al aumento de la productividad; la teoría del valor habla del valor de uso y del valor de cambio; formula la teoría de la renta diferencial antes de Ricardo y desarrolla una teoría del capital.

El sucesor más importante de Smith, quien realmente le superó en una dirección determinada, buena o mala, es David Ricardo; a su lado hay que citar a E. West con su libro "Ensayo en la Aplicación del Capital a la Tierra" en 1815, y a otros contemporáneos que estaban en la misma línea de pensamiento. A. Smith, D. Ricardo y John Stuart Mill elaboraron la Teoría Clásica del Comercio Internacional en 1776.

DAVID RICARDO.- Su trabajo de investigación lo condujo a llevar más adelante las aportaciones económicas de Smith. Su principal obra es "Principios de Economía Política y su Tributación", donde desarrolla sus primeras ideas acerca de la teoría del valor y la distribución. David Ricardo fue amigo y crítico de R. Malthus, también realizó una contribución al desarrollo de la doctrina económica, enfrentándose al razonamiento de Adam Smith.

Las ideas más sobresalientes del trabajo económico de D. Ricardo son: la teoría de los costos comparativos, la teoría cuantitativa del dinero, tenía la idea

de que la Economía Política debe determinar las leyes que rigen la distribución de la riqueza entre las clases que contribuyen a formarlas, la teoría Ricardiana considera el trabajo como mercancía y afirma que el trabajo es mercancía. Postula el libre comercio para lograr la mejor asignación de recursos mediante la libre movilidad de los factores lo cual generará crecimiento, señala que las naciones deben especializarse en producir aquello donde tienen mayor potencialidad lo que permitirá las mejores resultados económicos, esto es lo que se conoce como teoría de las ventajas comparativas.

ROBERTO MALTHUS.- Publicó en forma anónima su libro titulado Ensayo sobre el Origen de la Población y sus efectos en el Progreso Futuro de la Sociedad. El Ensayo sobre el Principio de la Población, contiene la afirmación de que la población crecía geoméricamente y la producción aritméticamente; concluyendo que estaba cerca el momento en que la población moriría por inanición. Este pensamiento para su tiempo (1817) era aceptado, para el futuro la idea no tenía validez debido al desarrollo de la Ciencia y la tecnología. Su obra más importante fue “Principios de Economía Política”.

El principio del crecimiento poblacional de Malthus ha ejercido gran influencia en la discusión de los problemas económicos de los países en vías de desarrollo, y ha promovido el resurgimiento de medidas encaminadas al control del crecimiento poblacional por medios artificiales.

JOHN STUART MILL.- En 1844 escribió “Ensayo Sobre Alguna Cuestión Inestable de Economía Política” y otras obras que le dieron prestigio hasta nuestros días. Sus actividades e investigaciones realizadas le dan el calificativo de reformador social. La obra de J. S. Mill se divide en cinco grandes libros: La Producción, la distribución, el cambio, Influencia del progreso de la sociedad sobre la producción y la distribución, y sobre la influencia del gobierno.

Eric Roll (1973) escribe en su historia de las doctrinas económicas: para muchas generaciones de estudiantes, sus “Principios de Economía Política con algunas de sus aplicaciones a la Filosofía Social”, fueron la Biblia indiscutida de la doctrina económica. Representaba la síntesis final de la teoría clásica y de los perfeccionamientos introducidos por los escritores postricardianos. La aparición de la escuela marginal en el último cuarto del siglo, desalojó a J. S. Mill. La economía de los clásicos, alcanzó su importancia en el momento que sus conocimientos descubrieron el valor de uso y valor de cambio y además demostrar que los bienes y los servicios tienen capacidad de satisfacer una necesidad. Determinándose que la economía clásica es objetiva.

De manera sintética se puede mencionar los principales planteamientos de la escuela clásica del pensamiento económico de la siguiente manera:

- Competencia perfecta en todos los mercados.
- El estado no debe intervenir en el funcionamiento de los mercados, ya que los agentes económicos en su acción individual, como por medio de una "mano invisible", son dirigidos al equilibrio y a la eficiencia. Esto es, Laissez faire-Laissez passer. En consecuencia, las políticas fiscales, monetarias y los subsidios, obstaculizan el funcionamiento del mercado.

- Precios flexibles al alza y a la baja, incluidos los salarios, lo que va a permitir que todos los mercados (de bienes y servicios, de dinero, de trabajo, etc.) estén siempre en equilibrio (si hay demanda u oferta insatisfecha el ajuste de precios se encargará de que el mercado vuelva a recuperar el equilibrio).
- El mercado de trabajo está siempre en situación de pleno empleo. No hay paro, el desempleo que pueda existir es de carácter friccional (debido al tiempo que la gente tarda en localizar un trabajo acorde con su capacitación) o voluntario (gente que no quiere aceptar el salario que le ofrece el mercado).
- La producción ofrecida por las empresas viene determinada por el nivel de pleno empleo (a través de la función de producción). Por tanto, la oferta domina sobre la demanda. La curva de oferta es vertical y es la que determina el nivel de producción de equilibrio: variaciones en la demanda tan sólo producen variaciones en los precios.
- La política monetaria es ineficaz (neutralidad del dinero): variaciones en la oferta monetaria sólo afectan al nivel de precios, sin que tengan ningún efecto sobre las variables reales (cantidad demandada, producción de equilibrio, salarios, etc., una vez depurado el efecto de los precios).
- La política fiscal tampoco sirve ya que la economía se encuentra siempre en una situación de pleno empleo, por lo que estas medidas al final sólo se traducen en subidas de precios.
- El valor de un bien está dado por la cantidad de trabajo empleado en la producción de ese bien.

c) La escuela Histórica Alemana

Dado el marco económico y político de Alemania en ese entonces los economistas alemanes comenzaron a considerar que la teoría clásica no era la respuesta a los problemas en los cuales se encontraba el país.

La teoría clásica, originaria de Gran Bretaña, denominada Manchesterismus, fue considerada por los economistas alemanes como excesivamente abstracta. Proponía teorías que pretendían ser universales, pero que fueron desarrolladas en base a la sociedad británica bajo un contexto económico, político y social determinado. No tenía en cuenta las variables culturales y sociales y su efecto en lo económico. Se basaba en el mercado y en la idea de un “actor económico racional”: el homo economicus (hombre y mujer dominados por consideraciones egoístas y completamente absorbidos por la búsqueda de ganancia material.). Esta idea tampoco es correcta ya que el hombre no siempre se comporta de esta manera y hay factores sociales, culturales y políticos que lo condicionan. El modelo económico inglés utilizaba proposiciones teóricas (modelos preestablecidos) para la resolución de problemas y se basaba en un gran número de supuestos sin verificación empírica. Este modelo era muy poco aplicable a Alemania debido a las grandes diferencias contextuales que había entre los dos países.

De esta manera surge un interrogante: ¿Debería ser la economía una disciplina abstracta, ahistórica, basada en una serie de supuestos no demostrados acerca de los fenómenos y del comportamiento económicos, sobre todo del actor “actor económico racional”, o bien una ciencia histórica, concreta, empírica y particular, inductiva y descriptiva antes que deductiva y explicativa?

Como respuesta ante este interrogante surgieron dos importantes economistas que se contradecían. Por un lado Schmoller, quien fue considerado creador de una nueva Escuela Histórica Alemana. Este grupo resaltaba la importancia del método inductivo y del razonamiento a partir de datos concretos, y la relación entre las motivaciones humanas y las ciencias sociales. También mencionaban que las sociedades se encuentran en un continuo proceso de evolución y cambio, por lo tanto una ciencia social basada en la noción de conceptos “abstractos”, atemporales, estaba destinada a perder rápidamente su contacto con la realidad social y económica. En respuesta al concepto de Homo Economicus la Escuela Histórica sostenía que el hombre como ser social es el producto de la civilización y de la historia. Sus deseos, su perspectiva intelectual, su relación con los objetos materiales y su conexión con otros seres humanos no han sido siempre los mismos. La geografía influye sobre ellos, la historia los modifica, y el avance de la educación puede modificarlos por completo.

Schmoller intentó demostrar, mediante una serie de estudios especiales históricos, el desarrollo de los acontecimientos económicos en relación a los hechos históricos y sociales. Pero a la vez reconocía la necesidad de añadir a esta descripción histórica, teorías en el sentido de hipótesis explicativas, pero no podía admitir reducir el flujo histórico. Su opinión fue, que era necesario sustituir las generalizaciones apresuradas de los economistas británicos por una esencia económica realista con más estadística, más historia y más recopilación de material. Así, a partir de los resultados de dicha investigación, los economistas del futuro desarrollarían nuevos conocimientos por inducción (elaborar una teoría partiendo de los hechos).

Como característica esencial en los economistas de esta Escuela es destacable el papel que asignaron a la Política Económica, en cuanto a su no aceptación de los principios de libertad económica de la economía clásica, y al Estado, al situarlo no sólo como instrumento que sustenta ley, sino como elemento necesario en las diversas ramas de la vida económica. Se aconsejaba la intervención estatal para alcanzar objetivos de la política económica en las diversas áreas. En este sentido, se puede afirmar que la Escuela Histórica resultó airosa, pues la economía alemana logró su desarrollo económico a través de políticas intervencionistas y proteccionistas. Por otro lado, su ataque al método lógico y deductivo de la teoría ricardiana y neoclásica estaba plenamente justificado como se ha podido comprobar, pues muchas de sus hipótesis estaban planteadas de forma arbitraria.

d) Marxismo

A mediados del siglo XIX apareció un escritor que con sus teorías iba a influir en todo el mundo; su nombre Karl Marx (1810-1883). Su postulado esencial fue que el capitalismo contiene ciertas contribuciones básicas inherentes que inevitablemente conducirían a su fin. Sus conclusiones se basan en dos supuestos fundamentales de la economía clásica: que la fuente de todo valor es el trabajo y que la fuerza impulsora del sistema capitalista es la inversión del capital que hace que la economía siga creciendo.

Marx utilizó también un análisis de clases, que redujo el concepto de tres clases utilizado por Ricardo, a dos clases principales: los capitalistas y los trabajadores. Decía que era el conflicto básico entre estas dos clases y que las conduciría a la destrucción del sistema.

Los estudios de Marx dieron nivel de madurez al pensamiento socialista del siglo XIX, la estructura teórica se presentó mejor desarrollada. Por tal intuición que poseía, logró construir un modelo donde se trata de demostrar que las sociedades están sujetas a una constante transformación histórica y que los clásicos se equivocaron al admitir que el orden natural del sistema capitalista, una vez establecido, conduciría a la estabilización y al crecimiento económico, ya que las fuerzas que crearon ese ordenamiento impiden el crecimiento de nuevas formas que lo amenazan.

Los principales representantes de la escuela Marxista son: Karl Marx, F. Engels y V. I. Lenin; aunque otros pensadores contemporáneos han seguido la escuela Marxista, entre ellos Maurice Dobb, Paul Sweezy, Paul A. Baran, Ernest Mandel, Teohtonio Dos Santos. La obra de Marx fue la más penetrante que la de todos los precursores del socialismo. Además del Manifiesto Comunista escrito por él y Engels, publicado en 1848, Marx publicó en 1847 "Miseres de la Filosofía", pero su libro principal "El Capital", salió a la luz pública en 1867.

La escuela Marxista no es sólo una doctrina económica, sino que se considera una concepción del mundo que implica conocimientos filosóficos, sociales, económicos y políticos. Sobresaliendo por su importancia: la filosofía materialista dialéctica; analizan críticamente a la Sociedad capitalista; desarrollan la teoría valor-trabajo; determinan que la fuerza del trabajo es una mercancía; estudian la teoría de la plusvalía y afirman que el régimen económico es la base de la sociedad.

e) Escuela neoclásica

La economía clásica partía del principio de escasez, como lo muestra la ley de rendimientos decrecientes y la doctrina malthusiana sobre la población. A partir de la década de 1870, los economistas neoclásicos como William Stanley Jevons en Gran Bretaña, Léon Walras en Suiza, y Karl Menger en Austria, imprimieron un giro a la economía, abandonaron las limitaciones de la oferta para centrarse en la interpretación de las preferencias de los consumidores en términos psicológicos. Al fijarse en el estudio de la utilidad o satisfacción obtenida con la última unidad, o unidad marginal, consumida, los neoclásicos explicaban la formación de los precios, no en función de la cantidad de trabajo

necesaria para producir los bienes, como en las teorías de Ricardo y de Marx, sino en función de la intensidad de la preferencia de los consumidores en obtener una unidad adicional de un determinado producto.

El economista británico Alfred Marshall, en su obra maestra, Principios de Economía (1890), explicaba la demanda a partir del principio de utilidad marginal, y la oferta a partir del coste marginal (coste de producir la última unidad). En los mercados competitivos, las preferencias de los consumidores hacia los bienes más baratos y la de los productores hacia los más caros, se ajustarían para alcanzar un nivel de equilibrio. Ese precio de equilibrio sería aquel que hiciera coincidir la cantidad que los compradores quieren comprar con la que los productores desean vender.

Este equilibrio también se alcanzaría en los mercados de dinero y de trabajo. En los mercados financieros, los tipos de interés equilibrarían la cantidad de dinero que desean prestar los ahorradores y la cantidad de dinero que desean pedir prestado los inversores. Los prestatarios quieren utilizar los préstamos que reciben para invertir en actividades que les permitan obtener beneficios superiores a los tipos de interés que tienen que pagar por los préstamos. Por su parte, los ahorradores cobran un precio a cambio de ceder su dinero y posponer la percepción de la utilidad que obtendrán al gastarlo. En el mercado de trabajo se alcanza asimismo un equilibrio. En los mercados de trabajo competitivos, los salarios pagados representan, por lo menos, el valor que el empresario otorga a la producción obtenida durante las horas trabajadas, que tiene que ser igual a la compensación que desea recibir el trabajador a cambio del cansancio y el tedio laboral.

La doctrina neoclásica es, de forma implícita, conservadora. Los defensores de esta doctrina prefieren que operen los mercados competitivos a que haya una intervención pública. Al menos hasta la Gran Depresión de la década de 1930, se defendía que la mejor política era la que reflejaba el pensamiento de Adam Smith: bajos impuestos, ahorro en el gasto público y presupuestos equilibrados. A los neoclásicos no les preocupa la causa de la riqueza, explican que la desigual distribución de ésta y de los ingresos se debe en gran medida a los distintos grados de inteligencia, talento, energía y ambición de las personas. Por lo tanto, el éxito de cada individuo depende de sus características individuales, y no de que se beneficien de ventajas excepcionales en el sentido que hablaba Marx. En las sociedades capitalistas, la economía neoclásica es la doctrina predominante a la hora de explicar la formación de los precios y el origen de los ingresos.

f) Keynesianismo

Los planteamientos de la escuela clásica y neoclásica se vieron cuestionados cuando aparece la primera gran crisis del capitalismo en el siglo XX. La gran Depresión puso de manifiesto la dificultad de alcanzar el equilibrio mediante el mecanismo de precios en los diversos mercados: mercancías, financieros, laborales, dejando claro que los ajustes no se presentan de manera automática, surgiendo de esta manera el Keynesianismo, llamado así por su autor John Maynard Keynes quien en su obra denominada Teoría

General sobre el empleo, el Interés y el dinero; estructura sus planteamientos teóricos.

Keynes refutaba la teoría clásica en la que la economía automáticamente tiende al pleno empleo, se regula por sí sola. Keynes postuló que el equilibrio al que tiende la libre interacción entre los diversos factores económicos no conlleva al pleno empleo de los medios de producción, (Calva, 2006). Una baja del empleo o de los salarios puede llevar a una baja en la demanda, y por lo tanto en una baja en la producción, llevando a su vez a más desempleo, por lo que la economía establece un punto de equilibrio nuevo donde convive perfectamente con una alta tasa de desempleo. Para contrarrestar esta espiral negativa, Keynes proponía que en momentos de estancamiento económico, el estado tiene la obligación de estimular la demanda con mayores gastos económicos. Muchos Estados europeos basaban sus políticas económicas en esta teoría en el periodo de la postguerra, hasta que en los años 70, la crisis del petróleo hizo que se volviese insostenible para los Estados.

Dentro de la coyuntura histórica, económica y política, el keynesianismo -y sus proyectos consecuentes como el Estado de Bienestar y el Desarrollismo- dio a los dirigentes mundiales la oportunidad de salvar el capitalismo que se hallaba sin base ideológica que lo justificara luego del fracaso del liberalismo del libre comercio capitalista en las crisis de los años veinte, razón por la cual, fue aplicado de una u otra manera en gran parte de los Estados occidentales desde el final de la segunda guerra mundial hasta el resurgimiento del liberalismo en los años 70.

g) Estructuralismo Latinoamericano.

En los países en subdesarrollo latinoamericanos, surge una corriente de pensamiento de corte keynesiano, que le otorga gran importancia a la participación del Estado en la economía, esencialmente en lo referente a las políticas activas para el desarrollo, (Calva, 2006a).

A mediados del siglo pasado, bajo el liderazgo de Raúl Prebisch, pensadores sociales de América Latina formularon una teoría del desarrollo. La misma respondía a una interpretación estructural, histórica y sistémica de las causas del atraso, predominante en nuestros países.

Sobre estas bases, se formuló una estrategia de crecimiento asentada en la industrialización y la modificación del estilo de inserción en la división internacional del trabajo. Uno de los componentes originales de la teoría era la interpretación del funcionamiento del sistema económico mundial y la dinámica de la relación entre un centro desarrollado y una periferia atrasada. El modelo centro-periferia explicaba como la distribución desigual de los frutos del progreso técnico, entre ambos componentes del sistema, sancionaba el rezago periférico y la reproducción de las causas que lo determinaban. Sobre estas bases, Celso Furtado y Helio Jaguaribe, entre otros, enriquecieron la teoría contraponiendo las causas exógenas, derivadas del comportamiento del orden mundial, con las endógenas, resultante de la propia realidad de nuestros países. El subdesarrollo latinoamericano resultaba así de una

compleja madeja de relaciones entre los intereses dominantes en el orden mundial y las elites domésticas, beneficiarias del modelo e incapaces de conducir a sus países por el sendero del desarrollo económico y social. La teoría de la dependencia fue un importante subproducto del estructuralismo latinoamericano.

Este surgió en un momento de vacío en el pensamiento hegemónico de los centros. La crisis de los años treinta demolió la visión neoclásica e instaló, en su lugar, el paradigma keynesiano. La intervención del estado inherente al pensamiento estructuralista latinoamericano, apareció, así, legitimada por la misma política de los centros. Pero, además, el sistema mundial estaba a la deriva como consecuencia de la crisis y, enseguida, la Segunda Guerra Mundial.

Librados a sus propias fuerzas, nuestros países no solo tuvieron que mirar hacia el mercado interno sino, además construir, un paradigma de desarrollo alternativo y emplear nuevos instrumentos, como el control de cambios. Raúl Prebisch había comenzado a hacer esto en la Argentina en la década de 1930 y, terminada la guerra, las condiciones estaban maduras para propagar el mensaje en América Latina y aún más allá. Pero el nuevo paradigma tenía bases vulnerables. No sobrevivió las limitaciones emergentes del estado desarrollista coexistiendo con las mismas raíces del privilegio y la concentración de la riqueza del pasado histórico.

Cuando el poder céntrico se reconstituyó en torno de la hegemonía norteamericana y las nuevas fuerzas de la globalización operantes en los mercados financieros, las corporaciones transnacionales y las comunicaciones, otra vez, el pensamiento hegemónico en América Latina pasó a ser formulado de los centros y, por las mismas causas, fundadas en la debilidad de la densidad nacional de nuestros países. Vale decir, las fracturas sociales, liderazgos internos asociados a la relación de dependencia, la fragilidad de las instituciones y, como síntesis, visiones de la realidad importadas de los centros e incapaces, por lo tanto, de formular políticas eficaces de desarrollo.

Con el tiempo, economistas heterodoxos del Norte, es decir, del centro, como Rodrik, Stiglitz y Krugman, profesaron la misma aproximación teórica de la realidad, cuestionaron la racionalidad del enfoque neoliberal y concluyeron con interpretaciones muy semejantes a las formuladas por Prebisch y sus seguidores. Mucho más importante que esto es que las políticas propiciadas por el estructuralismo latinoamericano fueron ejecutadas, hasta sus últimas consecuencias, en los países de Oriente que vienen asombrando al resto del mundo por su extraordinario proceso de crecimiento y transformación. Tales los casos de Corea, Taiwán y Malasia, antes Japón y, actualmente, también China e India.

En todos ellos, la ciencia y la tecnología son la base de la transformación y la industrialización su respaldo, las mayorías participan de los frutos del desarrollo, el mercado interno y las exportaciones se expanden simultáneamente, los líderes acumulan poder reteniendo el dominio de las cadenas de valor y el proceso de acumulación, los equilibrios

macroeconómicos y la competitividad se mantienen a raja tabla, las filiales de empresas extranjeras complementan y no sustituyen el ahorro interno ni el liderazgo de los emprendedores locales y la inversión pública. Ninguno de estos países profesa el culto neoliberal ni las propuestas del Consenso de Washington. Todos operan con visiones propias de su realidad y relaciones internacionales, con una concepción del desarrollo endógena, autocentrada, abierta al mundo, (Ferrer, 2007).

h) Monetarismo

En los años 70, sin embargo, aparecieron fenómenos de estancamiento con inflación y de crisis fiscal del Estado (a los que se sumó la crisis de la deuda en nuestra América Latina) que rebasaron el análisis keynesiano y estructuralista convencionales, surgiendo entonces el monetarismo, (Calva, 2006a).

El monetarismo como teoría fue formulada por Milton Friedman en la década del '60 (Universidad del Chicago). Se basa en el liberalismo y es una reacción al Keynesianismo. Su preocupación máxima es la inflación la cual, dice Friedman, es un problema estrictamente monetario.

La inflación se produce, según el monetarismo, porque hay más dinero en circulación (en la calle, en manos de la gente) del que debería haber de acuerdo a las reservas del Banco Central y a la actividad económica en general. Por ejemplo: Si existen reservas por 10.000 millones de dólares, la cantidad de dinero circulante por el país en pesos no debería superar tal cifra. Si hay más, ese dinero no tiene respaldo y vale menos.

Para evitar que exista más dinero circulante que las reservas, propone que la oferta monetaria crezca un porcentaje fijo, constante e inamovible, que sea bajo para evitar la inflación pero que se ajuste al crecimiento del país a largo plazo (ya que no se puede controlar la circulación monetaria día por día de acuerdo a la actividad económica real).

Además, el monetarismo sostiene que se debe eliminar el déficit público y evitar, con una buena legislación, a los monopolios, oligopolios y a los sindicatos porque interfieren en el funcionamiento del mercado de trabajo (que debe ser libre y sin intervención estatal).

La contrarrevolución monetarista es el retorno a la vieja ortodoxia del liberalismo económico clásico, que anuncia eufórica su grito de guerra "volvamos al mercado libre" muera el Estado leviatán, (Villarreal, 1986).

i) Neoliberalismo

El neoliberalismo se convirtió en la ideología económica dominante hace unos veinticinco o treinta años. El sistema anterior, que duró aproximadamente desde finales de los años 1930 hasta finales de los 70, fue formado en gran parte por las ideas del economista inglés John Maynard Keynes, y por su influencia se llama el "Keynesianismo". Sin dejar de ser capitalista, Keynes decía que el Estado debería de tomar un papel activo en el manejo de la

economía de su país. En el Keynesianismo, el Estado imponía reglas y supervisaba el mercado para dirigir la economía hacia las prioridades que determinaba. No intentaba suplantar el mercado; más bien lo regulaba. Por ejemplo, los Estados podían requerir que una parte de las ganancias de los inversionistas extranjeros se volvieran a invertir en el país; o imponer aranceles a productos extranjeros para proteger a productores nacionales; o podían intervenir en sus mercados nacionales para promover objetivos públicos. En conclusión: en el Keynesianismo, el mercado estaba subordinado al poder del Estado.

Pero mientras dominaba el Keynesianismo en la economía global, otro economista muy influyente, Milton Friedman, proponía un modelo económico basado en principios prácticamente opuestos a los de Keynes, un modelo que forma la base de lo que ahora se llama el neoliberalismo. Friedman propuso que el Estado no interviniera casi nada en la economía nacional, es decir, que el control de la economía estuviera en manos del capital privado y ya no en manos del Estado. Criticaba los gobiernos nacionales por sus burocracias enormes e ineficientes que impedían el funcionamiento óptimo del mercado. Como asesor a los Presidentes de los EUA Richard Nixon y Ronald Reagan, llegó a tener una influencia decisiva sobre la estructuración de la economía global. Este último, acompañado por su contrapartida Margaret Thatcher, Primera Ministra del Reino Unido, empezó a aplicar las teorías económicas de Friedman a la práctica. Con el objetivo de permitir a las corporaciones e inversionistas operar libremente para maximizar sus ganancias en cualquier parte del mundo, estos dos mandatarios promovieron políticas de comercio libre, desregulación, privatización de empresas públicas, baja inflación, el movimiento libre de capital, y presupuestos equilibrados (se gasta lo que se recauda en impuestos).

El neoliberalismo llegó con fuerza a los países del sur con la crisis financiera de 1982 aprovechándose de la posición vulnerable de muchos países del Sur, el FMI y el Banco Mundial empezaron durante los 80 a obligar a los países pobres a hacer grandes cambios en las estructuras de sus economías. Estos cambios se llaman políticas de ajuste estructural y han traído consecuencias profundamente perjudiciales para millones de personas en los países afectados.

El neoliberalismo sigue siendo la ideología dominante en los gobiernos de muchos países, tanto ricos como pobres; en las corporaciones transnacionales; y en organizaciones multilaterales como el Banco Mundial, el FMI, y la Organización Mundial del Comercio.

Se puede sintetizar en los siguientes puntos los aspectos clave del neoliberalismo, (Romo, 1997):

1. El crecimiento máximo del producto nacional bruto es lo esencial para el desarrollo de la economía, y en la medida en que esto se logre de modo continuado se van a resolver todos los problemas económicos y sociales del país.

2. Este crecimiento depende, fundamentalmente, del dinamismo del mercado - el más eficiente asignador de los recursos disponibles- y de la actividad del sector privado. El gobierno sólo tiene a este respecto un rol subsidiario.
3. El gobierno, ineficiente por naturaleza para manejar actividades productivas, debe privatizar todas las empresas que todavía controla e incluso numerosos servicios en los que tenía anteriormente una gran responsabilidad: salud, seguridad social, educación, obras públicas, agua potable, correos, etc.
4. Hay que abrir al máximo las fronteras para mercancías, capitales y flujos financieros del exterior. Todo ello conducirá a que las empresas que subsistan sean competitivas y de alta productividad, y a que las empresas ineficientes y caras desaparezcan o se reconviertan.
5. La atracción de capital extranjero es crucial, dada la insuficiencia del ahorro y el capital nacionales. Esto permitirá aumentar la inversión y el empleo y modernizar con nuevas tecnologías toda la actividad productiva de bienes y servicios. Se logrará así la mayor prosperidad para todos.
6. Para que el crecimiento continuado y estable pueda proseguir, es fundamental el equilibrio de las grandes variables macroeconómicas: reducir la inflación, equilibrar la balanza de pagos, controlar el gasto y el déficit fiscal y tener una tasa de interés razonable y un tipo de cambio apropiado.
7. También es preciso, para activar la economía, incrementar las tasas de ganancia a fin de incentivar la inversión privada. Esto requiere flexibilizar y suprimir las rigideces de origen político e institucional que distorsionan la asignación eficiente de los recursos. Estas rigideces son el excesivo poder de los sindicatos, las legislaciones proteccionistas, la intervención gubernamental y los costos excesivos de los programas sociales que -además de generar presiones inflacionarias- desincentivan el empleo y socavan la disciplina laboral.
8. El dinamismo del crecimiento está ligado indisolublemente al aumento de la capacidad exportadora.
9. No se aprueban abiertamente, pero se toleran con facilidad, las grandes diferencias en la distribución del ingreso. Las desigualdades que existen en toda sociedad son consideradas como algo positivo porque constituyen una fuente de dinamismo económico. No se dice en público que es partidario de la desigualdad, pero se cree firmemente que ayuda al crecimiento económico, y que este crecimiento -en un momento de la historia, cuando sea suficientemente importante resolverá por rebalse la situación de los más pobres y los inconvenientes de quienes hoy se ven excluidos de sus beneficios.
10. En general, el Estado es considerado como una carga de cuyo peso aplastante hay que liberar a la sociedad, sobre todo en materia de impuestos y de reglamentaciones. Pero cuando se ven afectados los intereses de los privilegiados, el Estado ya no es mirado como una carga, sino como una entidad que tiene que desempeñar un papel activo para ayudarlos a salir

adelante. Ha sido el caso de bastantes bancos privados de diversos países, cuya cartera vencida tuvo que comprar el Banco Central para evitar la quiebra, lo que a menudo ha causado al Estado un serio problema de deuda subordinada (ejemplo: en 1983, para evitar el naufragio de 22 bancos privados, el Banco Central de Chile compró su cartera vencida por un total de 5.700 millones de dólares).

Lo señalaba muy bien hace un par de años, a propósito de Estados Unidos, el gran economista norteamericano John Kenneth Galbraith: en el pensamiento neoliberal "los gastos sociales que benefician a los ricos, los salvavidas financieros, los gastos militares y, por supuesto, el reembolso de intereses acumulados -gastos todos que constituyen la parte más importante del presupuesto federal- son perfectamente aceptados.

Pero los otros gastos sociales, los que favorecen la vivienda popular, los gastos médicos para quienes no gozan de ninguna protección, los destinados a la enseñanza pública y a las diversas necesidades de las grandes zonas urbanas deprimidas, eso constituye el peso inaceptable de los gastos públicos".

11. Finalmente, cabe señalar que en el pensamiento neoliberal no existe ninguna preocupación, o casi ninguna, por las consecuencias y los costos indirectos del sistema productivo en materia de impacto ambiental, agotamiento de los recursos naturales y efectos sociales y ecológicos. Todos estos son problemas del futuro y del largo plazo, y lo que interesa al neoliberalismo es la rentabilidad inmediata. No existe tampoco ninguna preocupación por el conjunto de políticas que podríamos englobar bajo el título de defensa del patrimonio nacional.

Estas son, en síntesis, las principales creencias o principios neoliberales que hoy dominan el pensamiento económico mundial y latinoamericano, por supuesto con matices desde un neoliberalismo puro y duro -que se cree ciencia económica- hasta otro que trata de corregir algunos de sus impactos en lo social. Esta ideología, que es casi una teología, ha penetrado de manera significativa la mentalidad de nuestros países, aun entre aquellos que se dicen de centro o de izquierda.

j) Las respuestas al neoliberalismo.

Desde fines de los 80 se está registrando una verdadera revolución en el pensamiento económico internacional: la macroeconomía friedmaniana -incluso bajo su seductora figura de "teoría de las expectativas racionales", de Robert Lucas- se eclipsó y la macroeconomía keynesiana realizó su retorno triunfal. La nueva teoría del comercio internacional cuestionó consistentemente los postulados de la teoría clásica y neoclásica del comercio; la nueva teoría del crecimiento ha restaurado el papel de las políticas activas en el crecimiento económico de largo plazo, a través de sus efectos en la inversión y el cambio tecnológico, (Calva, 2006).

El neoestructuralismo está cobrando fuerza, se han realizado propuestas alternativas que vengán a responder a las necesidades actuales de las economías en vías de desarrollo, Osvaldo Sunkel señala que las economías latinoamericanas deben de moverse de la política económica tradicional del neoliberalismo hacia una posición menos extrema, donde mantenga el equilibrio de variables macroeconómicas, equidad y provisión de bienes públicos. Esta nueva estrategia considera que ni el enfoque neoliberal que prevalece, ni una reedición del estructuralismo de la posguerra o los ensayos más recientes constituyen una base adecuada para enfrentar los severos problemas que aquejan a la América Latina.

Plantea la estructuración de una estrategia de desarrollo hacia “Dentro” que pueda considerar los siguientes retos, (Sunkel, 1995):

- Facilitar un consenso amplio en tono a una nueva inserción dinámica en la economía mundial.
- Promover una mayor equidad que propicie la reducir la pobreza.
- Rescatar las transformaciones de América Latina en su propuesta original por los Cepalinos.
- Revalorar el esfuerzo realizado para lograr un proceso industrializador que impulse a la modernidad y la acumulación de recursos productivos.

El propio Banco Mundial ha venido cambiando la visión sobre la economía, recientemente ha publicado el documento: Poverty reduction and growth: virtuous and vicious circles, en el que ya menciona que para alcanzar los círculos virtuosos el desafío más grande es transformar al Estado en un ente capaz de promover la igualdad de oportunidades, (Calva, 2002). Situación que implica el diseño de políticas de desarrollo integrales, generalmente herejes al Consenso de Washington que promuevan el crecimiento con equidad, las cuales deberán tener por lo menos los siguientes elementos, (Calva, 2002):

Primero: políticas macroeconómicas contracíclicas para minimizar la volatilidad en el crecimiento del producto nacional y del empleo.

Segundo: políticas de fomento económico general y sectorial que amplíen y mejoren la infraestructura, impulsen el desarrollo de las ramas productivas estratégicas y estimulen los encadenamientos productivos. Esto permitiría mejorar la calidad de los empleos, diversificar nuestra planta productiva y elevar su eficiencia, permitiendo mejorar el nivel de vida de la población de manera sostenible.

Tercero: políticas educativas, de desarrollo científico-técnico, capacitación laboral e inducción de la innovación, que contribuyan a la elevación general de la productividad y al desarrollo de industrias del conocimiento, constituye una poderosa palanca para elevar la productividad y generar empleos cada vez mejor remunerados; y es la clave para ir cerrando las brechas -de productividad, ingreso y calidad de vida- que nos separan de los países industrializados o de altos ingresos.

Cuarto: políticas sociales de cobertura universal (además de la educación, sistemas eficaces de salud, seguridad social, nutrición, vivienda digna, etcétera), combinadas con una estrategia claramente orientada a mejorar gradualmente la distribución del ingreso.

Quinto: programas orientados a la atención de los grupos sociales más vulnerables y rezagados (ergo, marginados), cruciales para romper los círculos viciosos de la desigualdad, a través del acceso integral -acelerado- a los satisfactores básicos de alimentación, vestido y vivienda, así como a los servicios de salud, educación, infraestructura, pero también a través de programas microeconómicos y microrregionales que impulsen la productividad, la innovación y los encadenamientos productivos locales.

La plena incorporación de todos los segmentos sociales a las tareas y los beneficios del desarrollo no sólo es palanca fundamental para una sociedad más equitativa y cohesionada, sino también para lograr un crecimiento económico acelerado y una inserción digna en la economía internacional.

II. Globalización económica y estrategias nacionales de desarrollo

La globalización de la economía ha marcado nuevos derroteros en la economía mundial. El capitalismo alcanza su hegemonía y establece sus condiciones a nivel mundial, el desarrollo de la tecnología de comunicaciones y de la información hizo posible que el capitalismo encontrara las mejores condiciones para cumplir con los principios que lo caracterizan, eliminando las fronteras y asentándose donde le es favorable para alcanzar la máxima utilidad.

El seccionamiento de los procesos productivos aprovechando al máximo las condiciones más favorables para la acumulación, hace que el capital se traslade de sus lugares de origen a otros países donde los costos de mano de obra y las reglas medioambientales le favorecen. La competencia se recrudece en los mercados orillando a que la movilización de capitales se vea incrementada sustancialmente, la ciencia y la tecnología cobran relevancia en tanto elementos capaces de reducir costos, incrementar la productividad y ser factor de innovación se dice que estamos en la aldea global y en la sociedad del conocimiento, las empresas compiten en lo individual y como grupo de ellas, al igual que los países compiten en lo individual y en bloques.

Se lleva a cabo la integración internacional con el propósito de ganar hegemonía en el concierto mundial, redefiniéndose la geografía económica.

Kuri Gaytán (2007), especifica que la globalización se identifica por sus rasgos más visibles como la internacionalización de las estrategias corporativas y de los mercados financieros, la amplia difusión tecnológica y la caída de las barreras comerciales, señalando tres características principales.

a).-La flexibilidad es el motor organizativo de la producción de bienes y servicios en el actual proceso de globalización

c).- Alcance mundial de dicho proceso mediante la repartición de la cadena de valor que sucede en forma muy desigual.

d).-La intensidad reflejada entre los participantes a nivel mundial mediante la interacción e interdependencia comercial y productiva.

1. Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos

Como se mencionó, la globalización económica ha tenido efectos en todos los rincones del planeta, marcando desigualdades donde es observable la presencia de la tríada del poder: Estados Unidos, Japón y Europa, se identifican tres momentos en el que se desarrolla la globalización entendida como se presenta hoy: a) 1895 y 1914 la cual constituyó la edad de oro respecto del comercio y las invenciones a nivel mundial, se desarrolló de fines del siglo XIX hasta la primera guerra mundial, caracterizándose por un fuerte crecimiento económico y de la inversión foránea, b) La segunda etapa inicia en los años 50's y se prolonga durante toda la década siguiente hasta concluir en la década de los 60's , con un bajo crecimiento en la productividad y el estancamiento de los Estados Unidos y Europa, fue un período de rápido crecimiento comercial y gran inversión extranjera directa (IED), y c) La tercera y actual etapa, inicia durante los 80's y se distingue de su predecesora por (Kuri, 2007):

- El papel de la nueva tecnología
- La aparición de empresas globales
- La mayor internacionalización de los mercados financieros
- La desregulación de los países miembros de la OCDE
- La apertura de países no miembros de la OCDE
- La organización flexible en la producción

En esta etapa del capitalismo se ha observado un crecimiento del comercio internacional y presencia fuerte de un creciente número de empresas multinacionales. La movilización del capital financiero ha generado dinámicas en las regiones económicas a las que la mayoría de los países en desarrollo aspiran incorporarse aunque los costos pagados por ello son altos, se manifiestan en ajustes internos que han propiciado la presencia voraz del capital extranjero y apertura comercial indiscriminada que a la postre se refleja en resultados desventajosos.

Sin embargo, su inserción en la dinámica global obliga a los países a participar de la competencia en los mercados y por tanto de identificar su integración a grupos de países o bloques económicos que fortalezcan las posturas competitivas.

La integración en bloques económicos se desarrolló a partir de las pautas marcadas por las economías hegemónicas, siendo los más sobresalientes: Norteamérica con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la Unión Europea (UE) y la Región Asiática del Pacífico (ASEAN+3).

Los principios de integración son diferentes en cada caso, por una lado, la Unión Europea que tiene una visión integrativa, en sus orígenes reivindica los derechos sociales como fundamentales, abogando por la reducción de las disparidades regionales y aspirando a una integración paulatina y con poderes institucionales acotados pero dinámicamente cambiantes, (Álvarez, 2007).

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte tiene otro concepto de integración, se supedita a la aplicación dogmática de los preceptos y lineamientos del Consenso de Washington, donde prevalecen los principios neoliberales y las reglas del mercado son las que dominan.

La integración de la región asiática se ha llevado a cabo bajo lineamientos donde se toma en cuenta las características propias de cada uno de los países que conforman la región, utilizando principios alejados al Consenso de Washington.

En la integración internacional se observan diferencias en los modelos utilizados, en la concepción del modelo europeo se puede apreciar una verdadera integración, al contemplar las asimetrías entre países y la búsqueda por reducirlas a través de mecanismos que han venido instrumentando para lograr la convergencia del desarrollo entre las naciones miembro.

En el modelo europeo de integración la filosofía política incluyente es una característica, manifestándose en la unión establecida entre países ricos y pobres para poder crecer juntos con base a un mismo esfuerzo integrador y resolver de esta manera las enormes disparidades económicas y sociales existentes entre ellos, lo que ha llevado a la Unión Europea a posiciones protagónicas en el mapa político y comercial en la era global.

La apertura de fronteras físicas, administrativas y legales han otorgado a los estados miembros verdaderas oportunidades en el plano del comercio y las inversiones, con un visión institucional comunitaria supranacional se le ha impreso un sello humano a la llamada "mano invisible", la economía social de mercado prevalece a diferencia de lo que ocurre en América Latina en la que la economía salvaje ha agudizado las disparidades. En Europa la liberalización económica tiene un sentido y se ha dado bajo el objetivo de incorporar a la dinámica del desarrollo a las regiones más atrasadas, para ello se han diseñado políticas ex profeso cuyos objetivos se identifican con la reducción de la pobreza y la inducción del crecimiento económico de manera equilibrada.

La instrumentación de la política se lleva a cabo mediante la transferencia de recursos frescos y know how otorgándole un efecto práctico y eficiente. Los llamados fondos estructurales y de cohesión han apuntalado la aplicación de las políticas de desarrollo comunitario haciendo que los países modifiquen sus estructuras y tiendan a la convergencia, cuestión totalmente opuesta a los modelos de integración basados en tratados de libre comercio como es el caso del TLCAN donde no existen estos fondos compensatorios y las asimetrías crecen a favor de los más poderosos, (Piñón, 2007).

La aplicación de los Fondos Estructurales y Modernización de las zonas rurales como instrumento de la política comunitaria representan una respuesta conjunta de los estados miembros a la problemática que presentan las regiones atrasadas, tienen como objetivo incidir positivamente en la dinámica de crecimiento y modernización de estas zonas y con ello a disminuir las disparidades facilitando el ajuste estructural. Se han diseñado políticas sectoriales específicas tales como: la política agrícola, la política de pesca, la política de desarrollo regional, la política de transporte e infraestructura física, dotadas con cuantiosos recursos operados en fondos financieros como el Fondo Europeo de Orientación Garantía Agrícola (FEOGA), el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Cohesión, para este último su objetivo es hacer converger las variables macroeconómicas de los estados aspirantes a formar parte de la zona del euro con resultados óptimos. Los fondos se canalizan a través de programas multianuales referidos a áreas y objetivos específicos, el objetivo 1 está enfocado a la recuperación de las regiones menos desarrolladas, el objetivo 2 a la reconversión socioeconómica de zonas con dificultades estructurales y el objetivo 3 a la modernización de los sistemas de formación y fomento del empleo, la prioridad presupuestaria está encaminada hacia el objetivo 1.

Las normas generales a nivel comunitario le otorgan coherencia y congruencia a la aplicación de los fondos estructurales y de cohesión, salen del esquema paternalista al ser estructurados para responder a las necesidades reales derivadas del proceso de liberalización económica e integración. Los estados beneficiarios tienen como compromiso diseñar proyectos viables con metas y objetivos económicos y sociales claros que justifiquen la asignación de recursos y deberán ser acompañados de recursos propios que pueden variar entre 20 y 30% del total que comprenda la inversión.

En resumen se puede mencionar del análisis observado que el modelo de integración europeo tiene muchas más ventajas en comparación con los modelos que se han puesto en práctica en América Latina, por lo que puede tomarse como referente en las negociaciones subsecuentes o en las modificaciones que pudieran hacerse a los esquemas ya negociados, (Piñón, 2007).

El bloque económico que mejores resultados ha obtenido en la inserción a la globalización en término de competitividad es el Asiático, en contraste con el bloque de Norteamérica que ha venido perdiendo competitividad, (Ramírez, 2007).

La integración de este bloque asiático inicia en 1967 con la creación de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN) conformada por Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia cuyo objetivo inicial sustentado en la visión regionalista producto de la guerra fría, fue buscar la paz y estabilidad, fomentar el desarrollo económico, establecer mecanismos de colaboración y asistencia técnica mutua.

En 1984 se incorpora Brunei y en 1995 Vietnam, dos años después se integran Laos y Myanmar. Por último en 1996 se integra Camboya después de haber sido postergada por problemas políticos internos del país.

En 1992 se inicia la creación del AFTA (ASEAN Free Trade Area por sus siglas en inglés), como un instrumento para el proceso de desgravación arancelaria. Asimismo el ASEAN se ha visto vital para la construcción de otros espacios de cooperación e influencia de manera decisiva en la formación pertinentes para su funcionamiento.

Realizando una reflexión en forma sucinta, se puede apreciar que el Pacífico asiático ha generado diferentes expresiones tendientes a prescribir formas diferentes de regionalismo, que de acuerdo con Bjorn Hettne, este regionalismo implica diferentes niveles incrementales de regionalización, misma que es definida como una creación social y una recreación de los procesos globales, pero también como un proyecto político coherente con un sistema que tiene identidad con un proceso histórico endógeno. En este sentido la regionalización permite identificar los grados de conexión de cada región, su madurez y la proyección que tiene sus actores gubernamentales y no gubernamentales. ASEAN se ha convertido en un actor regional indispensable para catalizar los beneficios de sus políticas económicas emprendidas. En 1996 se inicia el esquema de ASEAN MÁS Japón, China y Corea (ASEAN+3), como un mecanismo de consulta y de interrelación entre las tres economías más importantes del Este de Asia. En diciembre del 2005 se generan grandes expectativas por su convocatoria para impulsar la cumbre del Este de Asia, con la participación de todos los miembros del ASEAN +3, India, Australia y Nueva Zelanda, más la participación de Vladimir Putin como invitado especial, mismo que convierte a Rusia en un futuro miembro. La idea formal es conformar una presencia en los asuntos globales. Algunos vaticinan el surgimiento sólido de una respuesta regional que no desea ya la influencia directa de los Estados Unidos.

Se hipotetiza que ASEAN +3 seguirá de manera paralela a la cumbre del Este de Asia, para generar sus propios instrumentos políticos y enfrentar los retos políticos y económicos dentro de la cuenca del Pacífico, creando así su propia transformación global aparte de los Estados Unidos, (Uscanga, 2007).

Como lo señala Ramírez Bonilla (2007), el contexto internacional se ha modificado sustancialmente, la economía mundial tiende cada vez más a funcionar sobre la base de bloques económicos más que con base a las economías individuales, los Acuerdos Regionales de Comercio y otro tipo de acuerdos se han incrementado de manera explosiva en los últimos años estableciendo una interdependencia cada vez más estrecha entre países.

Es importante mencionar que el caso de los países asiáticos siempre han visto con recelo el establecimiento de Tratados de Libre Comercio u otro tipo de tratados bilaterales o regionales, particularmente Japón, aunque ha apoyado la liberalización del comercio, los países integrantes de la ASEAN incluso reaccionaron de manera defensiva al anunciarse el TLCAN, (Ramírez, 2007).

En relación a los mercados conformados por la integración internacional, por tamaño de población se puede decir que el bloque de los países asiáticos representa alrededor de la tercera parte de la población mundial que en la medida que incrementa su poder adquisitivo se convertirá quizás en el mercado más grande del mundo. Enseguida se encuentra la Unión Europea que al pasar de 15 a 25 países se conforma en el segundo bloque con mayor población por arriba de la región de Norteamérica, sin embargo, en términos de participación en el Producto Interno Bruto, esta última región es la que más contribuye aún, (Ramírez, 2007).

Ramírez Bonilla (2007) llega a la conclusión que el reconocimiento de los bloques económicos como elementos dinámicos en la escala mundial, implica el reconocimiento de que el libre mercado se encuentra en crisis en tanto que en la integración internacional la intervención estatal es muy importante. Para el caso de México, se aprecia que las cosas son muy difíciles por pertenecer a un bloque que ha perdido competitividad y que se ha mantenido en número de participantes a diferencia de los demás bloques, además de dejar fuera aspectos de mayor regulación que permitan la distribución más equitativa del producto.

México debe reconsiderar la posición que guarda en la integración a la que pertenece a efecto de alcanzar mejores condiciones de participación en la economía mundial, debe tomar con mayor presencia las posibilidades que ofrecen otros bloques como la ASEAN, (Uscanga, 2007).

2. Modelos de desarrollo económico en tiempos de globalización

Los modelos de desarrollo económico que han sido aplicados en esta nueva etapa de globalización, desde de mi perspectiva podrían clasificarse en dos: Los que se sujetan al consenso de Washington y los que se han estructurado fuera de los lineamientos ortodoxos de este consenso.

En el diseño de políticas para atender la disparidad que muestra el desarrollo a nivel internacional, se muestran los esquemas de regulación, negociación y diversificación que han seguido los diversos países en su participación dentro de la economía global. Preciado Coronado (2007), identifica siete escenarios diversificados en función del énfasis en la aplicación de políticas sobre disciplina fiscal, privatización o comercial, tales escenarios los explica de la siguiente manera, (Preciado, 2007:42-43):

- A. “Tres de ellos corresponden a la heterogeneidad que asume el proceso de globalización neoliberal, desde el punto de vista del modelo de gestión-negociación-regulación socioeconómica; podríamos clasificarlos como **MODELOS NEOLIBERALES HETEROGÉNEOS**:
 1. Liberal ortodoxo: adopta de manera rígida las medidas del Consenso de Washington, pugna por la liberalización a ultranza en el marco de acuerdos y tratados de libre comercio, con doble agenda: una para los asuntos comerciales y otra para el resto de las negociaciones económicas. México junto con la mayor parte

de países de América caen dentro de esta categoría, en Europa destaca Gran Bretaña e Irlanda. Australia es la punta de lanza en la región de Oceanía.

2. Industrial Renano: son países que cuentan con planes o políticas industriales estatales, políticas de compensación que incluyen programas de cohesión social y Banco Central fuerte, mercado comunitario como articulador con el mercado mundial. Aquí caben la mayor parte de países de la Unión Europea.
3. Regulación gerencial: el Estado como agente articulador de tradición y cambio integra a empresarios como actores protagónicos de la gestión y negociaciones, principalmente de asuntos comerciales. Se refuerza la capacidad estatal reguladora en estrategias de apertura selectiva con rasgos neoproteccionistas, principalmente del sistema alimentario y gradual. Se trata de la inmensa mayoría de países que se ubican en el sudeste asiático.

B. Otros escenarios corresponden a las estrategias de adaptación o de ampliación que persigue el neoliberalismo en torno de las economías nacionales que transitan de antiguos modelos socialistas-estatistas hacia economías de mercado, o economías nacionales, que no son plenamente centrales ni periféricas, pero están en proceso de revalorización, sobre las cuales tampoco se ha podido aplicar el modelo neoliberal de manera ortodoxa. Nos referimos a MODELO PARANEOLIBERALES:

4. Economías en transición: Rusia y el ex bloque soviético, destacan por el desafío que significa transformar sus antiguos modos de gestión económica centralizados y burocráticos, en economías "liberalizadas". En estos países se intentó aplicar el modelo neoliberal ortodoxo, adaptando supuestamente la experiencia latinoamericana del Consenso de Washington, pero sin éxito ya que se tuvieron que preservar algunas políticas públicas de compensación social contrarias a la ortodoxia neoliberal.
5. Semiperiferia reestructurada: India, en Asia; Sudáfrica, en el continente africano, Brasil en Latinoamérica, representan economías que tienen aspiraciones de convertirse en potencias regionales, pero cuyos modos de gestión implican otra forma de negociación con diversificación comercial y creando alianzas político diplomáticas, que es distinta a la ortodoxia neoliberal – aunque no llega a constituirse en alternativa frente al neoliberalismo-, pero que busca nuevo acuerdo o nuevas reglas ante las instituciones financieras mundiales y ante los bloques comerciales regionales.

C. Otros escenarios se refieren a la competencia a la que es sometido el enfoque neoliberal ortodoxo por otros modelos que no tienen esa orientación en su origen, o por economías que están en disputa mediante guerras internas y externas, donde no terminan de implantarse

la ideología y las prácticas del libre comercio. Nos referimos a MODELO NO NEOLIBERALES:

6. Economía con disputa: se trata de países sometidos a guerras y a procesos de reconversión desde fuera, cuyos modelos económicos no son netamente capitalistas. En estos casos, la gestión-negociación de su manera de insertarse al mercado mundial se enmarca en procesos neocoloniales que no desembocan en esquemas de integración “liberalizados” (Afganistán, Irak, Bosnia, entre otros). Aquí caben también algunos países de las periferias revalorizadas, en función de recursos estratégicos, de su biodiversidad o de su localización estratégica, pero que no logran implantar el modelo neoliberal o se le oponen abiertamente; son naciones con Estados dominados por una iglesia, o sin estados consolidados, o con estados débiles incapaces de gestionar su inserción al mercado mundial (República Democrática del Congo, países árabes petroleros, etc.).
7. Socialismo con mercado: aunque el término no es consensuado, los casos de China, Vietnam, Cuba, se proponen un modelo socioeconómico diferente del neoliberal, sin embargo, las reglas capitalistas que impone el mercado mundial son gestionadas internamente por estos países sobre bases supuestamente socialistas.”

Como se puede observar, finalmente la clasificación de modelos en tiempos de globalización se puede clasificar en aquellos que son consecuentes al Consenso de Washington y aquellos modelos que dejan de lado los lineamientos ortodoxos. En este contexto, los países asiáticos han utilizado modelos de desarrollo que les han permitido alcanzar éxito en la promoción del crecimiento y del bienestar para su población, entre los países que más sobresalen son Taiwán, Corea del Sur, Singapur, Hong Kong, China e India.

El Banco Mundial reconoció en 1993 que estas economías estaban cumpliendo con las tres funciones esenciales del crecimiento: acumulación, asignación eficiente y rápido avance tecnológico, enfatizando que estos países aplicaron combinaciones de políticas que incluyeron tanto las orientadas al mercado como las dirigidas por el Estado, (Banco Mundial, 1993, citado por Pino, 2005). La experiencia de estos países se ha manifestado de forma satisfactoria a partir de los resultados macroeconómicos registrados y la potencialidad de emerger rápidamente de la crisis financiera que se presentó en la región durante 1997-98, quizás Corea del Sur y Taiwán sean las economías que resultan de interés para analizarlas como modelos de desarrollo, sus políticas han mostrado eficacia en el contexto de la economía mundial, muestran resultados satisfactorios en crecimiento del producto, dinámica de las exportaciones, estabilización de precios, tasas de interés, balanza comercial y cuenta corriente, (Pino, 2005).

A pesar de orientarse como economías hacia el exterior, estas economías desarrollaron un base industrial nacional en un contexto de

creciente globalización, definiendo políticas de liberalización comercial, desregulación estatal y privatización con una mayor participación y regulación del gobierno en las empresas públicas en sectores estratégicos, Taiwán ha sustentado su desarrollo en empresas pequeñas que muestran ventajas de adaptabilidad a las condiciones de mercado, estímulo empresarial y mejor distribución del ingreso, con mercados laborales de carácter libre y flexible que estimulan la competitividad, el crecimiento de los salarios está vinculado a la productividad.

Las claves del desarrollo asiático, están vinculadas no sólo a las políticas económicas sino al papel de las instituciones, en particular la presencia estatal y sus vínculos con el mercado y las empresas privadas, el estado participa en la asignación de recursos con una intervención adecuada en la dirección donde el mercado puede establecer desviaciones. Las políticas diseñadas orientan al mercado, incluso lo fortalecen en beneficio de un desarrollo económico distributivo, (Pino, 2005). China e India realizaron grandes reformas económicas, políticas y sociales, la primera como parte de un paquete de estrategia de desarrollo donde prevalece el nacionalismo y gradualismo, definiendo con precisión los sectores donde podría participar la inversión extranjera y los sectores donde era posible la apertura, India igualmente modificó sus estructuras a partir de medidas y reformas que permitieron la inversión pública y privada, establece la liberalización y apertura en áreas que le fortalecieron primordialmente su sector industrial, ambos países han realizado grandes inversiones en infraestructura y en la generación de capital humano y social. En ambos casos la participación del Estado ha sido fundamental, (Carballido, 2007; González, 2007).

Un elemento fundamental en el caso de la India ha sido el ejercicio riguroso de planeación económica y social, en sus planes de desarrollo se privilegia en la estrategia el beneficio a las mayorías, atendiendo en sus lineamientos aspectos como la agricultura y la tenencia de la tierra, combate a la pobreza, distribución de alimentos y seguridad alimentaria, aspectos industriales y laborales, ciencia y tecnología e infraestructura económica y social, (Preciado, 2007).

El financiamiento del desarrollo se realiza mediante relaciones de largo plazo entre el gobierno, las finanzas y la industria, se basa en el crédito bancario con amplio manejo del Estado de las variables monetarias básicas, la tasa de interés y el tipo de cambio. “El Estado tomó la iniciativa de organizar las instituciones de financiamiento; o bien, decidió participar en la generación directa de fondos a través de instituciones como la banca de desarrollo o fomento y otras entidades financieras públicas.”, (Pino, 2005:265).

En suma, el modelo asiático se aleja de la ortodoxia económica, cuenta con un Estado que participa activamente en la formulación e instrumentación de políticas de largo plazo que fortalecen y orientan el mercado, articula el sistema financiero a políticas industriales de largo plazo con financiamiento gubernamental basado en el uso intensivo del crédito bancario y diseña e instrumenta una política de dimensión nacional.

Cada uno de los países mantienen características específicas de acuerdo a sus condiciones, sin embargo en general se aprecian los aspectos mencionados en el párrafo anterior en los modelos asiáticos.

En América Latina, se observan modelos que aplican las recomendaciones del Consenso de Washington y otros que se han alejado de ellos, en este último caso se encuentra Chile que a pesar de la experiencia vivida en época de Pinochet, en la que prevaleció el criterio de dejar a las fuerzas del mercado el comportamiento económico, posteriormente realizó una serie de reformas en las que la apertura al comercio exterior es significativa, pero también con la participación de políticas activas donde el Estado tiene una participación importante, (Moreno y Galindo, 2007). Los resultados de las reformas chilenas han llevado a que esta economía sea la más eficiente en la región Latinoamericana mostrando resultados muy importantes en cuanto a su crecimiento y beneficio a la sociedad.

3. El consenso de Washington: instrumentos de política económica y resultados: Países herejes al consenso de Washington y países sometidos.

Como ya se mencionó, los países han enfrentado el proceso de globalización desde dos perspectivas básicas: a) Aquellos que han tomado el camino de atender los lineamientos del Consenso de Washington y los que han dejado de lado estas prácticas y han diseñado sus propias estrategias de desarrollo de acuerdo a las características y condiciones propias.

El Consenso de Washington llamado así por la adopción de medidas de política económica como el camino para alcanzar el desarrollo en la visión de las instituciones financieras internacionales lideradas por Estados Unidos, concretamente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones gubernamentales norteamericanas; ha sido impuesto vía la presión financiera a los países en vías de desarrollo localizados principalmente en Latinoamérica y en la zona sur del Sahara Africano, las medidas de política económica que se convirtieron en receta condicionada a los apoyos de los organismos financieros internacionales para estos países, fueron sintetizados por John Williamson en un decálogo que contiene los siguientes términos, (Calva,2003):

Primero. Una consistente disciplina fiscal, para evitar presiones de demanda (“manifiestas en una inflación creciente o en un déficit de balanza de pagos insostenible”), así como para evitar “un secular incremento del porcentaje de la deuda gubernamental respecto al PIB”.

Segundo. Los desequilibrios fiscales mayores deben erradicarse, pero “los recortes en el gasto público son una forma mejor de reducir el déficit presupuestario que incrementar los impuestos”.

Tercero. El sistema tributario debe reformado, pero incluyendo reducciones de los impuestos a los ricos. “Existe el consenso generalizado de que un

sistema fiscal eficiente es aquel que cuenta con una amplia base, reglas suficientemente simples como para permitir un eficiente cumplimiento y moderados porcentajes de impuestos marginales”.

Cuarto. Liberalización del sistema financiero, a fin de desembocar en un sistema de “tasas de interés determinadas por el mercado”. (En la práctica, la liberalización financiera comprendió, en la mayoría de los países, la supresión de los “encajes legales” y de los cajones de asignación selectiva de crédito, la liberalización de las tasas de interés y la liberalización de la cuenta de capital).

Quinto. Orientación de la economía hacia el exterior y, en contra de lo postulado por Williamson, un dualismo en política cambiaria. “El crecimiento basado en la exportación –escribió Williamson- es el único tipo de progreso que puede lograr América Latina en el próxima década”. El “primer prerequisite clave para este tipo de crecimiento (orientación hacia fuera) es un tipo de cambio competitivo (...) que promueva una alta tasa de crecimiento en las exportaciones”. En realidad, el Consenso de Washington ha cobijado un dualismo en materia de política cambiaria, puesto que también admite la utilización del tipo de cambio como ancla antiinflacionaria. De hecho, “la opinión de que el tipo de cambio tienen que suministrar un anclaje nominal y que debe dejarse que la competitividad se cuide sola”, dice Williamson, estuvo también representada en la citada conferencia sobre el ajuste en América Latina.

Sexto. Una resuelta liberalización del comercio, como elemento esencial de la política económica orientada hacia el exterior.

Séptimo. Liberalización de la inversión extranjera directa. “La orientación hacia el exterior también implica la voluntad de recibir bien la inversión extranjera directa, en vez de resistirla sobre bases nacionalistas. Tal inversión puede traer el capital necesario, lo mismo que conocimientos y tecnología”.

Octavo. Privatización de las empresas públicas. “La motivación principal es la creencia de que la propiedad privada potencia los incentivos para un manejo eficiente y, por lo tanto, mejora el desempeño económico”. Pero un objetivo complementario consiste en “aliviar la carga de las finanzas públicas, tanto por el dinero efectivo que reportan las privatizaciones, como por la eliminación de requerimientos financieros para nuevas inversiones y a menudo para cubrir crecientes déficits”.

Noveno. Desregulación de las actividades económicas. “Se percibe que América Latina sufre de excesivas regulaciones”, lo que obstruye la eficiencia económica.

Décimo. Un adecuado marco legislativo e institucional para proteger los derechos de propiedad. “Unos derechos de propiedad bien asegurados constituyen un prerequisite básico para la operación eficiente del sistema capitalista, cosa que generalmente falta en la región”.

Calva (2003), enfatiza que un aspecto sustancial que no se consigna en el decálogo del Consenso de Washington y que en la práctica se lleva a cabo en la aplicación de este tipo de medidas es el desmantelamiento de las políticas públicas de fomento industrial y agropecuario bajo el dogma liberal de la economía clásica, “ los agentes privados actuando en mercados libres logran la óptima asignación de los recursos productivos”, (Calva, 2003:147).

La aplicación de estas medidas traducidas como instrumentos de política económica, han dado como resultado rezagos que se pueden observar en los niveles de crecimiento económico registrados por los países que los han asumido, al comparar los resultados de los modelos precedentes al Consenso de Washington y éste en América Latina, se puede observar claramente el contraste. Durante el periodo de 1950 a 1960, el PIB per cápita fue de 2.2 por ciento, en 1960-1973 de 3.3 por ciento, de 1973 a 1980 el crecimiento fue de 2.3 por ciento, de 1980 a 1990 se muestra un decremento del orden de -0.9 por ciento y durante la década de 1990 a 2000, periodo que según los neoliberales sería la madurez de su modelo y se tendrían los resultados esperados el crecimiento del PIB per cápita solamente fue de 1.3 por ciento, (Calva, 2003:148). La década de los 80's se consideró la “década perdida”, sin embargo, la aplicación obsesiva del Consenso de Washington en la región y sus resultados han llevado a que las décadas de los 90's también sea perdida lo que significa que han pasado 20 años de retraso regional.

A diferencia de los países sometidos al Consenso de Washington, los países que tomaron el camino de la herejía a éste muestran resultados diametralmente opuestos. Estos países son principalmente los del Sureste Asiático que relegaron las presiones del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de otros organismos internacionales promotores del Consenso de Washington desplegando estrategias económicas audaces, endógenas y pragmáticas, no dejándose llevar únicamente por las reglas del mercado sino aprovechando su inserción a la globalización en beneficio de sus sociedades, lo que les ha dado como resultado elevar aceleradamente sus niveles de ingreso y bienestar, (Calva, 2003).

Aunque cada país del sureste asiático tiene sus propias particularidades en general, el éxito económico se basa en la combinación de políticas sustitutivas de importaciones con una intensa promoción de las exportaciones, con el apoyo de una fuerte intervención del Estado en la economía, cumpliendo el rol – como lo consigna José Luis Calva- , de planificador, regulador y promotor de la industrialización a través de múltiples instrumentos: fiscales, crediticios, administrativos y promocionales específicos, desplegando un sólido impulso institucional al desarrollo tecnológico endógeno y adoptado, en la formación de recursos humanos y la capacitación laboral integrada a la política industrial, una sólida base de la acumulación interna con regulación de la inversión extranjera y en la subordinación de sus sistemas financieros a sus estrategias de industrialización, el cuadro comparativo que se muestra en seguida es muy objetivo de los resultados entre los países sometidos y los países herejes al Consenso de Washington, (Calva, 2003):

Países Herejes y Sometidos/Consenso de Washington (Desempeño Económico)				
Región	Tasa media del crecimiento			
	PIB		PIB per cápita	
Herejes	1980-1990	1990-2000	1980-1990	1990-2000
Asia	7.2	6.8	5.3	5.2
Este de Asia y Pacífico	7.8	7.2	6.1	6.0
Corea del Sur	9.1	6.1	7.8	5.1
China	9.2	10.1	7.6	9.0
Sometidos				
América Latina	1.1	3.0	-0.9	1.3
México	1.8	3.5	-0.3	1.7
África sub-Sahariana	1.7	2.2	-1.2	-0.4

Fuente: elaboración de José Luis Calva Téllez con base en The World Bank, Global Economic Prospects and Developing Countries 2002, para A. L. CEPAL. Una década de luces y sombras América Latina y el Caribe en los años noventa, México, CEPAL-Alfaomega, 2001.

Cabe mencionar que el éxito de las economías asiáticas no ha sido automático, sus procesos de reforma estructural han sido tediosos y complejos, de hecho en la mayoría estas reformas no han terminado de construirse y además deben de adaptarse a la dinámica que requiere el proceso global. Igualmente a pesar de su crecimiento la dinámica económica que han desarrollado también ha generado problemas internos que deben de atender en tanto que se erigen como retos a vencer para poder mantener sus niveles de competitividad en el concierto mundial.

III. México: modelos económicos de largo plazo y estrategias macroeconómicas de mediano plazo: 1935-2002. Instrumentos de política económica y resultados agregados.

En México se han aplicado modelos de desarrollo económico que han buscado el crecimiento económico y el bienestar de la población, de manera muy particular resulta importante analizar lo referente a los resultados que se han obtenido por la aplicación del modelo de Sustitución de Importaciones (SI) que prevaleció a lo largo de más de cincuenta años antes de aplicar el modelo neoliberal a partir de la década de los ochenta que ha marcado la pauta en las condiciones del desarrollo económico y social que actualmente se vive en el país. El propósito de este análisis consiste en revisar si la estrategia de desarrollo de uno y otro modelo realmente ha alcanzado los resultados en los que se pueda observar una modificación a favor de las condiciones de vida de los mexicanos.

1. Modelo de la Revolución Mexicana y estrategias macroeconómicas de mediano plazo: 1935-1982.

El modelo “primario exportador” o de economía de enclave establecido en México desde la época colonial hasta el porfiriato ya no representaba la opción de crecimiento económico sostenido a largo plazo, de ahí que se hizo necesario su rompimiento para impulsar un proceso de industrialización y crecimiento, surge de esta manera como alternativa un proyecto nacionalista que estableció como objetivo el impulso decidido del desarrollo económico y político de la nación, con autonomía del exterior, (Villarreal, 1988).

Desde los años treinta, y particularmente desde el gobierno del presidente Cárdenas, se registró en México una tasa de crecimiento anual medio de la economía de 6.1% entre 1934 y 1982 que se reflejó en el mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos, la estrategia de desarrollo se encontraba sustentada en una participación relevante pero prudente del Estado como rector y promotor activo del desarrollo económico, como regulador del comercio exterior y de los mercados internos de bienes y servicios básicos, como inversionista en áreas estratégicas y como promotor del bienestar social mediante leyes laborales y agrarias e instituciones sociales de educación, salud y servicios básicos, (Calva, 2001).

Se toma como lineamiento de desarrollo los principios establecidos en la Constitución Política de la República Mexicana de 1917 con lo que respecta a la reforma agraria, legislación laboral, la nacionalización o estricto control de los recursos minerales, el control o regulación por parte del Estado de las principales actividades económicas, el Plan Sexenal del presidente Cárdenas enfatiza en la necesidad de disminuir la dependencia del país de los mercados extranjeros, la promoción de industrias pequeñas o medianas más que grandes y el desarrollo de empresas mexicanas, más que empresas bajo control de intereses extranjeros, surge de esta manera el modelo de Sustitución de Importaciones como estrategia de desarrollo de largo plazo, (Villarreal, 1998).

La reforma agraria implicó la redistribución de más de 20 millones de hectáreas, la creación de bancos agrícolas y la construcción de obras de infraestructura. La política sobre inversión extranjera implicó la nacionalización de terrenos agrícolas, ferrocarriles y la expropiación de la industria petrolera, el gasto federal se orienta al alcance de objetivos en el área económica social, se crea el banco de desarrollo (NAFINSA), el banco de comercio exterior y los bancos de crédito agrícola que vienen a configurar junto con el Banco Central una sistema financiero que sustenta al desarrollo, se apoya el crecimiento productivo con la orientación energética con el surgimiento de la Comisión Federal de Electricidad y el desarrollo de la industria petrolera nacional.

La intervención del Estado como planeador, ordenador, controlador y promotor del desarrollo permitió el diseño e instrumentación de una política fiscal y monetaria expansiva y una política comercial proteccionista, el gasto federal se incrementó al igual que la oferta monetaria, la tarifa sobre la importación de productos se revisó de acuerdo a las necesidades del desarrollo industrial. La política cambiaria también se comportó de acuerdo a las

circunstancias y necesidades de la planta productiva para la generación del desarrollo.

El periodo de gobierno del general Cárdenas sin duda que fue muy importante durante el periodo que se analiza, puesto que en este sexenio se estructura en gran parte las condiciones físicas e institucionales que permitieron la continuidad del modelo de sustitución de importaciones como estrategia de desarrollo en el largo plazo, René Villarreal (1988) considera la vigencia del modelo a lo largo del periodo de 1939 a 1970 y establece que dentro de esta gran estrategia se puede diferenciar dos modelos de corto plazo: a) el modelo de crecimiento con devaluación-inflación durante el periodo de 1939 a 1958, y, b) el modelo de crecimiento estabilizador durante el periodo de 1959 a 1970.

Durante la primera etapa (1939-1958), se observa la sustitución de importaciones de bienes de consumo no duradero y un ligero avance hacia la sustitución de bienes de consumo duradero y de capital, que se caracteriza por crecimiento importante de la economía, acompañado de un proceso de inflación y un creciente desequilibrio externo que trató de ajustarse con dos procesos de devaluación, uno en 1948-1949 y otro en 1954., el crecimiento se sustenta en el crecimiento industrial. Durante el periodo 1950-58, el proceso de sustitución de importaciones se estanca.

La política comercial utiliza instrumentos proteccionistas como tasa de cambio, tarifa o arancel y control cuantitativo, en tanto la política industrial se fortalece con la Ley de industrias Nuevas y Necesarias, mediante la cual las empresas pueden disfrutar de amplias exenciones fiscales. El Estado invierte fuertemente en infraestructura y en sectores estratégicos como el energético y la agricultura que funcionó sector de apoyo a la industria.

Durante la segunda etapa del modelo de sustitución de importaciones (1959-1970), la economía continuó su crecimiento pero de igual manera se presentó el crecimiento permanente del desequilibrio externo, la industria continuó siendo el motor de la economía avanzando hacia la sustitución de importaciones de bienes de intermedios y de capital. La política comercial sigue siendo proteccionista aunque cambian los instrumentos, se mantiene fija la tasa de cambio mientras que los aranceles y el control cuantitativo se mantuvieron sólidos e incluso se fortalecieron, llegando a ser como lo dice Villarreal (1988) discriminatoria, excesiva y permanente. El Estado continuó cumpliendo con su papel de promotor del desarrollo con una política fiscal expansiva.

El objetivo central del gobierno fue lograr el crecimiento económico por la vía de la estabilidad, buscando ésta como una condición indispensable para alcanzar un desarrollo económico y social sostenido, este gran objetivo se derivó en ocho propósitos específicos: 1) crecer más rápidamente, 2) detener las presiones inflacionarias, 3) elevar el ahorro voluntario, 4) elevar la inversión, 5) mejorar la productividad del trabajo y del capital, 6) aumentar los salarios reales, 7) mejorar la participación de los asalariados en el ingreso y, 8) mantener el tipo de cambio, (Tello, 2006).

Sin embargo el crecimiento permanente del desequilibrio externo originó la necesidad de reorientar la política económica, se mantiene la decisión de no devaluar y de utilizar el crédito interno y externo y la inversión extranjera para financiarlo aunque continuó el proceso de apoyo a la consolidación de la industria.

Durante el periodo 1971-1976, la economía se caracterizó por un crecimiento moderado y una aceleración de la inflación, la situación financiera del sector público se degradó fuertemente, cayeron los ingresos y se recurrió al endeudamiento, la deuda pública pasó de 12.8% del PIB en 1971 al 24.7% del PIB en 1976, que obligaron a hacer pagos crecientes como servicio de la deuda, aumentó el déficit en cuenta corriente que se financió con inversión extranjera y créditos del exterior, se incrementó la inflación, todo ello coadyuvó a que desencadenara en la devaluación de 1976, (Guillén, 1984).

El Banco Central inició una política monetaria y crediticia restrictiva contraria a la política de finanzas públicas expansionista del gobierno que significó una discrepancia en la aplicación de la política económica. Después de la devaluación de 1976 el gobierno mexicano firmó un acuerdo de estabilización con el Fondo Monetario Internacional basado en la ortodoxia económica monetarista para aplicarse durante el periodo de 1977 a 1979, el programa de ajuste contemplaba la reducción del déficit público, limitación del endeudamiento externo, elevación de los precios de bienes y servicios públicos, limitación del crecimiento del empleo en el sector público, apertura de la economía hacia el exterior y represión de los aumentos salariales, lo cual gracias al descubrimiento de importantes recursos petroleros el país pudo realizar una política económica diferente, en tanto que estos recursos sirvieron de aval para obtener recursos financieros del mercado internacional, (Guillén, 1994).

Durante el periodo de 1977 a 1981, la economía creció a una tasa promedio de 7.8%, aunque la inflación también se incrementó de manera importante aumentando en 24.2%, el auge se debió principalmente a la expansión de la inversión tanto pública como privada, la primera se orientó principalmente a la construcción de la infraestructura petrolera que motivó al sector privado a proveer y complementar con bienes y servicios el gran proyecto petrolero, (Cárdenas, 1996). La expansión de la inversión pública y el creciente déficit en cuenta corriente llevó a incrementar el endeudamiento externo.

En 1981 México se caracteriza por tener contratados grandes montos de deuda a corto plazo y tasa de interés variable, tipificándose como uno de los países más endeudados del mundo subdesarrollado, los incrementos en las tasas de interés tuvieron repercusiones muy considerables en el servicio de la deuda que tenía que pagarse, de esta manera llega el límite de crecimiento para México que a pesar de la riqueza petrolera entra en crisis teniendo como causas principales el desequilibrio externo creciente, presiones inflacionarias, déficit presupuestal, tipo de cambio fijo que llevan a la macro devaluación de 1982.

A pesar de los descalabros y el manejo de la economía durante el periodo 1971 a 1982, los resultados del modelo se pueden observar en el siguiente cuadro:

Indicadores económicos por sexenio presidencial (Producto interno bruto, inversión fija y salario mínimo: 1935-1982)						
	Producto interno bruto x habitante		Inversión fija bruta x habitante		Salarios mínimos reales promedio nacional	
Sexenio Presidencial	Crecimiento sexenal	Tasa crecimiento anual	Crecimiento sexenal	Tasa crecimiento anual	Crecimiento sexenal	Tasa crecimiento anual
Modelo de la Revolución Mexicana						
1935-1940	17.37	2.70	n.d	n.d	22.94	3.50
1941-1946	21.40	3.28	116.53	13.74	-39-40	-8.01
1947-1952	18.07	2.81	24.12	3.67	14.53	2.29
1953-1958	20.76	3.19	11.38	1.81	28.17	4.22
1959-1964	22.02	3.37	37.40	5.44	56.32	7.73
1965-1970	22.57	3.45	39.52	5.71	31.71	4.70
1971-1976	19.42	3.00	25.08	3.80	22.86	3.49
1977-1982	21.38	3.28	21.81	3.34	-28.82	-5.51
Variación acumulada del modelo	340.32		1022.10		96.91	
Crecimiento medio del modelo	20.36	3.14	41.26	5.78	8.84	1.42

Fuente: Calva, José Luis, México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global, Editorial Plaza Janés, México, D.F., 2001.

Se puede apreciar que la estrategia de desarrollo del modelo de la revolución mexicana mostró efectividad en el crecimiento sostenido del PIB per cápita registrando en promedio anual 3.14%, durante el periodo de 1935 a 1982, la inversión fija bruta se incrementó también en 1022.1% a una tasa promedio anual de 5.78% y los salarios mínimos reales igualmente crecieron durante el periodo en un 8.84% durante el periodo a una tasa promedio anual del 1.42%, lo que representó un incremento del poder adquisitivo durante el periodo de 96.9%, (Calva, 2001).

El endeudamiento externo se mantuvo a un nivel manejable del entre el 18.4 y 27.2% del PIB entre 1946 y 1970, haciendo la excepción los dos últimos sexenios que asumieron políticas de dispendio presupuestal que los llevó a incrementar los niveles de endeudamiento externo hasta un monto equivalente al 67.6% del PIB en 1982.

Las condiciones económicas, sociales y políticas originadas por los problemas anteriormente señalados, crearon se convirtieron en las idóneas para dar apertura al establecimiento del modelo neoliberal.

2. Modelo neoliberal y estrategias macroeconómicas de mediano plazo: 1983-2002. Instrumentos y resultados.

El momento crítico de 1982 dio pauta para que políticamente en México se adueñaran del poder el grupo tecnocrático neoconservador que a partir de 1983 inició el tránsito al modelo neoliberal caracterizado por ser de economía abierta, orientado hacia fuera y por la conversión de la exportación de manufacturas en el eje del régimen de acumulación, (Guillén, 2005).

Este modelo toma la globalización económica como salida para las empresas transnacionales internacionalizadas, representando para los grupos privados internos de poder económico y los gobiernos de los países endeudados una alternativa para la reconversión de empresas y orientarlas hacia el sector externo, su base teórica se encuentra en el neoliberalismo y toma como lineamientos de conducta y orientación el Consenso de Washington, (Guillén, 2005).

Los programas neoliberales de ajuste, estabilización y cambio estructural, diseñados con el apego al Washington Consensus, representan un cambio radical a la política económica aplicada durante los cincuenta años anteriores donde el crecimiento económico en términos del PIB nacional y per cápita fue sostenido, al igual que la inversión fija bruta y el poder adquisitivo de los salarios reflejándose en un incremento del bienestar de los mexicanos, (Calva, 2003).

Calva (2003), establece de manera muy objetiva la definición del modelo al expresar que “la estrategia económica neoliberal se orientó a acrecentar el papel del mercado como mecanismo de asignación óptima de recursos, maximizador de la producción y del empleo, corrector automático de eventuales desajustes económicos, y garante de la inversión productiva y el desarrollo económico, transfiriendo a los agentes privados y al mercado, gradual pero sostenidamente, las funciones económicas anteriormente asignadas al Estado.” Ello significó “la apertura comercial unilateral y abrupta, liberalización de los mercados financieros y de la inversión extranjera, la privatización de la mayoría de las empresas estatales y algunos de infraestructura pública, la liberalización de precios internos, el achicamiento del Estado como rector y promotor activo del desarrollo económico y del bienestar social, reduciendo o eliminando programas de fomento económico sectorial, de infraestructura económica y desarrollo económico general”, (Calva, 2003:155).

Las reformas que permitieron el proceso de ajuste y cambio estructural propias del modelo neoliberal inician con la eliminación del proteccionismo comercial, prescindiendo con ello de una parte importante de los instrumentos anteriores de política industrial y del manejo de la balanza de pagos, se procedió a la liberación financiera interna y externa para evitar interferencias estatales “nocivas”, se suprimieron los encajes bancarios y otros mecanismos de canalización selectiva del crédito, se desregularon las tasas de interés, se eliminaron subsidios financieros y se fijaron topes al financiamiento del sector público, se permitió el movimiento irrestricto de capitales, (Ibarra, 2005).

La abrupta apertura comercial y financiera aunada a otros elementos provocaron la crisis del Fobaproa-IPAB que llevó a la extranjerización de la banca y a la involución persistente de la canalización del crédito al sector privado nacional, adicionalmente se estableció el régimen de autonomía del Banco de México que le otorga la responsabilidad exclusiva de la estabilidad de precios dejando de lado objetivos como el empleo y el crecimiento, a esto le siguió el retiro del Estado de la producción de bienes y servicios y la venta, privatizaciones o desincorporaciones de empresas estatales y otros activos públicos lo que se complementa con el equilibrio del presupuesto en cualquier circunstancia lo que elimina la posibilidad de una política fiscal anticíclica, (Ibarra, 2005).

En suma, el gobierno deja de tener política monetaria, cambiaria, y fiscal para el crecimiento, pasando éste a ser determinado por quienes controlan las fuerzas del mercado, estableciendo la política económica donde se prioriza como objetivo la estabilidad monetaria-cambiaria exigida por el capital financiero internacional. Se estabiliza el tipo de cambio y la inflación mediante la entrada de capitales extranjeros a costa del manejo de la política económica a favor de las demandas nacionales, (Huerta, 2005).

Los resultados de la aplicación en México del modelo neoliberal a lo largo de más de dos décadas, no ha cumplido las expectativas que se habían previsto, más bien han sido miserables en comparación con los resultados logrados como desempeño de las economías de los países que se han alejado de las recetas y recomendaciones del Consenso de Washington, las empirias lo demuestra al observar que el PIB per cápita apenas creció 7.5% entre 1983 y 2002, lo que significa una tasa promedio anual de 0.36%, es decir, menos del medio por ciento, cuando en el modelo de la Revolución Mexicana la tasa era de 3.14%, la inversión fija bruta creció apenas en 0.93% en todo el periodo, lo que significa una tasa promedio anual de 0.05% que no tiene comparación con el registro alcanzado en el modelo anterior que era de 5.8% y los salarios mínimos perdieron 69.6% de su poder adquisitivo, o lo que significa una reducción a menos de la tercera parte de los salarios mínimos vigentes en 1982, (Calva, 2003).

Estos resultados se pueden apreciar más objetivamente en el siguiente cuadro:

Indicadores económicos por sexenio presidencial (Producto interno bruto, inversión fija y salario mínimo: 1983-2002)						
	Producto interno bruto x habitante		Inversión fija bruta x habitante		Salarios mínimos reales promedio nacional	
Sexenio Presidencial	Crecimiento sexenal	Tasa crecimiento anual	Crecimiento sexenal	Tasa crecimiento anual	Crecimiento sexenal	Tasa crecimiento anual
Modelo Neoliberal						
1983-1988	-11.71	-2.05	-33.00	-6.46	-46.63	-9.94
1989-1994	12.08	1.92	38.51	5.58	-20.00	-3.65

1995-2000	10.72	1.71	20.09	3.10	-29.89	-5.75
2001-2002	-1.86	-0.93	-9.45	-4.84	1.67	0.83
Variación acumulada del modelo	7.52		0.92		-69.56	
Crecimiento medio del modelo	1.83	0.36	0.23	0.05	-25.72	-5.77
1994-2002	11.46	1.21	15.74	1.64	-28.98	-3.73

Fuente: Calva, José Luis, México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global, Editorial Plaza Janés, México, D.F., 2001.

La orientación de la economía hacia el exterior, la incorpora a la dinámica de la integración de bloques regionales a nivel mundial con el objeto de incrementar la competitividad en los mercados globales, tanto para colocar mercancías como para la búsqueda de capitales. México envuelto en esta estrategia se incorpora al bloque de Norteamérica mediante la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El TLCAN se construye como un compromiso entre gobierno y grupos empresariales oligopólicos que veían en la integración una alternativa para la ampliación de sus mercados y por tanto de sus ganancias, por ello, el compromiso se impulsa por los grupos globalizados de Estados Unidos, y por los grupos de poder económico y empresariales más poderosos de Canadá y México, (Guillén, 2005).

El gobierno Estadounidense y las empresas trasnacionales norteamericanas encontraron en el TLCAN el mecanismo para incrementar su competitividad en torno a los bloques regionales de Europa y Asia y la posibilidad de normalizar la operación de inversiones extranjeras con reglas que les otorgan libertades irrestrictas y prerrogativas en todos los órdenes, incluyendo el aspecto medioambiental, mientras para las empresas canadienses y mexicanas este instrumento les abrió la expectativa de insertarse en la economía mundial.

En este proceso de integración comercial, Arturo Guillén encuentra que son las empresas trasnacionales globales y el capital financiero las fuerzas que determinan la mundialización, de los acuerdos regionales y de la apertura económica, lo que significa que el comercio internacionales no se encuentra regido por las leyes y fuerzas del mercado como lo establece el neoliberalismo, sino que es un comercio administrado, a lo que le llama de manera más apropiada “mercantilismo corporativo”, dominado por el capital trasnacional, asociado con sus respectivos Estados nacionales y con el apoyo de los Estados de los países receptores del capital, (Guillén 2005:63).

Guillén cita a Hanson (1988) quien plantea que dentro de cada bloque regional a escala mundial el mecanismo de incrementar la competitividad consiste en trasladar hacia la periferia ciertas actividades o fases de sus procesos, cuyo objetivo es beneficiarse de ventajas comparativas en materia de costos laborales, costos de transacción (transporte, sistemas fiscales blandos) y normas ambientales menos estrictas, lo cual genera efectos de

aglomeración en los espacios regionales donde se ubican, este papel lo desempeña México en Norteamérica, Portugal, Grecia y España en Europa y Malasia, Indonesia, Filipinas o Tailandia en Asia, (Guillén, 2005).

A México ha ingresado inversión extranjera directa principalmente a la industria automotriz y de autopartes, a la producción maquiladora donde se destaca a la electrónica, la computación y la confección. Un aspecto importante a señalar en la operación del TLCAN es que efectivamente ha incrementado el comercio internacional de México, sin embargo, el grupo de éste se realiza intra-firma de empresas trasnacionales, alrededor del 70% del comercio de Canadá está vinculado a las operaciones de empresas trasnacionales y de ese total el 40% es comercio intra-firma, cerca del 50% de las exportaciones de Estados Unidos a Canadá son intra-firma de sus compañías matrices afiliadas y en el caso de México en 1998 el 49.2% del comercio exterior era intra-firma, lo que significa muy poca integración con cadenas productivas nacionales y muy poco efecto de arrastre en materia de transferencia tecnológica o crecimiento productivo.

A lo anterior se debe sumar que este tipo de operación ha reforzado la tendencia a la regionalización y polarización de la actividad económica y del comercio exterior hacia la frontera norte lo que a su vez origina la conformación de cadenas productivas regionales de carácter trasnacional que sustituyen las cadenas productivas nacionales que se habían formado en la etapa del modelo de sustitución de importaciones, (Guillén, 2005). Lo anterior ha acentuado la heterogeneidad estructural del sistema productivo y de la estructura social así como la desintegración cultural, los desequilibrios regionales son ahora más marcados, el norte rico se ha alejado aún más del sur pobre, el dualismo estructural característico del subdesarrollo se ha agravado y se volvió más complejo, existe la cúspide exportadora, las empresas surgidas del modelo de sustitución de importaciones orientadas al mercado interno y el sector atrasado de las actividades tradicionales y de la economía informal.

El progreso técnico no fluye al conjunto del sistema productivo, impidiendo la construcción de una base endógena de acumulación de capital, el progreso se concentra, las maquiladoras y otros segmentos del sector exportador se caracterizan como inversiones de enclave como en épocas pasadas. El modelo funciona sobre la base de salarios reales bajos y restringida participación del Estado en la economía lo que origina que el mercado interno en vez de expandirse se haya estancado afectando a las empresas que dependen de éste, en el plano social los cambios en el sistema productivo se ha manifestado en el enriquecimiento de las capas altas ligadas al sector exportador y a las actividades financieras, en el debilitamiento de las clases medias y el incremento de marginados y excluidos.

En resumen, el modelo neoliberal no ha creado las condiciones para impulsar el desarrollo económico y social del país, se podría decir que por el contrario se ha subdesarrollado, fuera del enriquecimiento de una minúscula minoría la mayoría de la población experimenta un deterioro persistente de sus condiciones de vida y de trabajo, es un modelo inestable que no ha dado respuestas al desequilibrio externo incluso lo ha agravado, depende de los

flujos de capital externo lo que significa la posibilidad de crisis financieras y económicas.

El cambio de modelo económico en México al sustituir la industrialización por sustitución de importaciones por el modelo neoliberal, ha propiciado que disminuya la participación en la estructura de producción y en la del ingreso mundial, manifestando una regresión en términos de su nivel de desarrollo relativo a nivel mundial, (Guillén, 2007).

El camino para corregir la situación actual se encuentra en el cambio de modelo económico en el cual se involucren compromisos de todos los actores sociales, Soria (2005); propone el cambio de modelo de estabilización a uno que fomente el crecimiento económico, modificación de las relaciones internacionales, la redistribución del ingreso el consumo y la riqueza y profundizar en el proceso de democratización.

Lo anterior implica la contextualización social de las actividades económicas y el abandono de la economía pura de mercado que es un arquetipo de un mundo ideal, inexistente. El mercado ha demostrado que no puede regular de manera automática los desequilibrios, es necesario reconocer la intervención del Estado, la política económica alternativa se puede definir primeramente con el abandono de la perspectiva excesivamente macroeconómica y poner más atención en la estructura de los precios relativos, evitando rezagos en el sector público y otorgando subsidios temporales al sector privado como parte de una política industrial que favorezca la acumulación y la modernización de acuerdo a lo que marca la competencia mundial, abandonar el objetivo de mantener un presupuesto equilibrado, atender el aspecto distributivo de la riqueza mediante mecanismos tributarios a favor de los asalariados y apoyar la productividad, la tributación se deberá extender hacia la cuenta de capital de la balanza de pagos, la política social debe orientarse a elevar el ingreso de las clases populares a través del empleo, los salarios, educación y capacitación, atender la alimentación, salud y la vivienda lo cual debe tender a hacerse universal, (Guillén, 2007).

El financiamiento de todo esto se puede realizar es mediante el aprovechamiento pleno de los recursos, renegociación de la deuda externa y una reforma tributaria que grave a las clases más favorecidas y no a las clases populares, estableciendo impuestos progresivos a la renta y a las plusvalías financieras como las transacciones accionarias y las grandes fortunas. La política económica alternativa deberá contemplar la preservación de los ecosistemas recurriendo a la regulación y a la coacción pública, (Guillén, 2007).

José Luis Calva (2003:168), precisa con detalle lo que podría ser una estrategia alternativa de desarrollo para México y Latinoamérica, tomando en consideración las experiencias de países como Japón, Taiwán y Corea del Sur, proponiendo diez puntos clave que se sustentan en la nueva teoría del desarrollo y la heterodoxia económica, los cuales son:

“1. Una política cambiaria activa cuyo objetivo prioritario sea contribuir al equilibrio sostenible de las cuentas externas que evite las recurrentes

sobrevaluaciones de nuestra moneda. Definiendo como tipo de cambio de equilibrio la paridad que se observa cuando la balanza comercial (excluyendo maquiladoras) se encuentra en equilibrio (lo que indica que la planta productiva nacional es globalmente competitiva con esa tasa de cambio), dicha paridad debe ser adoptada como piso cambiario. Manteniendo en general un régimen de flotación, los bancos centrales latinoamericanos deben evitar que el precio de la divisa guíe a un nivel inferior al piso cambiario, ajustando periódicamente este piso conforme a la diferencia entre la tasa de inflación nacional y las tasas de inflación de los principales socios comerciales.

3. Una política comercial pragmática, que utilice al máximo los márgenes de maniobra para regular nuestro comercio exterior aplicando aranceles, normas técnicas, salvaguardas y disposiciones contra prácticas desleales de comercio, a las cuales tenemos derecho como parte contratante de la OMC (e incluso México del TLCAN, además de aplicar órdenes de mercadeo y otras restricciones cuantitativas habitualmente aplicadas por los países desarrollados. La eventual suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas debe comprender un estilo equitativo de integración económica, similar al estilo europeo. Recuérdese que la Unión Europea ha instituido fondos compensatorios (estructurales y de cohesión social), cuyo principio básico consiste en que los estados aportan recursos a esos fondos en proporción a su riqueza (PIB per cápita), mientras que las regiones y países reciben apoyos en proporción a su atraso o pobreza relativa. El objetivo es la convergencia de los niveles de desarrollo económico y de bienestar social. Además, en la integración europea existe libre flujo de mano de obra.
4. Una política de estabilidad de precios con desarrollo económico y preservación de los equilibrios externos, para lo cual debe ponerse punto final a los fuertes brotes inflacionarios recurrentemente desencadenados por macro devaluaciones traumáticas, generalmente acompañadas de alzas abruptas de precios y tarifas del sector público. Para ello es necesario mantener un tipo de cambio real permanentemente competitivo y evitar desbordes imprudenciales en las finanzas públicas, de manera que sea factible absorber eventuales choques externos sin afectar la demanda agregada real, evitando las típicas secuelas negativas sobre la actividad económica.
5. Finanzas públicas sanas para el desarrollo económico con equidad, concepto que implica: una política de gasto público dirigida a impulsar el progreso económico, humano y ambiental sobre horizonte de planeación de largo plazo; y un esquema de financiamiento no inflacionario del gasto público, que debe lograrse primordialmente mediante el aumento paulatino de los ingresos tributarios hasta alcanzar 30% del PIB. La necesaria reforma fiscal debe comprender: a) simplificación y racionalización de la legislación tributaria, b) ampliar la base de contribuyentes y de ingresos sujetos a tributación (v.gr. ganancias bursátiles de personas físicas, ganancias de capital de personas físicas, dividendos distribuido entre los accionistas de las empresas, etcétera,

como se hace en países desarrollados, además de gravar el capital golondrino, c) combatir resueltamente la evasión fiscal, d) acentuar considerablemente la progresividad del impuesto sobre el consumo, a través de mayores tasas de IVA sobre bienes suntuarios.

6. Desplegar una verdadera política industrial (en el amplio sentido del término, que comprende el fomento de las diversas actividades productivas, comenzando por la agricultura), cuyos instrumentos fundamentales (en concordancia con las evidencias empíricas internacionales, de los países exitosos) pueden resumirse en los siguientes: a) políticas macroeconómicas favorables al desarrollo de la economía real, comenzando por una política cambiaria competitiva, b) políticas de fomento económico general, principalmente formación de recursos humanos, construcción de infraestructura y fomento del desarrollo científico-técnico, c) formulación de una estrategia general de industrialización, que defina áreas estratégicas y prioritarias, reconociendo las tendencias de los mercados internacionales y las particularidades nacionales, d) desplegar instrumentos específicos de fomento sectorial (v.gr. el sistema de precios de garantía o soporte en la agricultura) en función de estas prioridades y realidades.
7. Colocar al ser humano en el centro de la estrategia económica. La superación de la marginación socioeconómica y la erradicación de la pobreza deben ser concebidas no como algo extrínseco a la economía (como males susceptibles de ser corregidos a través de simples mecanismos de compensación social), sino como algo intrínseco al correcto funcionamiento de la economía, como resultado natural de una nueva estrategia económica integradora (incluyente de las mayorías nacionales en las tareas y los beneficios del desarrollo), que comprenda: 1) una política industrial en el sentido antes definido, 2) una estrategia integral de formación de recursos humanos, 3) políticas públicas de distribución del ingreso y reforzamiento de la seguridad social, 4) la ampliación de la cobertura y calidad de las políticas orientadas hacia los grupos sociales más vulnerables.
8. Desplegar una política integral de desarrollo regional asentada en una congruente noción de desarrollo sustentable (es decir, que contemple simultáneamente los objetivos de crecimiento económico, equidad social y desarrollo ambiental), y que, basada en un vigoroso federalismo, impulse la convergencia de las regiones rezagadas hacia niveles medios de ingreso y bienestar.
9. Lograr el crecimiento económico que conserve y enriquezca las bases naturales en las que inevitablemente se asienta la actividad humana, regular los procesos productivos y de consumo, internizando los costos ambientales e introduciendo otros incentivos para mejorar la utilización de los recursos, minimizar impactos ambientales y restaurar ecosistemas.

10. Elevar la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas, a través de: la efectiva separación de poderes (Legislativo, Judicial y Ejecutivo) en el marco de un sistema de elecciones verdaderamente libres y transparentes, el establecimiento de un servicio civil de carrera basado en los méritos del servidor público, y la participación directa de la ciudadanía en decisión, supervisión y ejecución de programas específicos.

De esta manera se puede identificar la política económica alternativa viable para alcanzar nuevamente el crecimiento económico que se traduzca en desarrollo para los mexicanos.

IV. Los problemas del sector externo de México y las crisis de balanza de pagos.

La política económica general requiere de atención integral, la política monetaria, cambiaria y fiscal, deben diseñarse e instrumentarse de conjunto con lineamientos apoyados en la política sectorial agrícola, industrial y de comercio exterior que igualmente no se pueden explicar de manera individual sino de conjunto para lograr el objetivo del desarrollo económico y social.

En ello el sector externo es un factor importante en tanto que ha sido elemento fundamental en las crisis que se han registrado en la historia de México al influir determinantemente en los resultados del resto de los componentes macroeconómicos.

1. La restricción externa del crecimiento económico y las crisis de balanza de pagos.

El cambio de modelo económico ha sido sustancial en cuanto a la utilización de instrumentos para atender la relación con el sector externo. Durante el periodo de aplicación del modelo de la Revolución Mexicana, la política con el exterior se basaba en el proteccionismo supeditado a la política industrial con el objetivo primordial del crecimiento y fortalecimiento del mercado interno, todo ello apuntalado por una política monetaria y fiscal expansionista y una política cambiaria que fortalecía la competitividad de las actividades exportadoras en el mercado mundial, el tipo de cambio se depreció en 1930 y continuó hasta 1935, (Cárdenas, 1994).

A pesar de que la sustitución de importaciones en su primera etapa se caracteriza por un déficit en cuenta corriente de tipo estructural como lo señala Villarreal (1998), originado fundamentalmente por la necesidad de importar maquinaria, equipo y bienes intermedios la política económica se estructuró de tal manera que los resultados en crecimiento económico y bienestar social son indiscutibles.

El modelo neoliberal por el contrario, representa la otra cara de la moneda, en su aplicación se rompen los esquemas proteccionistas y se realiza una apertura comercial abrupta y unilateral que viene a agudizar el desequilibrio externo convirtiéndolo en verdadero lastre para el crecimiento económico. El

desequilibrio externo ha motivado la necesidad de financiarlo a través de deuda e inversión extranjera lo que se traduce en una gran influencia del capital financiero en la economía del país, llegando incluso a la supeditación de la política económica en su beneficio, estableciendo instrumentos de restrictivos tanto en lo monetario como en lo fiscal, estableciendo limitación en la inversión y el gasto público, tasas de interés altas, topes salariales, restricción de oferta monetaria y tipos de cambio sobrevaluados para mantener los niveles inflacionarios acordes a las necesidades de rentabilidad del capital extranjero.

De esta manera, se busca la estabilización sacrificando el crecimiento y el bienestar de la población.

2. Políticas de comercio exterior.

En el modelo de sustitución de importaciones la política de comercio exterior fue supeditada a la política industrial, protegiendo incluso de manera excesiva a la planta productiva que si bien se desarrolló, también dio origen a baja competitividad en tanto se disfrutaba de un mercado cautivo interno, sin embargo, los resultados fueron positivos en términos de crecimiento económico y bienestar social, (Guillén, 2007).

El modelo económico neoliberal orientado hacia fuera, no ha cumplido con la más mínima de las expectativas que motivaron su establecimiento, un rasgo fundamental de éste se encuentra en la liberalización del comercio exterior. La reducción unilateral abrupta e indiscriminada de los aranceles y barreras no arancelarias que protegían a la producción nacional fue adoptada como instrumento básico de la estrategia del cambio estructural o modernización económica, en la que la visión ortodoxa establece que el librecambio promueve la óptima asignación de recursos productivos, a través del aprovechamiento de las ventajas comparativas, (Calva, 2001). Es innegable que se han visto dinamizadas las exportaciones haciendo a México uno de los países más importantes en el comercio exterior, sin embargo este hecho no se refleja en desarrollo.

De esta manera, durante la época del desarrollo estabilizador, el 57.2% de las importaciones estaban sujetas a licencias de importación, porcentaje que pasó al 74.1% durante el periodo 1971-1980; mientras que en 1999 solamente el 3.6% de las importaciones estaban sujetas a licencias de importación y el arancel ponderado que en 1981 era de 18.3%, quedó reducido al 2.8% en 1999, (Calva, 2001). Esta apertura comercial exagerada realizada sin necesidad ni presión, dista mucho de las prácticas comerciales de los países desarrollados, los cuales ejercen medidas proteccionistas a sus plataformas productivas, en 1991 el Banco Mundial reportaba que los países industrializados miembros de la OCDE sometían a regulaciones no arancelarias como forma moderna de proteccionismo comercial, al 48.5% de sus importaciones y que los Estados Unidos sometían a barreras no arancelarias al 44% del valor de sus importaciones, en este mismo año, México sometía a regulaciones no arancelarias solamente el 9.2% del valor de sus importaciones, (Calva,2001).

La apertura unilateral de la economía hecha por nuestro país se formalizó en la firma del TLCAN, funcionando en términos reales como una política antiexportadora y adversa al desarrollo económico, dado que los resultados no ofrecen mayor crecimiento, ni mayor coeficiente de inversión física o generación de empleo mejor remunerados, la agricultura y otras industrias sobre todo pesadas, se han convertido en áreas de enclave desarticuladas del resto de la economía nacional, ha crecido el componente importado de la producción y exportación de manufacturera desplazando componentes nacionales provocando la pérdida de eslabones o cadenas productivas completas por la desustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital, en otras palabras, esta estrategia ha agudizado la desarticulación interna y la desigualdad en el desarrollo de las ramas productivas, construyendo dos economías, una de exportación y otra de mercado interno que involucra a no menos del 94% de los mexicanos, con características de estancamiento y regresión, (Calva, 2001).

Por tanto, es necesario modificar la política comercial, se propone una política de comercio exterior pragmática y no dogmática, supeditada a la política industrial que estimule el desarrollo armónico del aparato productivo nacional, elevando su articulación interna y aminorando las desigualdades en su desarrollo, impulsando las ramas con mayores efectos multiplicadores sobre la producción, la inversión física, el empleo y el ingreso nacional. Se deberá utilizar los márgenes de maniobra existentes en los acuerdos firmados (TLC, OMC) para promover una integración de mayor equidad, promoviendo la utilización de fondos compensatorios al estilo de la Unión Europea (Estructurales y de Cohesión), reconociendo a México como país en desarrollo, se sugiere una política de comercio exterior activa con tipos de cambio acordes a la competitividad internacional tal como se diseñaron durante el gobierno del general Cárdenas, sin caer en el proteccionismo hipertrofiado pero sin continuar con la apertura comercial unilateral de apertura total que desarticula la planta productiva, (Calva, 2001).

Como se puede observar, la hipótesis neoliberal en torno a que el incremento de las exportaciones y su mayor peso en el PIB constituirían la fórmula mágica del desarrollo y del pasaje por vía rápida al primer mundo, queda desechada, las bases en las que se establece el modelo son ideales y se alejan totalmente de la economía real, (Calva, 2007b).

Las bases teóricas que sostienen el modelo neoliberal han sido rebasadas, la nueva teoría del comercio internacional ha demostrado que el intercambio de bienes y servicios no solamente se produce por las ventajas comparativas como lo proponían los clásicos y hoy lo preconizan los neoliberales, las condiciones de competencia perfecta y rendimientos decrecientes se convierte en ilusorias, hoy en día la economía se mueve sobre bases de competencia imperfecta, economías de escala y rendimientos crecientes que permiten en conjunto con otros elementos como infraestructura, innovación, capital humano y social la competitividad que hace posible los excedentes capaces de motivar el intercambio internacional, lo que a la vez explica porqué este intercambio se lleva a cabo principalmente entre países desarrollados que tienen similares estructuras de factores productivos, (Orozco, 2007).

Por tanto ahora en lugar de hablar de ventajas comparativas se debe considerar a las ventajas competitivas las cuales no se heredan, sino que son creadas y en ello la participación del Estado cobra relevancia, es necesaria la participación gubernamental para impulsar la competitividad de las empresas.

3. Políticas cambiarias.

Reiterando que resulta difícil explicar la política económica de manera parcial, en tanto que el fenómeno económico es complejo y por tanto requiere de una visión integral, se puede decir que la política cambiaria es fundamental en el comportamiento de los resultados del sector externo y por consecuencia es un factor de gran influencia en los resultados que la economía genere en torno al estímulo a la producción, exportación e importación de bienes y servicios, en general, al crecimiento y dinámica económica, por todo ello, la política cambiaria deber ser analizada en conjunto con la política comercial y la política monetaria que guardan estrecha relación.

Si se considera una política cambiaria tendiente a apoyar el crecimiento de la economía, se tendrá como consecuencia una subvaluación de la moneda, lo que hace posible que los productos nacionales sean más baratos y competitivos en el mercado internacional y por lo tanto se estimule la exportación, favoreciendo los resultados del sector externo reflejado en superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, lo cual aunado a una política monetaria expansiva de bajas tasas de interés y ampliación del crédito, se tendrá como resultado un crecimiento de la actividad productiva y de la economía en su conjunto. Si por el contrario se decide mantener un tipo de cambio en donde la moneda nacional se mantenga sobrevaluada, el efecto será inverso; los productos nacionales serán más caros en el mercado internacional mientras que los productos extranjeros serán más baratos en el mercado doméstico, lo que motivará a incrementar las importaciones y desestimulará las exportaciones, hará menos competitivos los productos nacionales en el exterior, generando desequilibrios en cuenta corriente. En estos dos extremos se mueve la definición de la política cambiaria.

La política cambiaria de mantener sobrevaluado el peso mexicano con respecto del dólar estadounidense ha provocado abaratamiento de las importaciones y encarecimiento de las exportaciones lo que provoca déficit creciente en cuenta corriente de la balanza de pagos financiado con ahorro externo y repatriación de capitales que resultan insuficientes ocasionando un brusco ajuste cambiario (devaluación) para disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones. El proceso devaluatorio genera crisis financiera y éxodo de capitales que empuja aún más a la devaluación más allá de la paridad de equilibrio real, (Calva, 2001).

La política cambiaria de paridad fija fue una característica del modelo estabilizador (1959-1970) y de años subsecuentes en los que la tasa de inflación en México fue muy superior a la de Estados Unidos, existiendo una sobrevaluación que originó la macrodevaluación de 1976, lo mismo ocurrió durante el sexenio 1977-1982 en donde se estableció formalmente un régimen

cambiario de flotación que en la práctica fue de paridad casi fija que desembocó en la crisis y macrodevaluación de 1982.

Durante el modelo neoliberal, la política cambiaria ha estado atada a una política de reducción inflacionaria a ultranza, aunque se tomó la decisión de utilizar una política de subvaluación cambiaria inicialmente, posteriormente se pasó a una política de sobrevaluación utilizando el tipo de cambio como ancla antiinflacionaria, manteniendo una paridad fija durante 1988 para luego pasar a la utilización de una banda de flotación con ajustes periódicos de la paridad cambiaria, pero siempre por debajo del diferencial inflacionario entre México y Estados Unidos lo que significó sobrevaluación con los resultados de déficit comercial, crecimiento de pasivos externos generando el peor desastre financiero en la historia del país y la macrodevaluación de diciembre de 1994, (Calva, 2001).

La política cambiaria ha tenido comportamientos diferenciales de acuerdo a los modelos de desarrollo que se han instrumentado en el país. Durante la aplicación del modelo anterior al neoliberal, en la etapa conocida como de crecimiento con devaluación-inflación -primera etapa del proceso de sustitución de importaciones-, como ya se mencionó se desarrolló el proteccionismo de la planta productiva con el objetivo de crear y consolidar la industria nacional, en ese sentido, la política comercial se caracterizó por un endurecimiento de las tarifas arancelarias como medida de protección, acompañándose de una política cambiaria de apoyo a este objetivo, en la que se registra devaluaciones en 1938 cuando el peso pasó de 3.60 pesos por dólar a 4.52 y en 1939 cuando el tipo de cambio llegó a 5.19 pesos por dólar, lo que significó un incremento del dólar de alrededor de 44% que significó una tasa adicional de protección a la industria, creándole condiciones para su crecimiento, posteriormente se registraron dos procesos devaluatorios; uno en 1948-1949 cuando el tipo de cambio pasó de 4.85 a 8.65 pesos por dólar y en 1954 cuando llegó a 12.50, (Villarreal, 1988). Las dos últimas devaluaciones tuvieron como objetivo además de proteger a la industria nacional, ajustar el desequilibrio externo originado por el proceso de sustitución de importaciones, lo cual no fue cubierto, financiando éste con emisión primaria de dinero que explica igualmente la inflación en ese periodo.

Durante la segunda etapa del modelo de sustitución de importaciones conocida como desarrollo estabilizador, la política comercial continuó siendo proteccionista pero la política cambiaria cambió, el tipo de cambio se mantuvo fijo desde 1954 hasta 1970 decidiéndose no devaluar y por tanto no utilizar la tasa de cambio como mecanismo de ajuste al desequilibrio externo y apoyarse principalmente en el capital extranjero como fuente de financiamiento del déficit de la cuenta corriente, (Villarreal, 1988).

“El 31 de agosto de 1976, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció el cambio de paridad del peso y la política de flotación de la moneda, así después de 22 años con un régimen de tasa fija (desde 1954), México devaluó su moneda de 12.50 a 19.70 pesos por dólar. Las razones aducidas para la devaluación fueron que, ante la relativa inflexibilidad para aumentar las exportaciones y reducir las importaciones, el tipo de cambio hasta entonces vigente amenazaba la situación de la balanza de pagos. Esto, a su vez, ponía

en peligro la capacidad del aparato productivo para seguir creciendo y generando empleos.”, (Villarreal, 1988:391).

“En el periodo de 1977 a 1982, aunque formalmente se instrumentó un régimen cambiario de libre flotación, la paridad peso/dólar se mantuvo casi fija, pasando de 22.58 en 1977 a 22.95 en 1980 y a 24.51 en 1981”, (Calva, 2001:50).

A pesar de los problemas financieros y de desequilibrio externo, el modelo de sustitución de importaciones apuntalado con una política económica en la que el Estado tuvo intervención para el control utilizando los instrumentos que también se encontraban bajo su control, en general arrojó resultados favorables en el crecimiento económico y el bienestar social.

Bajo el modelo neoliberal se perdió el control de los instrumentos de política económica y la política cambiaria ha utilizado como instrumento la subvaluación cambiaria que incluye la estrategia macroeconómica de mediano plazo de la estabilización de los precios como su objetivo fundamental, utilizando la paridad cambiaria como ancla nominal de la inflación, estrategia que se ha mantenido hasta la actualidad. Inicialmente en 1988 la paridad cambiaria se mantuvo fija, adoptándose posteriormente una banda de flotación cuyo piso y techo cambiarios se ajustaban periódicamente frente al dólar a una tasa preestablecida, según sus metas inflacionarias, resultado un deslizamiento del peso siempre inferior al diferencial inflacionario entre México y Estados Unidos, entre 1989 y noviembre de 1994, la inflación acumulada en México fue de 155.7%, contra 26.4% en Estados Unidos, mientras que la depreciación del peso fue apenas de 50.2% provocándose una fuerte devaluación, (Calva, 2001).

El uso del tipo de cambio como instrumento para mantener el control de precios lleva indiscutiblemente a la sobrevaluación cambiaria, de ahí que como lo plantea Nadal (2002), entre en contradicción con el uso privilegiado del tipo de cambio como variable de ajuste para corregir los desequilibrios de la balanza comercial, en la medida en que el desequilibrio de la balanza comercial requiere ajuste cambiario, se vulnera el objetivo de la lucha contra la inflación y en tanto se proponga el ajuste cambiario para contener la inflación, se deteriora el saldo de la balanza comercial, (Nadal, 2002:173).

La relación entre la política cambiaria, monetaria y comercial, así como sus repercusiones en el contexto general de la economía a partir de la estrategia del modelo neoliberal, la explica de manera muy objetivo Arturo Huerta (2002).

Este autor señala que la relación existente entre la liberalización financiera, la estabilidad monetaria-cambiaria y la entrada de capitales, que motiva la libre movilidad de capitales deja a los países en una posición muy vulnerable por las fluctuaciones que implican en las bolsas de valores, el tipo de cambio y la tasa de interés. Esta relación la explica en la medida en que la internacionalización del mercado de capitales, de dinero y de divisas obliga a los gobiernos y bancos centrales a tomar medidas que garanticen la

rentabilidad de los capitales extranjeros. La garantía de la rentabilidad garantiza a su vez que los capitales extranjeros estén más tiempo en los países lo que aparentemente ayuda a financiar el déficit en la balanza de pagos, configurar grandes reservas internacionales y mantener estable el tipo de cambio, sin embargo, los requerimientos del capital internacional son cada vez mayores lo que ha llevado a las autoridades monetarias y hacendarias a privilegiar la política económica a favor de la entrada de capitales.

La estabilidad monetaria-cambiaria es uno de estos requerimientos dado que esto asegura la rentabilidad en términos del dólar, se refleja en el anclaje del tipo de cambio en una paridad semifija que conlleva la apreciación de la moneda local. Esto se acompaña de políticas monetaria, fiscal y crediticia totalmente contraccionistas para evitar presiones sobre precios y sobre el sector externo que pudieran desestabilizar el tipo de cambio.

Complementariamente se incluye en la política económica, altas tasas de interés y la extranjerización de activos públicos y privados para estimular la entrada de capitales, en otras palabras, se subordina la política económica nacional a favor del capital financiero internacional para asegurar su ingreso al país. Sustentar el crecimiento económico con base al capital extranjero vulnera al país porque éste no se hace sobre bases productivas sólidas que lo mantengan en forma sostenida. Otra repercusión de esta política económica consiste en que las tasas de interés nacionales se fijan por arriba de las tasas de interés internacionales lo que atrae más capitales extranjeros, pero no obedecen a las condiciones de la esfera productiva local, la relación entre la tasa de interés y el tipo de cambio originada por la liberalización financiera, provoca que no exista política monetaria ni tasa de interés para el crecimiento ni política cambiaria para mejorar la posición competitiva de la producción nacional y ajustar el déficit de comercio exterior. Esta tendencia de favorecer al capital internacional lleva consigo un sacrificio de la competitividad de la producción nacional, (Huerta, 2002).

En este contexto es imperante la construcción de una política económica general alternativa que se defina a favor del crecimiento económico y el bienestar social de los mexicanos. En este sentido se propone seguir la pauta de las experiencias de los países exitosos que han estructurado su política económica alejados del Consenso de Washington y que en materia de política cambiaria se caracterizan por la subvaluación de su moneda lo que los hace competitivos en el mercado internacional y controlan el comportamiento del sector externo, eliminando el riesgo de crisis originadas por desequilibrios externos, sobre este aspecto, la propuesta es establecer una paridad cambiaria definida por los valores que hagan posible el equilibrio de la balanza comercial (sin incluir maquiladoras e ingresos petroleros extraordinarios), dado que a ese tipo de cambio se puede determinar que la planta productiva mexicana es competitiva globalmente, este tipo de cambio debe asumirse como piso cambiario. El Banco de México debe establecer un régimen de flotación evitando que el precio del dólar baje del piso de equilibrio cambiario el cual se debe ajustar en función de las tasas de inflación mexicana y estadounidense, un régimen de libre flotación tampoco garantiza un nivel de reservas adecuado que permita establecer la paridad de equilibrio, (Calva, 2001).

V. Ahorro interno, ahorro financiero, inversión y dinámica económica.

El financiamiento para el desarrollo adquiere especial importancia en la medida en que resultará muy difícil por no decir que imposible la instrumentación de la política económica. Las crisis económicas en las que se ha visto envuelto el país de manera recurrente han dificultado sentar las bases que permitan financiar el desarrollo de manera sana y equilibrada.

Esta situación ha sido reconocida por las administraciones neoliberales, quienes a manera discursiva en los planes de desarrollo han incorporado como objetivo prioritario el incremento del ahorro interno como base para alcanzar el desarrollo, reconociendo que no contar con este elemento representa una de las más importantes debilidades. Sin embargo, la actuación de las administraciones se ha eslabonado en sentido contrario al aplicar los lineamientos del consenso de Washington que como resultado han arrojado el detrimento del crecimiento económico lo que ha hecho imposible elevar de manera sostenida el ahorro interno, (Calva, 2007c).

Como señala Calva (2001), la estrategia coherente de financiamiento del desarrollo continúa abierta, aún no se estructuran ni se instrumentan los elementos de política que permitan: "1) Elevar de manera sostenida el ahorro interno (lo que implica impulsar la inversión fija bruta y su financiamiento con recursos nacionales); 2) Reducir la dependencia financiera externa y compatibilizar la captación complementaria de ahorro externo con los objetivos nacionales de industrialización y sostenibilidad del crecimiento (lo que implica reducir los riesgos desestabilizadores de los pasivos externos y dirigir la inversión extranjera directa hacia áreas de actividad donde realmente amplíe la planta productiva y no reemplace simplemente a la inversión nacional; 3) Enfrentar eficientemente los eventuales cheque externos derivados de factores que están fuera del control de la política económica mexicana (v. Gr. Alza de las tasas internacionales de interés, caída de los precios internacionales del petróleo o restricciones súbitas de liquidez para el mundo en desarrollo), de manera que estos choques externos no sean absorbido internamente a costa de la economía real, es decir, de una recesión o de parálisis del crecimiento, (Calva, 2001:71).

1. Dialéctica del ahorro interno, la inversión y el crecimiento.

La dialéctica del ahorro interno, la inversión y el crecimiento se puede entender en la relación que existe entre esos tres factores. El crecimiento económico es imposible sin inversión y ésta puede ser financiada con ahorro interno que es el camino de mayor certidumbre y que ha dado excelentes resultados a los países que apenas hace 25 años se encontraban con un desarrollo relativo inferior al nuestro, o bien, también puede ser financiada con ahorro externo, camino que se ha seguido en la política económica diseñada e instrumentada con base a los lineamientos del consenso de Washington, con los consecuentes magros resultados en el crecimiento económico y el bienestar de la sociedad.

La aplicación del modelo neoliberal al mercado financiero se reflejó en la liberalización de las tasas de interés bancaria, la eliminación de los cajones de asignación selectiva de crédito a las actividades prioritarias, la supresión de los encajes legales (depósitos obligatorios de los bancos comerciales con el banco central), la apertura externa (inicialmente gradual) del sector financiero, la reprivatización bancaria, la reforma de la legislación bursátil, las reformas liberalizadoras de la legislación sobre inversión extranjera y sobre el sistema de pensiones – trajo consigo un crecimiento dramático del ahorro financiero que se sostuvo hasta la crisis de 1994,(Calva, 2001).

Los resultados de esta estrategia han sido desastrosos para el país, en principio, con ello se promueve el incremento del ahorro financiero, entendido éste por instrumentos monetarios o en acciones bursátiles que es muy diferente al ahorro interno, (definido como el ahorro que se traduce en inversión física, es decir, inversión fija bruta, más incremento de inventarios físicos, menos ahorro externo), el cuál representa un efecto positivo en la economía real que se traduce en producción, empleos, mayores ingresos y en general en un crecimiento y bienestar.

A pesar del crecimiento explosivo del ahorro financiero, mostrado en el incremento de los instrumentos monetarios que pasaron del 25.4% del PIB en 1988 al 42.9% del PIB en 1994, no hubo una repercusión en el ahorro interno, la escasez de créditos para el sector producido ha sido decreciente a tal grado que en 2005 fue 51.3% menor que en 1993. La inversión física bruta apenas pasó de 19.26% del PIB en 1988 al 19.31% en 1994, (Calva, 2001).

El modelo neoliberal que tiene como base la apertura comercial y financiera mantiene la contradicción de incrementar los flujos de capital extranjero para financiar los déficit en la balanza comercial, lo que se ha hecho posible al mantener una tasa de interés alta y el tipo de cambio sobrevaluado, para que funcione como ancla del proceso inflacionario, sin embargo, este incremento del flujo de ahorro externo ha ocasionado por una parte que el desequilibrio externo se vea favorecido por la salida de las transferencias de utilidades del capital extranjero desequilibrando la balanza de capitales y al interior del país se observe una sustitución del ahorro interno por el ahorro externo que además tiene una carga muy fuerte de especulativo en tanto que viene a engrosar el ahorro financiero en gran medida, lo incrementa el riesgo por la volatilidad de este tipo de capitales.

El crédito bancario se canalizó en gran medida a las familias para el consumo de bienes de consumo duraderos con alto contenido importado lo que ha agravado el desequilibrio en cuenta corriente.

La estructura y operación del sistema financiero construido después de las reformas estructurales del neoliberalismo también han influido en la caída del ahorro externo, por una parte, porque la banca comercial ha incrementado las tasas de interés y los márgenes de intermediación lo que encarece el crédito para las empresas limitando el ahorro interno y por otro lado, porque los bancos comerciales se han orientado hacia la operación financiera,

canalizando recursos hacia donde les representa mayores beneficios y menos riesgos como son los bonos gubernamentales, (Levy, 2007).

En suma, la política neoliberal de liberalización ha provocado una reducción importante del ahorro interno y por tanto reducción en la inversión y el crecimiento, la forma de sanear la economía es modificar la estrategia partiendo de una revisión de la política cambiaria y de comercio exterior en contraposición a las recomendaciones del consenso de Washington, se debe supeditar a la instrumentación de una política industrial que tenga como objetivo primordial el crecimiento de la planta productiva, de la producción y el empleo, eliminando la dependencia del capital externo lo que no significa dejar de utilizarlo, sino que debe ser racionalizada la entrada de ahorro externo canalizándose como complemento a los objetivos de desarrollo.

Debe promoverse el ahorro interno como bases del crecimiento económico, la experiencia de países desarrollados han demostrado que este es el camino para llegar a mejores estadios de desarrollo.

2. Sistema financiero. Estructura y desempeño bajo el modelo sustitutivo de importaciones y bajo el modelo neoliberal. Reordenamiento en un modelo alternativo.

El sistema financiero mexicano ha sufrido modificaciones sustantivas que se han reflejado en el desempeño de la economía en tanto que éste representa un factor clave en el apoyo a la actividad productiva.

En el modelo de sustitución de importaciones cuya característica fue la intervención del Estado como planeador, coordinador, promotor y regulador del desarrollo, los instrumentos para aplicar la política económica se encontraban bajo su control. Las regulaciones sobre el sistema bancario buscaban cuidar la solvencia de los bancos y el ahorro de la población así como buscar que el financiamiento a las actividades económicas consideradas como prioritarias llegara en las cantidades necesarias y con la oportunidad suficiente.

Los instrumentos más importantes de regulación bancaria existentes durante el modelo sustitutivo de importaciones que permitía la canalización del crédito a las actividades productivas se sintetizan en: 1) El sistema de encaje legal que obligaba a los bancos a depositar como reservas obligatorias en el banco central las cantidades de recursos que garantizaban el depósito de los ahorradores y la solvencia del sistema bancario, estas reservas permitían al banco central utilizarlas como instrumento de política monetaria para regular el circulante así como para apuntalar el crédito como volumen adicional para las actividades prioritarias, 2) El sistema de cajones de asignación selectiva de crédito que estipulaba porcentajes obligatorios para que del ahorro captado la banca comercial orientara el crédito hacia actividades prioritarias según la estrategia de desarrollo, así al momento de la estatización de la banca, el 34.1% de la captación bancaria en moneda nacional debía canalizarse de la siguiente manera: 25.7% hacia actividades productivas (1.8% para la producción de artículos básicos, 3.5% para la industria pequeña y mediana, 4.7% para el sector agropecuario, más 0.7% para ejidatarios y campesinos de

bajos recursos, y 15% hacia créditos o valores destinados a actividades de fomento económico estipuladas por el banco central); 7.8% en préstamos para vivienda de interés social y 0.6% en créditos a agentes bursátiles y en títulos accionarios especificados, el resto de la captación podría ser canalizado libremente por la banca comercial a créditos y valores de cualquier tipo; 3) La regulación de las tasas de interés tanto activas como pasivas, las cuales eran fijadas por el Banco de México, igualmente se encontraban reguladas las tasas de interés para los préstamos elegibles dentro de los cajones de asignación selectiva de crédito que generalmente eran inferiores a las tasas de mercado. Para los créditos libres, los bancos establecían sus propias tasas de interés, (Calva, 2001).

Esta estrategia hizo posible el estímulo a la economía, reflejándose en el crecimiento sostenido por alrededor de cincuenta años a una tasa promedio de más del 6%.

Durante el modelo neoliberal, el proceso de liberalización financiera implicó el desmantelamiento de todos los instrumentos de control y regulación bancaria, la reprivatización en 1991-1992 cambió los esquemas de operación que a postre desembocaron en quiebra técnica del sistema bancario, la cartera vencida valorada con estándares internacionales representaba el 117% de la suma del capital contable y las provisiones preventivas del sistema bancario, la quiebra técnica se agravó con la crisis económica de 1994-1995 que implicó aplicar la estrategia de rescate del sistema bancario (FOBAPROA) con altos costos para la sociedad y beneficio para alguna minoría.

Posteriormente se lleva a cabo la reforma legislativa que en 1988 permitió la apertura de capital extranjero en la banca comercial mexicana, lo cual aunado a lo anteriormente expuesto, ha originado una aguda escasez de créditos (51.3% menos que en 1993 para 2005), el paso de la propiedad del 80% de los bancos a manos de extranjeros que han incrementado en forma excesiva el margen de intermediación y los cobros por la prestación de servicios bancarios y el pago de 130 000 millones de dólares como costo del rescate bancario, (Calva, 2007c:12).

Los incrementos de la intermediación bancaria (diferencia entre las tasas reales de depósito promedio y las tasas reales de préstamo promedio), han tenido comportamientos excesivos, así durante el periodo de 1983 a 1987 ésta osciló entre 4.59% y 10.25%, para el periodo 1988 a 1999 dicho margen aumentó hasta un rango de 15.6% a 46.4%, (Calva, 2001). La ineficiencia bancaria se manifestó en el deterioro de los indicadores de solvencia y liquidez

La reestructuración de sistema bancario de acuerdo a las necesidades de liberalización financiera, ha influido en diversos sentidos que desestimulan el crecimiento, uno de ellos es el incremento de títulos gubernamentales adquiridos por los bancos en limitación de la emisión de títulos privados que representan mayores riesgos y menores márgenes de beneficio bancario, lo cual aunado a la presencia y fortalecimiento de los inversionistas institucionales (Siefores) que también demandaron títulos gubernamentales, indujo a mayor deuda pública, (Levy, 2007).

La nueva estructura del sistema bancario mexicano se caracteriza por ser oligopólica en la producción de servicios y oligopsónica en el manejo del mercado de instrumentos financieros, particularmente los títulos gubernamentales que ha dado como consecuencia la contracción del crédito bancario y su canalización creciente a financiar gastos de consumo e hipotecas, en detrimento del crédito a la producción, un desarrollo lento de los mercados de capitales y un sobreendeudamiento público con fines de regulación monetaria. El crédito en general se ha visto desalentado ante la posibilidad alternativa que tienen los bancos de obtener un margen financiero libre de riesgos invirtiendo los recursos captados en valores gubernamentales, que son los que mayormente se comercian en mercados bursátiles, adicionalmente los bancos se han orientado más a realizar operaciones de reporto de valores gubernamentales y operaciones con derivados financieros en los cuales no tienen la obligación de establecer reservas, lo que les incrementa sus beneficios, (Mántey, 2007).

Lo anterior explica que los bancos en México a pesar de tener un pobre desempeño en el financiamiento de la mayoría de los agentes económicos, obtienen extraordinarios niveles de rentabilidad, destacados aún en el contexto de los propios conglomerados internacionales a los que pertenecen, (Garrido y Prior, 2007).

Sumado al problema de ineficiencia de la banca comercial para apoyar la actividad productiva del país se encuentra la situación de la banca de desarrollo que igualmente fue desarticulada con las reformas estructurales del modelo neoliberal, la cual al pasar a ser banca de segundo piso encontró grandes limitaciones para fungir como verdadero instrumento de apoyo financiero al crecimiento económico, encontrándose supeditada a la voluntad y decisión de la banca comercial, (Gómez, 2007).

Ante esta situación y sus perspectivas, es importante el reordenamiento del sistema bancario y financiero en general, las experiencias internacionales y las propias del país sugieren volver a un sistema donde se pueda regular la actividad financiera. Calva (2001) cita a Stiglitz quien señala la existencia de cuatro objetivos legítimos de la regulación financiera: a) mantener la seguridad y solidez del sistema financiero (regulación prudencial), b) promover la competencia, c) proteger a los consumidores y, d) asegurar que los grupos que lo requieren tengan acceso al financiamiento, es decir, el camino es salirse de la liberalización financiera.

Se propone redefinir el secreto bancario dejándolo vigente solamente para los depósitos, reintroducir el encaje legal o coeficientes de liquidez obligatorios, asegurar los depósitos para un manejo adecuado de riesgos y solvencia del sistema bancario, democratizar el mercado de títulos gubernamentales, regular los márgenes de intermediación financiera y de las tasas de interés, autorizar nuevamente a la banca de desarrollo como banca de primer piso inclusive a participar en el mercado secundario de valores gubernamentales, diversificar instituciones e instrumentos financieros que permitan a los sectores de bajos ingresos acceder al ahorro financiero, construir una red de ahorro que cubra el

área geográfica de las familias de bajos ingresos entre otros aspectos utilizar a las instituciones captadoras de remesas para canalizar recursos, estimular la canalización de créditos hacia actividades estratégicas o prioritarias de acuerdo a un programa de industrialización, fortalecer el mercado de capitales, (Calva, 2001, Levy, 2007, Mántey, 2007, Garrido y Prior, 2007, Gómez, 2007, Flores, 2007, Vidal, 2007).

VI. Estabilidad macroeconómica. Una visión integral

La concepción de la estabilidad macroeconómica tiene connotaciones diferentes en la base teórica. La corriente keynesiana y estructuralista entiende este concepto como el estado de la economía derivado de una política económica que se refleja el crecimiento sostenido del producto nacional, del empleo y en general del bienestar social, incluyendo las variables relevantes como el equilibrio de las cuentas externas, la competitividad del tipo de cambio, los precios de los activos financieros e inmobiliarios, el volumen agregado de crédito (interno y externo) y la solidez del sistema financiero nacional, en tanto la corriente neoliberal lo entiende de manera reducida como inflación decreciente, próxima al nivel inflacionario de Estados Unidos y finanzas públicas equilibradas o cercana al equilibrio ingreso-gasto.

Esta diferencia conceptual determina la definición de la política económica que se aplica, para el primer caso, la búsqueda del desarrollo se encuentra en la intervención prudente del Estado como planeador, promotor, coordinador y regulador del desarrollo utilizando medidas de política económica en donde lo principal es la búsqueda del pleno empleo y la estabilidad del crecimiento aplicando el activismo y el enfoque contracíclico en la política fiscal, monetaria y cambiaria, contemplando flexibilidad en el manejo del déficit fiscal, la tasa de inflación y la tasa de interés, en función de las necesidades planteadas por mantener la dinámica económica y el crecimiento.

El enfoque neoliberal por el contrario, su visión lleva a la disminución de la participación estatal y a la aplicación de políticas procíclicas sustentadas en la contracción monetaria a través de altas tasas de interés, restricción salarial y reducción de los montos de circulante y contracción fiscal mediante la reducción del gasto e inversión pública y una política cambiaria donde la característica principal es la sobrevaluación del tipo de cambio y utilizar éste como ancla de la inflación, olvidándose de la economía real; lo que provoca enormes costos económicos y sociales al contraer la dinámica económica y limitar al crecimiento, (Calva, 2007d).

Por tanto, es indispensable evitar los excesos polarizados y retomar el camino con una visión integral de la estabilidad macroeconómica que atienda simultáneamente todos los equilibrios macroeconómicos, “sin desbordar de manera grave unos equilibrios a favor de otros, ergo manteniendo la macrovariables dentro de la franja de seguridad o estabilidad integral. Este es el gran reto de una buena gestión macroeconómica y no es tarea fácil. Los caminos son diversos y resultan de sortear numerosas disyuntivas o encrucijadas.” (Calva, 2007d:12).

1. Equilibrios y desequilibrios macroeconómicos bajo el modelo sustitutivo de importaciones y bajo el modelo neoliberal.

En acuerdo a lo que establece Calva (2007d), el equilibrio general es un momento ideal en el análisis económico abstracto, sin que jamás exista como realidad concreta. Las economías reales se mueven más bien dentro de perpetuos desequilibrios macroeconómicos, lo que implica que lo importante es mantener estos desequilibrios dentro de una franja de seguridad o estabilidad macroeconómica integral que considere la estabilidad de precios, equilibrio externo, finanzas públicas sanas y crecimiento sostenido del producto nacional y del empleo. Algunos desequilibrios no son perjudiciales, por la complejidad de alcanzar el equilibrio pleno en todos los factores, es importante tener claro que se debe tener circunstancialmente desequilibrios manejables y seguros en alguno o algunos de éstos para alcanzar el equilibrio en otros, (Calva, 2007d).

La aplicación del modelo de sustitución de importaciones genera amplia experiencia y conocimiento para el país, en general de 1930 a 1970, la política económica se orientó al crecimiento de la producción, el empleo y el bienestar, utilizando instrumentos que en el corto plazo obedecían a las circunstancias de la economía real, el tipo de cambio en periodos se modificó con devaluaciones y en periodos de mantuvo fijo, se utilizaron políticas proteccionistas arancelarias y no arancelarias, a pesar del desequilibrio externo estructural en cuenta corriente originado por la necesidad de importar maquinaria y equipo y bienes intermedios para lograr la sustitución de importaciones, el déficit comercial fue manejado, pero en definitiva el papel de la política fiscal expansiva con la orientación de gasto e inversión pública en infraestructura, formación de capital humano, industrias estratégicas, bienes y servicios públicos en apoyo a la producción, aunada a una política monetaria expansiva de créditos preferenciales para la producción estratégica con tasa de interés bajas, permitieron un nivel de estabilización que hizo posible el crecimiento sostenido de la producción, del empleo y el ingreso reflejado en un mejor bienestar para la población.

Sin embargo, es de reconocer que en la etapa final del modelo particularmente en el periodo 1971-1982, las cosas cambiaron sustancialmente cometiéndose errores en la definición e instrumentación de la política económica caracterizada por el populismo y la irresponsabilidad que condujeron al primer gran colapso financiero de la historia contemporánea de México.

En política cambiaria se cometió el error de no ajustar oportunamente el tipo de cambio a pesar de observarse un creciente déficit en cuenta corriente, el tipo de cambio se había mantenido fijo desde 1954 hasta 1976 a pesar de las diferencias entre los niveles de inflación nacionales y los de Estados Unidos, la inflación acumulada en México durante el periodo 1971-1975, fue de 76.5% en tanto en Estados Unidos era de 38.6% lo que produjo una sobrevaluación importante del peso mexicano con respecto al dólar norteamericano., (Calva 2007:29).

Después de la devaluación de 1976 se mantuvo la paridad cambiaria aún cuando persistía el diferencial inflacionario, lo que produjo nuevamente un creciente déficit en cuenta corriente que llevó al endeudamiento externo y finalmente al colapso financiero y cambiario de 1982, (Calva, 2007d). En ambos periodos críticos el desequilibrio externo se buscó corregir con un excesivo proteccionismo – conocido ahora como proteccionismo hipertrofiado- que no cumplió con las expectativas ahondando la crisis en tanto que originó un sesgo atiexportador, las tasas arancelarias medias se elevaron de 14.9% en 1977 a 27% en 1982.

Otro error de política económica fue el manejo irresponsable de las finanzas públicas que se llevó a cabo durante el periodo, con excesivo derroche en subsidios indiscriminados e innecesarios, bajas tarifas de bienes y servicios públicos como ferrocarril y combustibles, participación con inversiones en actividades no estratégicas, programas superfluos encarecidos con corrupción, que originó un déficit fiscal insostenible y un crecimiento enorme de los pasivos externos, aunque es de reconocer que también mucha de la inversión pública se realizó en la infraestructura petrolera que hoy tenemos.

Otro error fue no haber ajustado a tiempo la política industrial en tanto que el modelo de sustitución de importaciones empezaba a demostrar signos de debilitamiento, lo conveniente era pasar de este modelo a uno de carácter mixto donde adicionalmente a la sustitución de importaciones se contemplara la promoción exportadora, (Calva, 2007d).

Los problemas originados por estos errores u omisiones en la aplicación de la política económica, generó las condiciones políticas propicias para que arribara al poder la tecnocracia neoliberal y con ello cambiara radicalmente la concepción en la conducción del desarrollo nacional.

A la llegada de equipo neoliberal al gobierno de México, aplicó como primera estrategia de mediano plazo desde diciembre de 1982 a diciembre de 1987 un paquete de políticas contractivas que tenían como objetivo principal equilibrar las cuentas externas y el presupuesto gubernamental y controlar la inflación. Estas medidas se sintetizan en : 1) Reducción de la inversión y del gasto público programable con el achicamiento del Estado a través de la privatización o liquidación de empresas públicas, las cuales de 1982 a 1987 pasaron de 744 a 437, pero sobre todo, con la reducción o supresión de los programas gubernamentales de fomento económico general y sectorial, 2) Alza de los precios y tarifas del sector público que afectó negativamente el poder de compra de la población, 3) Reducción de los salarios reales mediante férreos topes salariales, 4) Restricción de la oferta monetaria y crediticia, 5) Subvaluación cambiaria, combinada inicialmente con hiperprotección comercial y que a partir de 1984 fue abandonada a favor de un acelerado proceso de apertura comercial.

Como resultados de la aplicación de estas medidas, se logró eliminar el desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos, inclusive se alcanzó un superávit, se superó el desequilibrio fiscal operacional pero con una permanente inestabilidad de precios donde la inflación media anual fue de

90.5% , además de efectos negativos en la economía como producto de la política recesiva reflejándose en el clásico círculo vicioso recesivo de contracción de la demanda, disminución de la producción en diferentes ramas y su estancamiento a nivel agregado, desinsentivación de la inversión, disminución del empleo que aunado a la política de topes salariales presionó aún más a la baja en los salarios, deprimiendo más a la demanda agregada, la producción y la inversión, lo que en suma se manifestó en un crecimiento cero que implicó una caída del PIB per cápita a un tasa de 2% anual, (Calva, 2007d).

La siguiente etapa de la estrategia macroeconómica neoliberal estableció como objetivo principal la estabilidad de los precios, dejando de lado el desequilibrio externo aunque mantuvo el objetivo de equilibrio presupuestal, se instrumentó a partir del Pacto de Solidaridad Económica acordado cupularmente en diciembre de 1987, los instrumentos principales de política económica utilizados fueron: 1) Aceleración de la apertura comercial, reduciendo de golpe la tasa arancelaria de 45% a 20% y las importaciones sujetas a permisos de importación de 26.8% en 1987 a 9.2% en 1991, 2) Utilización del tipo de cambio como ancla de los precios, primero mediante la fijación de la tasa de cambio a lo largo de 1988 y desde 1989 mediante un deslizamiento del peso frente al dólar estadounidense dentro de una banda de flotación cambiaria a un ritmo inferior al diferencial inflacionario entre México y Estados Unidos, lo que desembocó en una creciente sobrevaluación del peso, 3) Eliminación del déficit fiscal a través de una sostenida reducción de la inversión pública y la aceleración de la privatización de empresas paraestatales, 4) Inducción y armonización de las expectativas inflacionarias a través de la concertación en el Pacto de Solidaridad Económica y de la fijación de la tasa de incrementos de los salarios mínimos igual a la tasa de inflación proyectada, (Calva, 2007d:26).

Como instrumento complementario se realizó la liberalización financiera que consistió en la apertura del capital extranjero a la banca, la supresión del encaje legal y de los controles a las tasas de interés, la supresión de las asignaciones especiales de créditos así como al reforma bursátil y regulatoria de la inversión extranjera, teniendo como objetivo principal la atracción de ahorro externo para financiar el déficit comercial, originando el endeudamiento del país y la enajenación de activos nacionales.

Los resultados de la aplicación de estas medidas fueron un avance hacia la estabilidad de precios, superávit en las finanzas públicas, pero en combinación la apertura comercial abrupta, indiscriminada y unilateral con la utilización del tipo de cambio como ancla inflacionaria y la liberalización financiera originó un déficit comercial enorme lo que significa una desbalance en la cuenta corriente, crecimiento desproporcional de los pasivos externos hasta llevar a la economía del país al colapso financiero más grave de la historia en diciembre de 1994, (Calva, 2007d).

Durante la administración del presidente Zedillo, se modificó sustancialmente la estrategia de mediano plazo, se mantuvieron la restricción crediticia y monetaria, la disciplina fiscal y el deterioro de los salarios reales,

pero se abandonó la subvaluación cambiaria volviendo al tipo de cambio como ancla de los precios fuera del régimen de deslizamiento dentro de una banda cambiaria sino mediante un régimen de flotación manipulado por las tasas de interés y operaciones directas en el mercado cambiario, reducción de la inversión y gasto público en fomento económico sectorial, todo ello aplicado como un plan de choque.

Los resultados se manifestaron en reducción de la inflación, pérdida del equilibrio externo con enorme déficit fiscal que es uno de los más grandes registrados en la historia económica del país y magro crecimiento económico. Las políticas restrictivas monetaria y fiscal utilizadas en el último semestre de esta administración comprimió aún más la demanda agregada provocando el inicio de la recesión.

La administración Fox continuó con la estrategia macroeconómica logrando una inflación relativamente baja pero de igual manera con un bajo crecimiento económico, alcanzando apenas un 1.8% anual durante 2001-2005, (Calva, 2007d).

2. Estabilidad de precios a ultranza y estabilidad de precios con crecimiento y equilibrio externo. Instrumentos macroeconómicos.

Las administraciones neoliberales han tomado como estrategia central la estabilidad de precios a costo del crecimiento económico, tal como ya se ha explicado en otros apartados. La necesidad de financiar el desequilibrio externo con ahorro externo obliga a fijar tasas de interés altas, mantener la inflación y utilizar el tipo de cambio como ancla de la inflación, además de llevar a cabo la liberalización financiera y políticas monetarias y fiscales restrictivas.

Mántey (2007) explica de manera muy clara que la aplicación del régimen de metas de inflación en México y otros países de América Latina donde la inflación tiene raíces estructurales vinculadas a la dependencia tecnológica del exterior, y el tipo de cambio es el elemento más influyente en el comportamiento del nivel de precios, puede generar serios problemas en la conducción de la política monetaria.

Uno de los efectos inmediatos de sobrevaluar la moneda a partir del tipo de cambio, origina inmediatamente pérdida de competitividad de los productos mexicanos en el mercado internacional y estimula la importación de productos extranjeros que resultan más baratos, esto se convierte en un incremento del desequilibrio externo y por tanto mayor necesidad de capital extranjero, lo que significa un riesgo sistémico.

La estrategia ortodoxa limita sus objetivos a la estabilidad de precios y no considera una política de industrialización que permita además incrementar la productividad y la competitividad de los productos mexicanos, por lo que resulta incapaz de aliviar el desequilibrio estructural que ocasiona la insuficiencia crónica de divisas y que a la postre lleva a una devaluación.

Un elemento clave en este proceso es la función del Banco Central que a partir de las reformas estructurales se le asignó exclusivamente la responsabilidad de vigilar el sistema de pagos y la estabilidad de los precios, limitándolo para intervenir en el fomento al desarrollo que aunado a la dependencia del capital externo, conduce a una fragilidad y vulnerabilidad financiera de alto riesgo, se perdió control sobre los instrumentos de control directo de la liquidez y de asignación selectiva de créditos, hoy la política monetaria se conduce bajo condiciones normales a través de dos instrumentos fundamentales: el corto monetario y las operaciones de mercado abierto que realiza el Banco de México, por medio de los cuales inyecta o sustrae liquidez retirando de la circulación o colocando bonos de regulación monetaria que él mismo emite, valores gubernamentales o títulos que cuentan con garantía del gobierno federal.

Las experiencias de los países de reciente industrialización manifiestan que el Banco Central debe tener una gama mayor de responsabilidades que se convierten en objetivos de crecimiento, empleo y solvencia de los intermediarios financieros, la experiencia propia de México durante cincuenta años ha demostrado la necesidad de que el Banco de México vuelva a utilizar instrumentos de control directo en la conducción de la política monetaria a fin de corregir fenómenos indeseables que surgen por la estructura oligopólica de los mercados bancarios y para prevenir los riesgos sistémicos que generan algunas innovaciones financieras como el dinero de plástico y las transferencias electrónicas de fondos, (Mántey, 2005, 2007).

En la historia económica se encuentran registros de países como Corea del Sur y China en el Sudeste asiático y Chile en Latinoamérica que atestiguan que es posible crecer con una inflación moderada y un déficit fiscal en niveles de seguridad manejable, es decir, utilizar una política económica flexible de acuerdo a las condiciones económicas vigentes, para tal efecto, debe considerarse la reforma de la ley orgánica del Banco de México para incorporarle nuevamente la responsabilidad sobre el crecimiento económico y la ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la cual de igual manera a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se le asigne esta responsabilidad, y exista congruencia institucional, (Calva, 2007d).

Lo anterior significa una visión integral de la estabilidad macroeconómica que permite conducir de manera equilibrada las políticas macroeconómicas (monetaria, fiscal y cambiaria) hacia el crecimiento sostenido del producto nacional y del empleo, sin descuidar el control de la inflación y del balance fiscal así como del desequilibrio externo, la gestión se traduce en mantener todas las variables en una franja razonable de seguridad o estabilidad macroeconómica integral, (Calva, 2007d).

Volver a la senda del crecimiento implica retomar las funciones de Banco Central para que la política monetaria sea efectiva en la estabilidad de precios pero con crecimiento que finalmente es lo que puede traer el beneficio a la sociedad, la utilización de créditos selectivos a largo plazo a actividades estratégicas, establecer tipo de cambio en niveles competitivos y una política

fiscal expansiva permitiría alcanzar el crecimiento económico con estabilidad del sector externo.

VII. Finanzas Públicas y funciones del Estado en el desarrollo económico.

El financiamiento para el desarrollo constituye una piedra angular en tanto que la instrumentación de la estrategia requiere de recursos suficientes para consolidarla, sin el cumplimiento de esta condición, el Estado se ve limitado para cumplir con sus responsabilidades ante la sociedad y el diseño de políticas y estrategias para el desarrollo se vuelven solamente una ejercicio intelectual vacío y discursivo.

“Solamente un Estado fiscalmente fuerte, sólido, eficiente y eficaz con amplia capacidad económica y con vocación federal puede actuar con autonomía, sin estar sujeto a los dictados del mercado y su poderes fácticos y contar con la suficiente legitimidad social para superar los enormes y crecientes rezagos de todo tipo existentes en el país”. (Tello, 2007).

Con un fisco frágil e insuficiente como el que existe actualmente que se nutre principalmente de los ingresos del petróleo pero que además no capta lo suficiente de la sociedad resulta difícil superar las carencias y rezagos existentes además de establecer las base que permitan expandir a la economía. (Tello, 2007).

1. Funciones del Estado en el desarrollo

La experiencia ha demostrado que la intervención prudente del Estado en la Economía es fundamental. Sus funciones como planeador, coordinador, regulador y promotor del desarrollo resultan muy difíciles que la estructura del mercado las pueda cumplir satisfactoriamente, sobre todo lo correspondiente a la distribución de la riqueza que en el caso del mercado por su naturaleza tiende a concentrarla y a acentuar las desigualdades sociales y regionales.

De manera específica estas grandes funciones se orientan hacia la promoción activa del bien común, las cuales se pueden señalar como lo establece Calva (2007):11): En los ámbitos de la salud pública, la formación de recursos humanos, la infraestructura, la investigación científico-técnica, la erradicación de la pobreza y el fortalecimiento de la cohesión social, la preservación de nuestros recursos naturales y el mejoramiento del ambiente, la procuración del crecimiento sostenido de la producción nacional y del empleo, asó como el fomento de las ramas industriales, agropecuarias y de servicios con mayor relevancia para el presente y el futuro de la economía nacional.

En el modelo neoliberal estas funciones se han venido modificando y trasladando a las reglas del mercado, inclusive dejando en manos de particulares aspectos que son fundamentales para el desarrollo como la salud y la educación. Los resultados han quedado de manifiesto en los veinticinco años de aplicación de esta estrategia donde el crecimiento económico ha estado ausente y las desigualdades sociales se han acrecentado, la infraestructura productiva se ha deteriorado y la base productiva no encuentra la solidez para generar productividad y competitividad en el ámbito de la globalización.

2. Finanzas públicas. Su estructura y tendencias bajo el modelo sustitutivo de importaciones y bajo el modelo neoliberal.

Cumplir a cabalidad con la responsabilidad que el pacto social le otorga al Estado no es nada fácil, más si no se cuenta con los recursos suficientes para financiar sino todas las necesidades por lo menos las más importantes y estratégicas. Por ello, la construcción de un sistema tributario moderno con la capacidad suficiente de captar y proveer de recursos al Estado se convierte en una prioridad nacional.

Actualmente México se encuentra muy por debajo de muchos países en lo que se refiere a carga tributaria con respecto del PIB, “ De acuerdo con cifras de la OCDE, los ingresos tributarios del gobierno general (gobierno central más gobiernos locales) representaron, en 2004 43.7% del PIB en Francia, 42.2% en Italia, 50.7% en Suecia, 36.1% en el Reino Unido, 34.6% en Alemania, 33% en Canadá, 30.2% en Irlanda, 24.6% en Corea del Sur y 35.1% en España; mientras que en México sólo representaron 18.5% del PIB.” (Calva, 2007e).

No nada más en relación con los países desarrollados México está por debajo de la carga tributaria, también se observa con respecto a los países de Latinoamérica tales como Brasil, Uruguay, Venezuela y Costa Rica, que en 2003 los ingresos tributarios representaron 23.9%, 25.2%, 23.5% y 22.7%, México en ese año tenía solamente el 14.7%.

Para alcanzar el crecimiento, productividad y competitividad necesarios para el buen desempeño y el bienestar social en México, es evidente que se requiere realizar una reforma fiscal profunda que modifique las estructuras que actualmente existen y permita el fortalecimiento de la captación de recursos necesarios para que el Estado cumpla con sus responsabilidades.

Es imprescindible un cambio de modelo de desarrollo que reconozca y aliente al mercado como el principal mecanismo de asignación de recursos pero que recupere al Estado como un agente que puede y debe atender las necesidades sociales, así como promover el crecimiento económico, haciendo uso de los mecanismos de financiamiento prudentes y sostenibles, así como el impulso de proyectos pertinentes tanto desde el punto de vista social y económico como técnico, financiero y administrativo; de tal forma que se cuente con estrategias que no generen crisis fiscales y económicas, pero que promuevan y potencien el desarrollo de largo plazo del país, (Cuamatzin; 2007).

La baja captación tributaria manifiesta las deficiencias del sistema tributario mexicano, que además de tener una baja carga impositiva, hace propicia la evasión fiscal en gran escala, influyendo en los niveles de recursos disponibles para apuntalar el desarrollo.

Durante el modelo sustitutivo de importaciones, las finanzas públicas se alimentaban principalmente de impuestos al comercio exterior, el impuesto del timbre y posteriormente se ve fortalecido con la incorporación del impuesto sobre la renta, y los ingresos petroleros. El impuesto sobre la renta fue incorporado en nuestro país en 1930 convirtiéndose después de la Gran Depresión como la fuente más importante de recursos para el gobierno durante el periodo de 1940 a 1980, aunque la recaudación era exigua en tanto que recaía en una población contribuyente cautiva (empleados del gobierno, maestros, etc.) y sobre nómina de trabajadores. Los demás sectores sociales incluyendo ricos propietarios, grandes industriales y banqueros así como campesinos ejidatarios escapaban del fisco, los privilegios fiscales se convirtieron en un verdadero cáncer, alentado por el propio gobierno, (Marichal, 2007).

Durante este periodo la centralización política reforzó la centralización fiscal y fue socabando el llamado federalismo fiscal. Los estados y municipios entregaron su soberanía fiscal a cambio de las participaciones como transferencias fiscales del centro negociadas políticamente, (Marichal, 2007).

Aún cuando las necesidades siempre han rebasado los recursos disponibles, la estrategia de desarrollo con políticas activas contracíclicas, orientaron los recursos fiscales a la inversión pública. Según Cuamatzin (2007), la inversión pública sostuvo una tendencia creciente durante el periodo 1950 a 1981, observándose la misma tendencia de la inversión privada, es decir que la inversión en su conjunto se incrementó de manera importante, inclusive, la inversión privada se vio estimulada porque su crecimiento fue mayor que la pública, en otras palabras, la inversión pública favoreció el ahorro interno (entendido como inversión física más variación de inventarios menos ahorro externo). En ese mismo periodo, la economía en su conjunto se vio incrementada en cifras que en los últimos veinte años parece imposible de igualar, por lo que, se corrobora la efectividad de la estrategia económica de largo plazo instrumentada durante la aplicación del modelo.

El modelo neoliberal aplicado a partir de 1982, ha sido analizado y criticado a lo largo de este documento, su estrategia de control de precios y equilibrio de las finanzas públicas, aunado a la apertura comercial y la liberalización financiera, ha dado como resultado un pobre crecimiento económico con enormes desigualdades (hoy se registra a un mexicano como el hombre más rico del mundo y a otros entre los primeros lugares) sociales.

En la parte de finanzas públicas, la búsqueda del equilibrio ha llevado al límite el ajuste del gasto público, reduciendo la inversión a favor de la promoción del crecimiento económico al reducir la construcción de infraestructura productiva, reduciendo el apoyo a programas de fomento

económico general y sectorial y reduciendo el gasto social de manera importante. La parte de la recaudación fiscal no ha mejorado sustancialmente, continúa siendo sobre una población contribuyente cautiva basándose en el impuesto sobre la renta y sobre el impuesto al valor agregado que es un impuesto regresivo al consumo.

En el sexenio 1995-2000, como resultado del programa de ajuste severamente recesivo instrumentado en 1995 y 1996, los ingresos tributarios descendieron a 10.4% del PIB, no obstante la elevación de la tasa del IVA de 10 a 15%, la reducción fue notable en la recaudación del ISR que apenas alcanzó el 4.25% del PIB con respecto al 5.28% alcanzado en el periodo de 1977-1982, (Calva, 2007f).

Durante la administración del presidente Fox, la recaudación se mantuvo en bajo nivel, apenas en 10.7% del PIB, debido al pobre crecimiento observado durante esa administración de apenas el 1.8% anual, al que se sumó la reducción de la tasa máxima de ISR de 40% a 29% realizada por Zedillo a finales de su gobierno, (Calva, 2007f).

El rezago tributario en México hace que los ingresos públicos dependan cada vez más de los ingresos petroleros, lo que lleva a una alta vulnerabilidad al depender del mercado de este producto y de las reservas naturales, en 2005 el 37.2% de los ingresos del sector públicos son de la fuente petrolera y el 38.3% de los ingresos del gobierno federal se generan de esta fuente. El reto de la política fiscal es enorme y requiere de una reforma profunda a la que no han querido entrar las diferentes administraciones.

3. Reforma hacendaria con equidad y prioridades de la tributación y del gasto público.

Existen diversas experiencias que pueden guiar para realizar una reforma hacendaria que permita captar los recursos necesarios para promover el desarrollo del país, aunada al cambio de modelo de desarrollo, sin embargo, tomando en cuenta la experiencia de Estados Unidos y Canadá que son los principales socios comerciales de México, Calva (2007f), propone: 1) Recurrir al impuesto estatal sobre ingresos, que permitiría mayor recaudación y un régimen federalista, 2). Establecer tasas de impuesto sobre el ingreso progresivas y acordes al nivel de ingresos de los contribuyentes, ampliando el número de rangos tomando en cuenta el nivel mínimo y máximo de ingresos por los contribuyentes aplicando una tasa progresiva de acuerdo a éste, 3). Incrementar los ingresos tributarios vía ISR y evitar gravar Alimentos y Medicinas como derechos sociales básicos de la población a la alimentación y la salud que el Estado debe garantizar, 4). Establecer el impuesto sobre herencias y donaciones, 5). Gravar las ganancias de capital de individuos, relacionadas con la transferencia de propiedad por un legado, regalo o por la fusión de empresas, ya que por el momento están exentas del impuesto sobre la renta, además gravar las ganancias de capital derivadas de las transferencias de acciones negociadas en las bolsas aprobadas que se localizan en países donde México tiene un tratado fiscal, 6). Reanudar el impuesto sobre dividendos y otros beneficios como se hacía en México antes

del 31 de diciembre de 2001, 7). Aplicar un impuesto federal al medio ambiente, 8). Eliminar los regímenes preferenciales, que promueven la evasión y favorecen a actividades económicas que no lo requieren, y, 9). Aplicar el impuesto corporativo provinciano o estatal.

Incrementar el nivel de recaudación es parte fundamental, sin embargo no es suficiente porque no tendrá el impacto esperado si simultáneamente no se promueve una reforma integral que permita mayor eficiencia y probidad en el ejercicio del gasto público, se debe de incorporar un sistema nacional de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, (Mill, 2007).

Mill Ackerman (2007) considera que se debe fortalecer el federalismo en materia de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas y que no ha habido avances homogéneos en las entidades federativas, propone que debe establecerse un sistema nacional en este renglón con características similares al sistema nacional de justicia, de justicia electoral y no jurisdiccional de protección y defensa de los derechos humanos, igualmente la autonomía de las instancias responsables de la rendición de cuentas limita sus funciones al depender de estructuras superiores que influyen en su desempeño por lo que el Instituto Federal de Acceso a la Información, la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública deben de ser entidades más desligadas de las estructuras ejecutivas para ir hacia estructuras que les otorguen la autonomía suficiente para poder actuar sin timidez.

La propuesta de Sistema Nacional de Rendición de Cuentas que se propone contempla dos áreas de oportunidad estratégicas: a) El fortalecimiento a la participación ciudadana, y, b) La reforma del marco legal que regula la investigación y sanción de la corrupción, particularmente de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y el Código Penal para facilitar la investigación y sanción de la faltas administrativas y penales en que incurran los servidores públicos, (Mill, 2007).

VIII. Recursos humanos, tecnología y competitividad.

Los recursos humanos son la base de los cambios que deben realizarse para alcanzar el desarrollo económico y social, su formación es clave en los cambios sociales.

1. Recursos humanos, tecnología y productividad.

Es concepción universal la relación de los recursos humanos con la productividad, aquellos que se encuentran en mejores niveles de educación han mostrado correlación directa con niveles de productividad más importantes, Llamas Huitrón (2007), señala que es probable que el trabajador educado mejore su desempeño cuanto interviene en la toma de decisiones y que el sistema de producción flexible recompense a la innovación endógena y al aprender haciendo. Pero también es posible que la innovación y el aprendizaje en el trabajo mejoren con una fuerza de trabajo más educada y capacitada, y por organizaciones de la producción que promuevan su participación. En ese

caso, la contribución de la escolaridad a una mayor productividad y al crecimiento económico depende en gran medida de dos factores: a) de las relaciones administración-trabajo que permiten una mayor participación de los trabajadores en la toma de decisiones, particularmente en desarrollar nuevas formas de producir bienes y servicios, y; b) de redes de innovación entre empresas y entre éstas y otras instituciones de innovación, incluyendo a las que poseen trabajadores con una alta educación y a las de la administración pública que ayudan a producir la innovación.

Los individuos más educados juegan un papel central en el sector de la economía que crea nueva tecnología. Dicho sector, a su vez, está íntimamente relacionado con la participación de la Investigación y Desarrollo en el producto total, así el flujo de la nueva tecnología y el crecimiento en la productividad están vinculados a esta participación, (Llamas, 2007).

Diversos grupos coinciden en que contar con un sistema educativo fuerte es condición primaria para avanzar en el proceso de desarrollo, lograr una economía moderna, sólidamente articulada y competitiva, esto se basa en que la educación y particularmente la superior tiene atributos tales como difusora del conocimiento y el desarrollo tecnológico, genera los profesionales y el capital social que conllevan el desarrollo social y económico, favorece la creación de instituciones y espacios para la formación educativa, la creación de nuevo conocimiento y la difusión de la cultura, contribuye decisivamente a la investigación científica y a la innovación tecnológica que requiere el desarrollo interno y la competitividad económica frente al exterior, (Labra y Ramírez, 2007).

Sin embargo, el sistema educativo acusa problemas que limita la creación de condiciones adecuadas para que los recursos humanos en México puedan tener una formación acorde a las necesidades del desarrollo económico y social. Las tendencias que registra la educación superior en el país se pueden observar en: Expansión del sistema educativo con poco control de la calidad, Desregulación y privatización del sistema de educación superior, Lenta transición de un sistema de educación superior centralizado y rígido hacia uno más descentralizado y flexible, Crecimiento distorsionado de la oferta académica, Persistencia de los desequilibrios en la gestión y coordinación de las instituciones de educación superior, Rezagos en el acceso y equidad de la educación superior, Desarticulación crónica entre las instituciones de educación superior y las necesidades de la sociedad y la economía, Estancamiento del financiamiento de la educación superior.

Esta problemática condiciona que en México se pueda decir con amplitud que estamos en camino de insertarnos adecuadamente en la sociedad del conocimiento que a nivel mundial las naciones desarrolladas están construyendo, (Drucker y Colín, 2007). La sociedad del conocimiento no es un modelo que se adopta, requiere del desarrollo de un modelo pertinente de apropiación, en tanto que cada sociedad cuenta con sus propios intereses, capacidades y tradiciones que si no se toman en cuenta generan conflictos más que soluciones.

La educación, ciencia y tecnología representan una trilogía indivisible para alcanzar los niveles de desarrollo a que aspira la sociedad, lo cual se debe plantear como un asunto de Estado en al que se debe intervenir decididamente con políticas precisas, sobre todo en materia de financiamiento en la formación de recursos humanos de alto nivel que soporten el desarrollo científico y tecnológico. En México se cuenta con cinco investigadores por cada diez mil habitantes, mientras que Estados Unidos tiene 68 y Francia 59, la recomendación es contar con tres investigadores por cada mil personas de la población económicamente activa, el número de egresados de doctorado en México es muy bajo, en el año de 2004 egresaron 1629 doctores de los cuales el 92% provino de instituciones públicas y sólo el 8% de las instituciones privadas, en tanto que en el año 2003, los Estados Unidos generó 40 075 doctores, España 6 436, Brasil 7 729, Corea 7 623 y Canadá 3990, (Drucker y Colín, 2007).

La inversión en recursos humanos, ciencia y tecnología es fundamental, los últimos datos disponibles muestran que el 87% del gasto mundial en Investigación y Desarrollo es realizado por la diez principales economías del mundo, los Estados Unidos por sí solo, es responsable del 40% del gasto mundial en esta materia, lo cual sumado al gasto de Japón y Alemania representa el 68% del gasto total en Investigación y Desarrollo mundialmente, (Nadal, 2007).

La problemática no se circunscribe solamente a incrementar la inversión en materia de educación, ciencia y tecnología; es necesario además modificar el modelo de desarrollo modificando el esquema neoliberal que no puede ser marco de referencia para el desarrollo sustentable, revisar la política educativa desde el nivel básico pero prioritariamente el nivel superior que ha sido agredido por los lineamientos neoliberales buscando su privatización y por tanto el incremento a la inequidad de acceso a este nivel educativo. En lo referente a ciencia y tecnología, los recursos que se asignan deben ser por lo menos similares a los que los países en vías de desarrollo asignan en sus presupuestos, el fortalecimiento del sistema científico y tecnológico debe incluir la elaboración de estrategias sectoriales definidas por los investigadores en cada área, se necesita recuperar, fortalecer y diversificar a los organismos públicos dedicados a la Investigación y Desarrollo en los que existen grupos de excelencia que están trabajando aspectos parciales de los grandes problemas de la agenda nacional, entre otras área estratégicas se debe atender la formación de recursos humanos y el desarrollo de ciencia y tecnología en: el sector agropecuario, sector industrial, energía, recursos hídricos, infraestructura física, salud, desastres naturales y vulnerabilidad y megadiversidad y recursos genéticos,(Nadal, 2007).

Dentro del esquema globalizador, se necesitan grandes cambios institucionales dentro de los cuales nuevas formas de organización territorial y gestión del quehacer tecnológico-educativo son imprescindibles para conformar un sistema de innovación que, como un red interactiva sea capaz de vincular y potenciar los esfuerzos de todos los agentes sociales participantes en el proceso de desarrollo y social, (Kuri, 2007).

2. Competitividad sistémica. Factores determinantes.

La competitividad es un fenómeno complejo en el que intervienen múltiples factores interrelacionados, es por ello que se considera como sistémica. Calva (2007:346) la define como producto determinado por los factores institucionales y los efectos derivados de la instrumentación de políticas públicas.

Para concretar el concepto abstracto de la competitividad sistémica, se han utilizado diversos indicadores a nivel internacional, uno de lo más completos es el que se integra en un indicador global conformado con más de 300 criterios de evaluación, agrupados en cuatro megaindicadores de competitividad: “1) Desempeño macroeconómico que incluye el comportamiento del producto nacional, el empleo, el comercio internacional, la inversión, los precios, etc., 2) Infraestructura, que incluye infraestructura básica, es decir, carreteras, puertos, agua potable, y otros, infraestructura tecnológica y científica; servicios de salud y ambientales, 3) Eficiencia del gobierno, definida como el grado en que las instituciones y políticas públicas favorecen la competitividad, considerando variables como democracia, legalidad, política fiscal, regulación de mercados financieros y gastos en educación, y, 4) Eficiencia empresarial, definida como el grado en que las empresas logran innovaciones, rentabilidad y comportamiento responsable, considerando variables como prácticas gerenciales, manejo financiero y relaciones laborales.” (Calva, 2007g:337).

La aplicación del modelo neoliberal en nuestro país, ha originado una caída en la competitividad en el contexto mundial. Tomando en cuenta el indicador descrito anteriormente, en 2006; México se ubicaba en 44.9 puntos contra 100 puntos para Estados Unidos y 81.7 para Canadá como principales socios comerciales, lo cual se califica de una competitividad baja, sin embargo, en el año 2000; nuestro país ocupaba el lugar 33 en competitividad agregada de entre una lista de 47 países, para el año 2006 cayó a la posición 41 tomando en cuenta los mismos países, (Calva, 2007g).

Cabe hacer notar que al analizar el indicador integrado de competitividad internacional y sus megaindicadores que lo conforman, se puede señalar que los primeros tres (macroeconomía, infraestructura y gobierno), no dependen directamente de la voluntad individual del empresario, sino que su dependencia es de la función que realiza el Estado a través de sus instituciones y políticas públicas, e inclusive en el cuarto factor, existe influencia de factores institucionales relacionados con el Estado tales como el tipo de cambio y la política laboral, lo que lleva a la conclusión de que un Estado ineficiente arrastra a la ineficiencia a la estructura empresarial.

La ineficiencia del Estado controlado por la tecnocracia neoliberal en México ya se ha analizado y se han mostrado diversos indicadores que lo demuestran empíricamente y que en referencia a la experiencia mexicana del modelo aplicado con antelación al neoliberal hay diferencias sustantivas, al igual que en las estrategias aplicadas por países como Japón, Corea del Sur y China en Asia y Chile en América Latina que por el contrario han incrementado su eficiencia y por tanto su competitividad sistémica a nivel internacional.

Por tanto, es inaplazable la revisión del modelo de desarrollo mexicano proponiendo alternativas que se alejen del Consenso de Washington para que el Estado pueda volver a asumir el papel que le corresponde en el proceso de desarrollo y con ello volver al camino de la competitividad sistémica para la planta productiva. Calva (2007g), propone una nueva estrategia que tiene como propósito elevar la competitividad sistémica en la cual incluye los siguientes objetivos fundamentales: 1) incrementar la articulación interna de la planta productiva mexicana, reduciendo desigualdades en su desarrollo, 2) sanear las bases de funcionamiento de nuestro desarrollo para lograr el crecimiento económico sostenido, 3) inducir una elevada tasa de generación de empleos; y, 4) cerrar sistemáticamente la brecha tecnológica y de estructura productiva entre México y los países líderes, impulsando en particular, las industrias de avanzada tecnología.

Para alcanzar estos propósitos, la propuesta se complementa con los instrumentos de política económica que se congruentemente se deben utilizar, mismos que son definidos a partir de la experiencia internacional y de la propia experiencia de desarrollo de nuestro país, los cuales se sintetizan en: a) Políticas macroeconómicas favorables al desarrollo de la planta productiva mexicana, comenzando con una política cambiaria competitiva que evite la sobrevaluación de la moneda, una política crediticia de apoyo a la planta productiva con tasas de interés igualmente competitivas, una política de comercio exterior pragmática, por lo menos similar a la de los principales socios comerciales, b) Políticas de fomento general, en especial construcción de infraestructura, formación de recursos humanos, desarrollo de un sistema eficiente de investigación científico-técnica y desarrollo del sector energético, c) Instrumentos horizontales de fomento de la planta productiva como incentivos múltiples a la innovación tecnológica y a la transferencia de tecnología, apoyos crediticios a micros, pequeñas y medianas empresas, estudios de mercado y promoción externa de productos, cursos de capacitación y asesoría a través de la banca nacional de desarrollo y de las dependencias de comercio y fomento industrial, d) Formulación de una estrategia sectorizada de desarrollo, una política sectorial que inicie desde la definición de actividades prioritarias existentes o susceptibles de ser creadas, cuya promoción vertical pueda acarrear los mayores beneficios: 1) ramas de actividades que contribuyen más o pueden contribuir más a cerrar la brecha de divisas en balanza comercial, 2) las ramas de actividades que más contribuyen o pueden contribuir a la generación acelerada de empleos, en función de sus densidades de capital y de las elasticidades en la demanda interna y externa de sus productos, y, 3) las actividades de avanzada tecnología con mayores externalidades positivas (o efectos multiplicadores) existentes o susceptibles de crearse, cuyo desarrollo puede ser incentivado equilibrando mediante apoyos públicos la brecha entre beneficios privados y los beneficios sociales de la inversión en esas áreas, e) Instrumentos sectoriales de política industrial, en función de del aterrizaje sectorial de los objetivos y las prioridades de estrategia general de industrialización, los instrumentos sectoriales de política industrial deben graduarse e integrarse en paquetes específicos, como trajes a la medida, contra compromisos de desempeño de los sectores beneficiados, según lo muestran las experiencias de desarrollo exitosas.

Las propuestas rompen necesariamente con el modelo neoliberal y de aplicarse incorporarían a México al grupo de países herejes al Consenso de Washington que son los que han demostrado mejor eficiencia en su desempeño económico con mejoramiento creciente del bienestar social, con base a la productividad y la competitividad.

IX. Sectores productivos, Desempleo y políticas de desarrollo.

La experiencia tanto de los países desarrollados con anterioridad y los de reciente desarrollo enseña la necesidad de instrumentar tanto políticas de fomento general como políticas de fomento sectorial congruentes que permitan como ya se mencionó lograr la productividad y competitividad necesarias para generar la riqueza que implica el desarrollo económico y social.

1. Fallas de mercado y necesidades de políticas de fomento económico generales y sectoriales.

En México encontramos tanto la experiencia de la promoción del desarrollo mediante la intervención del gobierno, es decir la economía de mercado encauzada, regulada y promovida por el Estado a través de múltiples instrumentos de política económica y la experiencia de la promoción del desarrollo a través de la fuerzas del mercado.

Los resultados se han analizado en diversas ocasiones en este documento, mostrando un mejor desempeño al utilizar de manera prudente políticas macroeconómicas activas, acompañadas de políticas de fomento general tales como la formación de recursos humanos, construcción de infraestructura, atención a la salud y la previsión social, apoyo con un sistema financiero funcional a través de la banca de desarrollo y regulación y supervisión de la banca comercial, marco legislativo e institucional para normar el funcionamiento de los mercados; y políticas de fomento sectorial para impulsar el desarrollo de sectores y ramas productivas prioritarias mediante la regulación del comercio exterior, inversión y gasto público sectorial, créditos preferenciales mediante cajones obligatorios de asignación selectiva de créditos con tasas controladas, subsidios y estímulos a industrias necesarias, excensiones fiscales a industrias exportadoras y a inversiones elegibles, precios de garantía para la agricultura y el desarrollo de un sector energético por el Estado vinculado a las prioridades del desarrollo nacional.

Países como Japón, Corea del Sur y Taiwán, han utilizado estas estrategias de mercado dirigido considerando sus propias características en el caso de Japón se han aplicado prácticamente todos los instrumentos a excepción de la política energética y aumentando otros instrumentos como la promoción de aglomerados de empresas, el sistema de educación directamente vinculado a las necesidades de la industrialización y la planeación y promoción industrial a través de una agencia especializada, promoviendo la industria pesada de alta tecnología intensiva en capital, Corea del Sur utilizó criterios

multidimensionales para determinar los sectores estratégicos que pueden tomarse como referencia para América Latina. Por otra parte, se observa que Europa y América del Norte igualmente utilizan instrumentos sectoriales de política económica dejando en la retórica los lineamientos neoclásicos, (Calva, 2001).

Los resultados fueron crecimiento del PIB en 15.9 veces entre 1935 y 1982, la industria manufacturera se incrementó 21.1 veces, a una tasa media anual de 6.7% en contraste con los magros resultados de la aplicación de las políticas sustentadas en las fuerzas del mercado, que han demostrado que por sí solo es imposible establecer pautas para el desarrollo en tanto que su naturaleza tiende a los desequilibrios, la concentración del ingreso y las desigualdades sociales.

La tecnocracia neoliberal desarticuló o disminuyó los instrumentos de política general y sectorial dejando a las libres fuerzas del mercado y su mano invisible los ajustes y la búsqueda del equilibrio económico que a la postre ha significado un retroceso en todos los aspectos del desarrollo.

2. Sector agropecuario. Funciones en el desarrollo, desempeño y políticas agrícolas.

El sector agropecuario históricamente ha sido importante en el desarrollo nacional, su función en la producción nacional de alimentos, la generación de divisas, de empleos e ingresos para gran parte de la población dan cuenta de ello.

Los grandes desequilibrios económicos y sociales en un país que depende en gran medida de una estructura productiva primaria no se pueden explicar sin entender los fenómenos que ocurren en este importante sector que ha sido vilipendiado por las políticas y estrategias de desarrollo diseñadas e instrumentadas por las últimas cuatro administraciones gubernamentales.

Hacia el futuro, el sector agropecuario puede coadyuvar a la solución de los grandes problemas nacionales en tanto pueda cumplir cabalmente con las funciones estratégicas que le corresponden en el contexto de la economía nacional, Calva (2007h:25-26) las resume de la siguiente manera: 1) Contribución al financiamiento del desarrollo mediante la provisión de una oferta interna suficiente de alimentos y materias primas agrícolas a fin de apoyar el equilibrio en las cuentas externas así como con la generación de excedentes exportables de productos emanados de cultivos de alta densidad económica, la transferencia a actividades no agrícolas de los capitales excedentarios acumulados en el campo, 2) Contribuir a la estabilidad de precios sobre bases sostenibles en el largo plazo, fincada en la producción interna de satisfactores, 3) Preservar en el corto y mediano plazos, el mayor volumen de empleos rurales a fin de disminuir la presión sobre el mercado de trabajo urbano y generar empleos adicionales vía sustitución de importaciones agroalimentarias, 4) Generar efectos multiplicadores sobre el conjunto de la economía nacional mediante el desarrollo de un mercado interno dinámico en

el medio rural para la industria productora de bienes de consumo, insumo y de bienes de capital, 5) Apoyar el principio de seguridad alimentaria, dándole una concreción acorde con las realidades nacionales y del comercio internacional, los mercados tienden a polarizar la distribución del ingreso concentrándolo en países, regiones y estratos sociales previamente enriquecidos, lo que se refleja en el ámbito de los ingresos rurales y del poder de compra de los alimentos, 6) Apoyar la armonía en el patrón de desarrollo como objetivo estratégico.

A pesar de la importancia de este sector, las políticas de cambio estructural instrumentadas como parte del modelo neoliberal no se evaluaron en toda su magnitud e impactos, ya que se llevó a cabo una liberalización del sector agropecuario aplicando una severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo sectorial, una apertura comercial unilateral y abrupta que concluyó con la incorporación completa del sector agropecuario al TLCAN y la modificación al marco jurídico agrario que elimina el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de la propiedad campesina ejidal y comunal, otorgando la apertura necesaria para el comercio de tierras y la integración de neolatifundios.

Los resultados de este proceso se han reflejado en diferente manera, en cuanto a la producción se ha visto una disminución sensible que se observa en la caída del Producto Interno Bruto per cápita del sector agropecuario y forestal de un 9.5% en el trienio 2002-2004 con respecto al trienio previo a la instrumentación del modelo neoliberal, igual ocurrió con la producción de granos, - medido en kilogramos per cápita-, que se redujo en 9.8% de los principales ocho granos con respecto a la obtenida en 1980-1982.

En el renglón alimentario se observa la disminución de la producción, la evidencia empírica muestra un incremento explosivo en las importaciones de alimentos, registrándose un incremento de 2 755.7 millones de dólares anuales durante el periodo 1980-1982 a 12 965.6 millones de dólares por año durante el trienio 2000-2004. (Calva, 2007h).

Adicionalmente, la apertura comercial realizada bajo los términos desmedidos en que se instrumentó aunada a la política cambiaria de sobrevaluación de la moneda, ha hecho que los términos de intercambio de los productos agrícolas se deterioren afectando a los productores. En el trienio 2002-2004, los productores de maíz perdieron 50.3% del poder adquisitivo de su grano respecto al trienio previo al experimento neoliberal, los agricultores trigueros perdieron 49.6% del poder de compra de su grano, los productores de frijol perdieron 45.3% y los productores de soya 49.7% de su poder de compra.

A esta crítica pérdida de competitividad del sector agropecuario se suma la retirada de los programas de fomento sectorial por parte del Estado, como acciones contrarias a lo que los principales socios comerciales – como Estados Unidos y Canadá -; realizan en términos de fortalecer la intervención para la protección y apoyo de los productores agrícolas. Se reduce la construcción de infraestructura, la investigación científica-técnica, el extensionismo, programas sanitarios y maquinización entre otros, además, los créditos se reducen o

eliminan al reducir la participación de la banca de desarrollo y la liberalización de la banca comercial.

Las políticas establecidas por las administraciones neoliberales se consideran como atípicas, en tanto que en general los niveles de apoyo al sector agropecuario son altos en países que son grandes importadores netos y son bajos en aquellos que son exportadores netos, a pesar de la relevancia de las actividades agrícolas en el empleo y en la economía rural, contradictoriamente, el nivel de apoyos en México, siendo un país de bajo nivel de desarrollo e importador neto, se alinea a la categoría que dirigen estos últimos, (Trujillo, 2007:45).

El procampo como programa compensatorio a la firma del TLCAN, ha sido utilizado como mecanismo de financiamiento y capitalización sin serlo efectivamente, de forma agregada impacta significativamente el presupuesto y sus efectos son totalmente limitados, al concluirse en 2008, existe el riesgo de generar una problemática social en tanto que los productores ya lo consideran parte de prestaciones obligatorias pidiendo inclusive su incremento, en otras palabras, este tipo de apoyos significan grandes costos y pocos resultados. (Trujillo, 2007).

La agricultura se encuentra en un franco rezago donde se puede encontrar una estructura bimodal caracterizada por un sector orientado a la producción de exportación o al mercado interno, integrado por productores con extensiones mayores y otro sector de subsistencia o tradicional integrado por productores de unidades productivas minifundistas, en los que existe heterogeneidad productiva mostrando diferencias en la cantidad y calidad de los recursos que controlan, grado de articulación con los mercados de productos, del trabajo y de capitales, el nivel de organización de los productores y la gravitación de las políticas económicas y sectoriales, (Jiménez, 2007, Luiselli, 2007).

Para salir de este profundo hoyo, se requiere modificar la política agropecuaria estableciendo un programa de fomento sectorial que contemple acciones de carácter integral para el corto, mediano y largo plazo que contenga instrumentos acordes a las condiciones actuales pero con miras de expansión y desarrollo. Calva (2007) propone cinco elementos fundamentales: a) Una política de precios de garantía o soporte, acompañada de una política cambiaria que evite sobrevaluaciones de la moneda y buscar negociar los términos de intercambio en el marco del TLCAN y la OMC, b) Un programa de largo plazo de apoyo a la investigación y al extensionismo agronómico y zootécnico, el cual debe considerar tecnologías convencionales, biotecnología y tecnologías alternativas de bajo insumo energético así como la divulgación de las tecnologías generadas, c) Incremento sustancial de los recursos públicos para obras de infraestructura, d) Canalización de un volumen adecuado de crédito fresco que contemple la solución al problema de carteras vencidas y se acompañe de un programa de aseguramiento con apoyos fiscales a las primas de seguro, e) La preservación de las fuentes de empleo e ingresos rurales y atención, promoción y apoyo preferente a las pequeñas explotaciones agrícolas.

La expectativa de un programa con estas características sería la contribución al equilibrio externo, a la estabilidad de precios internos y a la dinámica de la economía, a la armonía en el patrón de desarrollo, a la seguridad alimentaria y a la estabilidad social.

3. Sector manufacturero. Desempeño y políticas industriales.

Sector clave en la estructura económica de cualquier sociedad por sus características de impacto en la mayoría de las actividades a través de un alto efecto multiplicador. En México durante más de cincuenta años se buscó como estrategia prioritaria lograr la industrialización manufacturera definiendo como estrategia la sustitución de importaciones apoyada en un intervencionismo significativo del Estado en el fomento de sectores estratégicos apoyados con una política económica proteccionista en el comercio exterior y fuertes apoyos en el interior que hicieron posible un crecimiento ininterrumpido de la industria manufacturera mexicana reflejada en un incremento de 21.1 veces entre 1934 y 1981 a una tasa media anual del 6.7%. (Calva, 2001).

La plataforma industrial creada con base a esta estrategia de desarrollo, durante los años cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta; continua siendo la parte sustantiva del tejido industrial existente en el país.

Sin embargo, el proceso no fue automático y sin tropiezos razón por la cual durante los años setenta la estrategia sustitutiva de importaciones inicia un proceso de debilitamiento originado principalmente por la característica secuencial de la sustitución de importaciones definida inicialmente con énfasis en los bienes de consumo no duradero, luego los duraderos y bienes intermedios, finalizando con el énfasis en la sustitución de los bienes de capital, lo que originó que no se fomentara los sectores manufactureros con potencial exportador en el corto y mediano plazo limitando las posibilidades de financiamiento de las importaciones necesarias de bienes de capital y bienes intermedios que inicialmente hicieron posible la sustitución, creando un desequilibrio externo de naturaleza estructural que para financiarlo se tuvo que recurrir a la generación de divisas de otros sectores como el agropecuario y el de servicios, mismos que en la medida en que estuvieron generando las suficientes divisas para cubrir el déficit externo provocado por la industrialización sirvieron de elementos soporte para continuar sin problema con la estrategia planteada, el problema surge cuando la agricultura dejó de crecer y por tanto de ser un pilar de financiamiento para la estrategia industrial, conduciendo a la necesidad de financiar el déficit externo mediante el endeudamiento externo lo que perfiló la crisis financiera reflejada en la macrodevaluación de 1976.

Adicionalmente a los problemas propios de la estrategia de industrialización mediante la sustitución de importaciones, se agrega los fallos en el manejo de la política económica que incidieron en la siguiente crisis económica en México registrada en 1982 que creó las condiciones para justificar la modificación de la

estrategia de desarrollo permitiendo la llegada de la tecnocracia neoliberal al gobierno mexicano.

El primer error de política económica se originó con el mantenimiento de la política cambiaria de sobrevaluación del tipo de cambio que agudizó el déficit en cuenta corriente y la decisión de financiarlo con endeudamiento externo, buscando corregirlo además con un proteccionismo excesivo que no dio el resultado esperado, sino por el contrario acentuó el sesgo antiexportador por la pérdida de competitividad de bienes y servicios.

La segunda falla en el manejo de la política económica fue el imprudente manejo de los recursos públicos que en el periodo de la administración de Luis Echeverría y José López Portillo se llevó a cabo con excesos en el gasto que aunque se orientó en importante proporción a la inversión pública cayó en el derroche produciendo un gran déficit fiscal financiado igualmente con endeudamiento público. El impacto sobre la sustitución de importaciones fue de regresión de los logros alcanzados durante los años setenta y primeros ochenta.

La política de ajuste y cambio estructural definida e instrumentada por el grupo de neoliberales en el gobierno se caracterizó por modificar radicalmente el rumbo, se suprimieron la mayoría de los instrumentos de fomento sectoriales y eficientar las exportaciones manufactureras para generar más divisas para cubrir las importaciones utilizando como principal instrumento la apertura comercial cuyo objetivo principal fue presionar a la industria nacional para que incrementara aceleradamente su productividad, enfrentándola a la competencia internacional otorgándole aparentemente acceso fácil a la importación de insumos, bienes de capital y tecnología requeridos para la modernización productiva, (Calva, 2001).

Se buscó la competitividad internacional mediante la reducción de costos ejerciendo una política salarial regresiva y se liberalizó la inversión extranjera directa a fin de potencializar las ventajas comparativas, creando -según la estrategia neoliberal- las condiciones para convertir a la industria manufacturera de exportación como la punta de lanza del desarrollo nacional.

Los resultados no son los que se tenían previstos, la apertura comercial y la política cambiaria de sobrevaluación de la moneda hizo crecer el déficit comercial manufacturero provocando el colapso financiero de 1994. Sin duda que se logró incrementar las exportaciones mexicanas sobre todo después de la entrada en vigor del TLCAN, sin embargo, las facilidades comerciales y el tipo de cambio incrementó las importaciones de materias primas y bienes de capital originando un efecto de desustitución de importaciones al crecer el contenido importado de la producción de bienes exportables de la industria manufacturera, la relación importaciones manufactureras con respecto al PIB manufacturero que en 1982 fue de 38.8% pasó al 75.6% en 1994 y al 91.4% en 1999 sin incluir a las maquiladoras. Al incorporar este rubro el indicador llega hasta 130.6% por los procesos in bond.

El proceso de desustitución de importaciones ha provocado el rompimiento de eslabones completos de las cadenas productivas y las exportaciones manufactureras han reducido progresivamente su efecto de arrastre sobre la industria nacional, trasladando los efectos multiplicadores sobre la producción, la inversión y el empleo fuera del país. La industria nacional se ve agobiada por la presencia de productos extranjeros con ventajas derivadas de la política cambiaria no competitiva, la diferencia en las tasas de interés y otros aspectos lo que limita sus posibilidades de acumulación, tecnificación y expansión. La estrategia del modelo neoliberal ha provocado una desarticulación entre los sectores exportadores y el resto de la estructura industrial, convirtiendo la economía en dos sectores, uno de enclave exportador en crecimiento y otro de economía interna de escaso desarrollo, lo primero involucra a lo sumo al 6% de mexicanos y lo segundo a alrededor del 94%.

Por otro lado, la liberalización de la inversión extranjera eliminó la posibilidad de orientarla hacia ramas y actividades de interés nacional permitiendo que tomara la pauta para adquisición de activos ya existentes y el crecimiento de la planta productiva no registrara beneficios, en otras palabras, la inversión extranjera directa se orientó a la compra de empresas que antes pertenecían a mexicanos, los registros muestran que del total de inversión extranjera directa que entró al país en 1997, el 62.3% se destinó a la adquisición de activos ya existentes y solamente el 37.7% se canalizó a la generación de capacidad instalada, (Calva, 2001).

El modelo neoliberal además de provocar la desarticulación interna de la planta industrial, profundizó las desigualdades en el aspecto tecnológico, se puede observar cuatro grandes estratos tecnológicos: a) empresas tradicionales (77.1%), b) empresas modernas pero vulnerables (19.6%), c) empresas en estadio tecnológico fuerte (2.9%) y, d) empresas en estadio tecnológico dominante (0.35%), se observa que la mayoría de las empresas se encuentran en alta vulnerabilidad ante los embates de la competencia internacional. A todo ello se debe agregar que la estructura empresarial del país está compuesta por el 95% de microempresas las cuales generan el 38% del empleo en la economía lo que tiene otras implicaciones en el fomento tecnológico y de la competitividad.

La información anterior sugiere un muy bajo perfil de innovación, productividad y competitividad que se sustenta fuera de ventajas dinámicas, su base se encuentra en los bajos salarios y la disponibilidad de recursos naturales, la actual estructura productiva tiene una limitada capacidad de creación de empleos y no permite la absorción laboral de aquellos altamente calificados, (Capdevielle y Dutrénit, 2007).

Es claro la ineficiencia del modelo neoliberal el cual debe ser modificado si se pretende revertir la tendencia del desarrollo industrial en nuestro país, se debe estructurar una nueva estrategia con horizonte de largo plazo que tenga por objetivo lograr el financiamiento endógeno del desarrollo industrial -tal como lo han hecho Japón, Corea del Sur y Taiwán- fomentando las exportaciones manufactureras y consolidando la sustitución eficiente de las importaciones, incrementar la articulación interna de la planta productiva,

promover el crecimiento del empleo manufacturero y cerrar la brecha tecnológica y de estructura industrial existente con los países líderes, impulsando industrias de alta tecnología.

Los instrumentos a utilizar serían una política cambiaria competitiva, una política crediticia de apoyo efectivo a la industria y una política de comercio exterior pragmática, políticas de fomento económico general, instrumentos horizontales de fomento industrial manufacturero, una estrategia sectorizada de desarrollo industrial e instrumentos sectoriales de política industrial, (Calva, 2001).

4. Sector energético. ¿Qué reforma estructural?

Una piedra angular en el desarrollo de cualquier sociedad es la disposición de energía suficiente para movilizar la planta productiva que genere la riqueza así como para incrementar el nivel de vida de la población de manera directa. En México el sector energético ha sido fundamental, primeramente para apoyar la creación y consolidación de una planta productiva industrial que en el periodo de aplicación del modelo de sustitución de importaciones transfirió recursos a través de productos baratos favoreciendo las etapas de maduración de las inversiones creando la esencia de lo que aún prevalece como plataforma industrial nacional y paralelamente apoyando la vida cotidiana de las familias con electrificación y combustibles que han incrementado el nivel de vida.

En años más recientes, el petróleo se ha convertido en la fuente más importante de financiamiento del desarrollo nacional.

Por esta razón, la Constitución General de la República Mexicana como ordenamiento jurídico supremo garante de los derechos de los mexicanos, incorpora elementos que buscan mantener la propiedad y la utilización de los recursos energéticos a favor de la población declarándola como área estrategia que debe estar bajo el control del Estado.

Sin embargo, a través de la historia se han modificado diversos mecanismos que ponen en tela de juicio el cumplimiento de este mandato, particularmente a partir de la llegada del gobierno que ha utilizado como principio las fuerzas del mercado como el elemento que norma el diseño de la política y estrategia de desarrollo.

Por la importancia que reviste el sector energético ha sido motivo de especial atención, como lo señala Rodríguez Padilla (2007), a lo largo de los últimos años se ha planteado que debe ser materia de reformas estructurales aunada a la necesidad de reformas del mismo tipo en el ámbito fiscal y laboral, con el objeto de que este importante sector continúe siendo soporte del desarrollo nacional, sin embargo, aún cuando existe consenso sobre el caso, la diferencia se presenta cuando en el debate se tocan los aspectos a reformar y los mecanismos para llevar a cabo este proceso.

Para la actual administración, en congruencia con su ideología; “la reforma energética consiste en permitir inversión privada complementaria en petróleo, gas y electricidad, aparentemente sin privatizar, aunque se han registrado visos de otorgar mayor apertura con base a compromisos con el gran capital, a la postre, esto significa cambiar las modalidades de organización, regulación y propiedad de las industrias de energía para que en adelante se desarrollen sobre la base de mecanismos de mercado y empresas guiadas por la lógica de la rentabilidad”, (Rodríguez, 2007:17).

El sistema energético mexicano ha venido cumpliendo con su compromiso de apoyo al desarrollo del país, pero su funcionamiento acusa deficiencias producto de una política energética sesgada, falta de incumplimiento del estado de derecho y una marcada debilidad institucional, enfrentándose con problemas que deben de atenderse con diferente nivel de urgencia en el corto, mediano y largo plazo, que pueden agudizarse de no tomar las decisiones y medidas necesarias con oportunidad y eficacia. Entre otros problemas se pueden mencionar los que Rodríguez (2007) manifiesta: 1) Finanzas públicas petrolizadas; extracción acelerada de petróleo para exportar, sin exploración suficiente para renovar las reservas extraídas, ni cuidado de maximizar la recuperación de los hidrocarburos, desplome de las reservas probadas de petróleo y gas natural; aumento acelerado de los costos de producción; carencia de recursos humanos para administrar proyectos grandes y complejos, naturalmente en aguas profundas y refinación; voluminosa exportación de petróleo crudo pero grandes importaciones de gas natural, productos refinados y petroquímicos, 2) Expansión de la industria eléctrica con base en centrales que funcionan con gas natural sin las reservas ni la producción que soporten el consumo con producto nacional; excesiva capacidad de generación luego de un periodo de escasez; precios de electricidad alejados de los costos marginales de largo plazo y existencia de importantes subsidios cruzados, 3) Empresas públicas de clase mundial que crecen autodestruyéndose técnica y contablemente, que son obligadas a comprar energía a precios más altos de los autorizados para la venta final, o que tienen que endeudarse para pagar impuestos; con limitada autonomía y dirigidas desde fuera, pues las decisiones fundamentales no se toman en PEMEX, la CFE y Luz y Fuerza del Centro, sino en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Presidencia de la República, 4) Poco esfuerzo en el uso racional de la energía y en la movilización de fuentes renovables, de ahí que el avance en la mitigación de los gases de efecto invernadero sea escaso, lamentable estado de la infraestructura causante de accidentes, pérdida de vidas humanas y contaminación; finalmente, incumplimiento de los preceptos constitucionales en materia de energía y extranjerización de un sector estratégico. (Rodríguez, 2007:18).

Las empresas del sector energético han funcionado con base a una lógica nacional-empresarial que si bien genera contradicciones, éstas no dejan de ser solventables.

Como se observa la problemática planteada no es de corte estructural en donde se involucren falta de recursos naturales, fuentes de financiamiento, personal especializado, tecnología o claridad en los derechos de propiedad.

Las causas de los problemas a opinión de Rodríguez (2007) se encuentra en la instrumentación de una política energética que obedece a atender intereses ajenos al desarrollo del país exclusivamente, enfocada a obtener recursos financieros excesivos y crear desequilibrios que permitan justificar el beneficio a unos cuantos alentando la apropiación privada de medios de producción, beneficios y rentas que derivan de los mecanismos de mercado que son cuantiosas particularmente en el petróleo y gas natural.

Se ha buscado sin éxito la reforma a la Constitución por lo que los esfuerzos neoliberales se han orientado a la reinterpretación y modificación de leyes secundarias y reglamentos para instalar empresas y buscar la desregulación y liberalización de la electricidad, el gas natural y el petróleo así como para privatizar la toma de decisiones y el capital de PEMEX.

En el ámbito institucional se observa debilidad política e insolvencia técnica de la autoridad de tutela (Secretaría de Energía) con el predominio de la autoridad hacendaria en las decisiones del sector, captura ideológica e interferencia política a la Comisión Reguladora de Energía y la prioridad de intereses privados al interés público.

Uno de los aspectos importantes en la problemática es el papel que se le ha otorgado al sector energético de proveedor de recursos financieros para apuntalar las estrategias de desarrollo del país, en la actual administración se agudizado el problema en tanto que la política de reducción de los fondos de inversión del Estado por una parte y por otra la extracción desmedida a la que son sometidas las empresas ha provocado la limitación a la expansión y modernización de las mismas, debilitándolas en su estructura productiva. En el caso del petróleo es muy significativo si se observa que en el trienio 1980-1982 los ingresos petroleros del gobierno federal representaron el 49.6% del valor global de las ventas petroleras, habiendo retenido a PEMEX el 50.4% de los ingresos petroleros; durante el trienio 2003-2005, los ingresos petroleros del gobierno federal representaron el 76.2% del valor bruto de las ventas petroleras, quedando en manos de PEMEX sólo el 23.8% de dichos ingresos, en contraparte, el gasto programable ejercido por PEMEX disminuyó de 255 mil millones anuales en 1980-1982 a sólo 147.4 mil millones anuales en 2002-2004, en congruencia con ello, la inversión física de la empresa se redujo de 149.6 mil millones de pesos en 1980-1982 a 43.9 mil millones en 2002-2004, (Calva, 2007i).

La merma de la capacidad instalada de PEMEX se ha reflejado en la producción de petrolíferos y gas generando la necesidad de realizar grandes importaciones para solventar el consumo nacional.

La industria eléctrica no ha escapado a esta circunstancia viéndose afectada por el mismo fenómeno lo que se ha traducido en un decremento en la velocidad a la que venía creciendo la generación y distribución de energía.

La situación crítica de las empresas del sector energético para mantener sus recursos financieros aunado a la orientación de la política ejercida por el gobierno neoliberal de acercarlas a la inversión han llevado a las empresas a

financiar sus inversiones a través del modelo de Pidiregas (Proyectos de Inversión Diferidos en el Registro del Gasto), instrumento mediante el cual la iniciativa privada puede participar en la industria energética utilizando el mecanismo de construcción de infraestructura, arrendársela a las empresas públicas u operándolas directamente para posteriormente vendérsela, garantizándose la operación financiera mediante los flujos de efectivo producidos.

El mecanismo de Pidiregas finalmente son deuda utilizada para el crecimiento de la infraestructura que se contrata generalmente con empresas extranjeras que cuentan con la capacidad técnica y financiera para desarrollar los proyectos, lo cual provoca un efecto de desplazamiento de empresas nacionales proveedoras de servicios que venían haciendo labores específicas lo que significa rompimiento de cadenas productivas que repercute en el desarrollo del país. En 2004 los Pidiregas petroleros representaron el 155.9% de la inversión presupuestal ejercida por PEMEX. (Calva, 2007i).

Por lo anterior expuesto es obvio la necesidad de realizar una reforma de fondo en el sector energético, sin embargo, ésta debe estar alejada de los preceptos del modelo neoliberal, el Estado debe continuar siendo el que controle el sector energético con modificaciones en los mecanismos que se han venido aplicando para llevar a las empresas del sector a un nivel de eficiencia y competitividad.

Esta reforma debe contemplar modificación integral de la política energética, que integre aspectos como: Reforma de la administración tributaria que permita el control de la exportación de petróleo crudo como respuesta a la petrolización de las finanzas públicas, nuevo pacto social sobre el reparto de la renta petrolera, nueva relación de las empresas del sector energético con el Estado para incrementar su eficiencia, calidad y productividad, fortalecimiento técnico y político de las autoridades tutelares y reguladoras, recuperación de actividades operativas, reorganización interna y reconstitución del capital humano de las empresas, prestar mayor importancia a la integración energética con los países latinoamericanos para equilibrar la integración asimétrica y subordinada con los Estados Unidos, elevar los propósitos sociales, ambientales y políticos con una visión de largo plazo, transparencia y combate a la corrupción, retomar el objetivo de generar tecnologías propias, autonomía financiera y de gestión, revisión del sistema tarifario y formular un plan nacional energético con visión de largo plazo orientado a la racionalización energética y , por tanto, que incluya mayor uso de fuentes renovables, especialmente de las energías eólica, geotérmica y solar, (Rodríguez, 2007, Calva 2007i).

X. Desarrollo regional. Desigualdades y políticas públicas

El desarrollo económico y social del país se ha conformado históricamente con la influencia de múltiples factores tanto endógenos como exógenos que se

reflejan en la ocupación y explotación del territorio de acuerdo a los dictados de la intereses económicos prevalecientes, desde el establecimiento de los fundos mineros y la construcción de caminos para la exportación de los metales, la creación de las grandes haciendas, la atomización de la tierra producto del reparto agrario, la concentración de capitales atraídos por la política de sustitución de importaciones, el auge de la producción industrial que estimuló la concentración de población en las ciudades, la migración a Estados Unidos, la apertura de bosques y selvas a la agricultura y la ganadería, la puesta en marcha de la apertura comercial, la liberalización de la inversión extranjera y financiera, han originado un territorio con grandes desigualdades, devastado, contaminado en todos sus recursos, deforestado, erosionado con una distribución de población que agudiza los desequilibrios regionales y la polarización económica y social, (Eibenschutz, 2007).

1. Desigualdades regionales. Evolución y tendencias.

Como se ha mencionado, el desarrollo económico y social en México se identifica con grandes desigualdades regionales donde se pueden observar regiones con gran dinámica donde la población encuentra condiciones adecuadas para su desenvolvimiento al igual que zonas donde la marginación reina y es común la escasez en el ingreso familiar, ausencia de servicios sociales, bajo grado de escolaridad y calificación laboral, alta concentración económica y poblacional, acentuado centralismo político y cultural y un débil ejercicio real de la soberanía de los estados y municipios, (Calva, 2007).

En las grandes ciudades se aprecian extensos cinturones de miseria que contrastan con imponentes construcciones y otras infraestructuras que demuestran la riqueza opulenta conformando un paisaje de grandes contrastes. Los conglomerados urbanos tienen como característica el crecimiento desordenado, que se reflejan en insuficiencia de vivienda, infraestructura y servicios sociales para amplios sectores de la población, graves problemas de transporte y vialidad, contaminación ambiental y profundas diferencias en niveles de ingreso y calidad de vida

Durante la vigencia del modelo sustitutivo de importaciones se originó la concentración de población en las zonas donde se asentaron las industrias creadas motivando el movimiento poblacional del campo a la ciudad en búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida, en la actualidad la población se distribuye en tres áreas: a) la ubicada en nueve zonas metropolitanas con más de un millón de habitantes, donde se produce el 60% de la riqueza nacional y se enfrentan a los problemas señalados en el párrafo anterior, b) la ubicada en las ciudades medias y sobre todo pequeñas entre 2500 y un millón de habitantes que no tienen masa crítica para generar una dinámica de desarrollo propio que subsisten de una mezcla de actividades comerciales y de servicios, complementadas con enclaves industriales y turísticos que aprovechan los recursos naturales sin generar beneficios a la región y exportan las ganancias generadas, c) la ubicada en más de 150 000 localidades menores de 2500 habitantes que presentan patrones de economías de subsistencia, dispersas en grandes extensiones, sin acceso a infraestructura, servicios de equipamientos elementales, sobreviven con

cultivos temporaleros, muy baja productividad, sin tecnología, cuando generan excedentes lo comercializan intermediarios que se quedan con los beneficios, (Eibenschutz, 2007).

Las relaciones económicas, sociales, políticas, culturales y medioambientales que se desarrollan en esas estructuras se han visto afectadas por la aplicación de políticas y estrategias de desarrollo suavizando en algunos casos las desigualdades ya señaladas y en otros agudizándolas o profundizándolas, Mendoza Pichardo (2007), hace un análisis de estas modificaciones -que se muestran en desigualdades-, a partir de la aplicación del modelo neoliberal en México utilizando como instrumento analítico el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Parte del principio que desde el inicio de los años ochenta las tasas de crecimiento de la economía en México y del producto per cápita han sido bajas tanto en términos absolutos como en perspectiva histórica, después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, el crecimiento no mejoró, el comportamiento de la economía ha sido muy volátil y sectorialmente asimétrico, hay unas cuantas ramas ganadoras y muchas perdedoras por lo que de acuerdo a la localización territorial de estas ramas y sectores se pueden observar igualmente regiones ganadoras y regiones perdedoras.

Hasta antes de aplicar la política neoliberal y a pesar de la distribución de actividades perfilada por el surgimiento de la planta industrial se estaba produciendo un proceso de convergencia en los niveles per cápita y del bienestar entre algunas zonas del país, sin embargo, en los años ochenta este proceso se detuvo y pasó a ser un proceso de divergencia. Mendoza Pichardo (2007) demuestra empíricamente esta aseveración mediante el análisis del IDH calculado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por entidad federativa para varios años entre 1950 y 2000, encontrando que entre 1950 y 1980 hubo un crecimiento del índice de cada entidad y de convergencia entre entidades. En 1950, la media simple del índice era de 0.4731 con un coeficiente de variación de 19.2% y una distancia entre el valor mínimo y el máximo de 0.33, para 1980, la media había aumentado a 0.7062, el coeficiente de variación se había reducido a 8.8% y la distancia entre el valor mínimo y el máximo se había cerrado a 0.25. Entre 1980 y 2000 el crecimiento del índice y el proceso de convergencia se desaceleraron, en 1990, la media del índice alcanzó 0.7769, el coeficiente de variación sólo se redujo a 7.4% y la distancia entre el valor mínimo y el máximo se mantuvo en 0.25, en 2000, el índice medio sólo subió a 0.8073 y el coeficiente de variación bajó a 6.8% y la distancia entre el valor mínimo y el máximo fue de 0.24. (Mendoza, 2007).

El PNUD establece tres rangos de desarrollo humano: alto (IDH 0.800 a 1), medio (0.500 a 0.799) y bajo (menor de 0.499). Según el Informe sobre Desarrollo Humano de México 2002, nuestro país tendría 14 entidades con desarrollo humano alto, 18 en rango medio y ninguna en bajo, entre los países con nivel de desarrollo medio, México ocupa la mejor posición, en cambio entre los países miembros de la OCDE, obtiene casi la peor superando sólo a Turquía, (Alba, 2007).

En relación a la tasa de crecimiento del PIB per cápita en las regiones durante el periodo 1993-2003 fue muy diferenciado, en el Centro-Norte y la Frontera Norte creció en un promedio de 2.6% y 1.8% respectivamente, en el Pacífico y el Sur-Sureste la tasa de crecimiento media anual fue de sólo el 1.1% y en el Centro la tasa de crecimiento media fue de 0.7%, la Frontera Norte y el Centro Norte de México fueron las regiones que lograron mayores beneficios de la apertura comercial, mientras que el Centro ha tenido un desempeño muy desalentador y el Pacífico y el Sur-Sureste crecieron a un ritmo poco menor al promedio nacional. (Mendoza, 2007).

La desigualdad en la distribución del ingreso en México es una de las más altas de América Latina, en el año 2000 el 10% de la población con mayores ingresos concentraba el 40% de los ingresos totales, mientras que el 10% de la población de menos ingresos obtenía sólo el 1.1%. (Alba, 2007).

Estos aspectos de carácter económico y social, se agudiza al incorporar al análisis la parte ambiental que es complejo por la inequidad imperante en la distribución de la riqueza que pone en duda la posibilidad de la instrumentación de un desarrollo sustentable. La atención al problema ambiental en las diferentes regiones se complica porque no se reconoce que los costos del modelo de ocupación territorial y consumo ambiental ya son extremadamente altos y ponen en riesgo la viabilidad del país y su gobernabilidad, el Estado no ha asumido que el territorio y el ambiente son vitales y estratégicos para la seguridad nacional y son la base para mejorar las posibilidades de desarrollo, de convivencias comunitaria y de crecimiento económico hacia adentro y hacia fuera, deterioro en el cumplimiento de la ley que ha incrementado la discrecionalidad y corrupción en lo relativo a la urbanización y a los temas ambientales, (Iracheta, 2007).

El deterioro territorial-ambiental es producto del modelo de desarrollo adoptado que sobrepone el interés individual por encima del interés social lo que origina consecuencias graves en la calidad de vida de la población, en esta dinámica el territorio y la naturaleza se consideran como mercancías o insumos sin ningún sentido social, lo que lleva a la problemática a un nivel estructural, los retos a enfrentar para alcanzar un desarrollo territorial sustentable en México se pueden señalar en los siguientes aspectos: el cambio global y sus impactos territoriales y ambientales (apertura de mercados y globalización económica, cambio demográfico, revolución del conocimiento y comunicación, revolución política), baja productividad del territorio y las ciudades, pobreza y desigualdad en el campo y la ciudad, desorden generalizado en los asentamientos humanos (problemas del suelo urbano, movilidad urbana, agua, destrucción del bosque, desechos sólidos, contaminación a la atmósfera), abandono de la planeación territorial-ambiental, (Iracheta, 2007).

En suma las desigualdades regionales son muy marcadas y acusan tendencias a agudizarse si no se toman las medidas y decisiones adecuadas bajo un marco de política de desarrollo regional que tenga como propósito la eliminación de las disparidades. Existe una relación complementaria entre crecimiento económico y desarrollo humano, el problema se presenta para las

regiones pobres que dependen de pocas actividades económicas, generalmente de baja productividad y colocadas en una posición desventajosa para competir en igualdad de circunstancias en un contexto globalizado.

2. Políticas estructurales para la convergencia regional

El problema de las desigualdades regionales es claro que se ha venido a remarcar a partir de la inserción del país a los círculos internacionales del gran capital, (Macías y Torres, 2007) explicitan los efectos de la globalización mencionando que ésta afecta de distintas maneras la unidad del Estado nacional y de la sociedad en su entorno regional y local, aparecen nuevas relaciones de poder y competitividad, conflictos y entrecruzamientos entre unidades y actores del mismo Estado al mismo tiempo que se identifican situaciones, procesos y espacios sociales transnacionales.

Aunque la globalización aparentemente cubre todo, no se puede hablar de un espacio único globalizado, sino de espacios de la globalización, espacios nacionales de la economía internacional. La globalización genera efectos desiguales sobre el territorio.

Diversos autores coinciden en que el desarrollo regional en México es de carácter distorsionado y que no ha habido una política con enfoque territorial integral, los intentos han sido aislados con muy pocos efectos integrativos en la medida en que se han planteado en horizontes temporales discontinuos y orientados a impulsar acciones exógenas al contexto de las regiones, fuera de las realidades locales, más bien han sido centralizadas y sectorizadas. La canalización de recursos sectoriales a través de la inversión como variable dinamizadora favorece la creación de flujos internos de comercio y el beneficio de la políticas públicas traducido a la creación de infraestructura, servicios o impulso de alguna actividad como el turismo o a lo sumo, se continua con la generación de actividades para satisfacer la demanda de concentraciones históricas de la población en el país, (Macías y Torres, 2007).

Este tipo de diseño e instrumentación de políticas regionales ha sido la característica desde la posrevolución y prevalece en la actualidad generando mayores desequilibrios que se agudizan a medida que avanzan los procesos globales fortaleciendo las asimetrías tanto en lo económico como en lo social, de no modificarse los criterios de las políticas regionales se tendrá un desarrollo nacional desestructurador fuera de una política económica de largo plazo que haga posible alcanzar mayor armonía en el desarrollo del territorio.

La ausencia de participación social en el diseño e instrumentación de políticas de desarrollo regional limita su operación y resultados, el centralismo sigue siendo muy fuerte en cualquier iniciativa de esta naturaleza, estableciendo trato de iguales a las diferentes regiones del país.

En el ámbito social, la política ha transitado por tres fases: a) Recopilación de las demandas sociales de la Revolución Mexicana en una fase de recuperación económica y un Estado en construcción, b) Enfoque de

universalismo segmentado, prioridad al papel que cumplen las personas en la división social del trabajo, c) Visión asistencialista focalizada a los pobres extremos, (Sánchez, 2007). En la primera y segunda fase el modelo de sustitución de importaciones generó crecimiento económico que permitió la promoción del aparato productivo produciendo excedentes que hicieron posible la consolidación institucional y la atención de aspectos sociales como la educación, salud, vivienda, seguridad social para los trabajadores a través de la SSA, IMSS, ISSSTE, CONASUPO, INPI, INFONAVIT, posteriormente al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones con la renta petrolera y el aumento de la deuda externa se aumentó el gasto social creando programas como PIDER y COPLAMAR.

La tercer fase se caracteriza por la aplicación del modelo neoliberal cuya característica ha sido la focalización asistencialista en donde se abandona la seguridad laboral, se debilita la política social aumentando los grupos sociales sin seguridad, asistencia y previsión social, se atienden los lineamientos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, el Estado disminuye su responsabilidad social se crean los programas SAM, PRONASOL y PROGRESA-OPORTUNIDADES. Las políticas son insuficientes, ineficientes e ineficaces, se manifiesta en las grandes desigualdades sociales y la polarización geoeconómica en tres grandes franjas: Norte, Centro y Sur con características socioeconómicas contrastantes, (Sánchez, 2007).

La continuidad de las políticas aisladas ha propiciado la integración de programas como los que se concibieron durante la administración del presidente Fox, con base a una regionalización cuestionable desde el punto de vista teórico. La nueva regionalización establecida constituyó cinco macrorregiones: Noroeste, Noreste, Centro-Occidente, Centro-país y Sur-Sureste que no contribuye a integrar los espacios regionales, inclusive en algunos casos favorece su fragmentación, más bien obedece a la condiciones de operación administrativa para la operación de los programas y proyectos que se propusieron entre los que sobresalen: Programa de desarrollo de la frontera norte, programa de desarrollo de la escalera náutica, proyecto de gran visión para la región centro, plan Puebla-Panamá, programa de ordenación del territorio, programa hábitat y programa suelo-reserva territorial. La administración actual está apostando por la continuidad lo que permite pensar que los resultados serán en los mismos términos.

Es fundamental modificar la política y estrategia de desarrollo regional, existe consenso en que deben eliminarse las desigualdades regional, sin embargo es necesario definir con mucha precisión el tipo de igualdad a las que se pretende llegar. La reflexión debe ser profunda para evitar seguir conformando regiones maquiladoras, con enclaves turísticos, zonas metropolitanas desordenadas, áreas dependientes del capital y la tecnología extranjera o regiones depauperizadas y explotadas.

Por ello entre otros aspectos deben promoverse aquellas regiones con potenciales expresados en recursos naturales y productivos que hagan posible el aprovechamiento de sus propias gestiones regionales, las nuevas funciones del gobierno en todos sus niveles, deben expresar corresponsabilidad con

estas acciones si el objetivo es la promoción económica y social de las regiones.

Se debe reconocer la influencia que la globalización produce en el ámbito regional por la escala, profundidad, intensidad, velocidad y complejidad que establecen nuevas relaciones en el campo y en las ciudades, resulta muy importante reasignar funciones compensatorias al desarrollo nacional y sectorial que favorezcan el intercambio regional y promuevan saldos favorables para las regiones más atrasadas, es urgente redimensionar las funciones del gobierno y el papel del Estado para promover relaciones horizontales entre ciudades y regiones, que no sólo sean de competencia sino también de complementariedad conformando redes de participación y de estrategias económicas que dimensionen la multisectorialidad territorial como sustento del nuevo desarrollo regional que se requiere en el país. (Delgadillo y Torres, 2007).

Debemos vernos a nosotros mismos y otorgarle toda la fuerza a utilizar el potencial endógeno de las regiones de tal manera que se pueda mejorar la estructura económica, mejorando la infraestructura y el equipamiento con lo cual se pueda aumentar la tasa de crecimiento, consolidar la vida democrática con aprovechamiento del capital social y humano fortaleciéndolos con la aplicación de políticas sociales universales en materia de alimentación, vivienda, salud y educación, modificar la estructura fiscal otorgando a estados y municipios mayor capacidad financiera en parte de los recursos federales y en parte incrementando su capacidad de recaudación, finalmente modernizar las estructuras administrativas de los gobiernos estatales y municipales para eficientar su función en la promoción y gestión del desarrollo, (Sánchez, 2007).

En resumen, “nuestro país requiere una geoestrategia interna con visión de largo plazo, que planifique el desarrollo espacial y articule las políticas de desarrollo general así como las políticas de fomento económico en un sistema integrado que incluya la participación de las regiones en el diseño y supervisión de las políticas y no sólo en su ejecución. Además es necesario desarrollar, sobre bases democráticas, las autonomías aldeanas, municipales y estatales en al planeación, financiamiento y gestión de desarrollo, así como la política de ingreso y gasto público para incrementar los recursos propios de las aldeas, municipios y estados, sobre todo los menos favorecidos, ampliando las bases materiales de su soberanía”. (Calva, 2007j).

XI. Desarrollo sustentable: la perspectiva económica.

La disyuntiva del crecimiento y de la conservación ha motivado grandes discusiones que a la postre han llevado a la construcción del concepto y la visión del desarrollo sustentable, la perspectiva económica de esta visión se encuentra en incrementar la riqueza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad sin destruir la base natural en la que asienta la actividad humana en general. En México los costos del crecimiento sostenido son enormes como en muchos países, sin embargo, cada sociedad cuenta con condiciones específicas que obligan a abordar la problemática y las alternativas de solución de manera diferencial.

En los últimos cuarenta años se han observado múltiples cambios estructurales en el país, sin embargo, existen problemas que se convierten en asignaturas no resueltas agravadas por con el tiempo; desigualdad, pobreza, desempleo, distorsiones sectoriales y regionales, esfuerzo científico y tecnológico raquítico y sin dirección, desequilibrio externo permanente y finanzas públicas afectadas por el peso de la deuda pública. Ahora se cuenta con un sector exportador disfuncional en al medida en que no solamente es incapaz de producir un saldo comercial superavitario, sino que tampoco funciona como fuerza de arrastre al resto de las actividades económicas por estar desvinculado, se ha caracterizado por agredir al sector agropecuario en donde se encuentra el 22% de la población económicamente activa del país y un proceso de desindustrialización por la presencia cada vez más importante de altos contenidos importados que rompen con la estructura productiva, (Nadal, 2007).

La situación económica y su trayectoria ha generado desequilibrios que presionan los recursos naturales y sociales, creando desigualdades socioeconómicas y ambientales de carácter general y regional mostrándose en severos deterioros que ponen en peligro la viabilidad de la sociedad.

1. Crecimiento económico y costos ambientales.

La vinculación del crecimiento económico y el impacto a los recursos naturales en la estrategia de desarrollo, se convierte en una prioridad nacional en tanto que lograr los niveles de producción de riqueza para incrementar el nivel de vida de la población tiene un alto costo ambiental, desde la perspectiva de las cuentas nacionales ecológicas, se estima que este costo equivale en promedio a 13% del PIB, lo que es muy significativo. Estos costos se estiman por la suma de dos factores: los costos por agotamiento de los recursos y el costo por degradación, (Nadal, 2007).

El problema consiste en identificar los mecanismos que hagan posible el crecimiento económico como premisa para alcanzar el desarrollo, sin afectar la naturaleza mediante procesos de agotamiento y degradación extrema de los recursos naturales que lleven a un colapso ambiental en el que la pérdida sería para toda la sociedad. México se encuentra en un alto riesgo de llegar a este punto.

Constantino (2007), expone en forma por demás objetiva esta situación al señalar que el estado y magnitud de los acervos de capital natural tienen un efecto directo sobre los niveles de bienestar social, no sólo en términos de la calidad de vida de los ciudadanos asociada con el medio ambiente, sino también en materia de distribución de riqueza. No se puede perder de vista que el capital natural o los recursos naturales son determinantes de las posibilidades productivas de una sociedad a través de su papel como insumos del en el proceso económico; pero también el capital natural presta servicios en

la función de sumidero de los residuos de las actividades productivas y consuntivas de la sociedad.

La sustentabilidad está asociada al principio de aprovechamiento de las propiedades del capital natural sin rebasar la capacidad del sistema para equilibrarse y garantizar la reproducción de las propiedades de los bienes naturales en periodos de tiempo posterior. Al asumir que los recursos naturales tienen un impacto directo, tanto desde la perspectiva de la producción, el consumo y otros servicios intangibles como lo estético en el bienestar de los individuos, entonces el principio de sustentabilidad pasa a ser una referencia física para adquirir una dimensión ética, política y social, (Constantino, 2007:60).

Uno de los factores que representa un serio problema y que pone en entredicho el desarrollo sustentable en México es el agua, según Landa y Carabias (2007), más del 70% de los cuerpos de agua presentan algún grado de contaminación; más del 15% de los acuíferos se encuentran sobreexplotados; por lo menos el 57% del volumen de agua subterránea que se utiliza proviene de acuíferos sobreexplotados y se está minando la reserva de agua subterránea a un ritmo de 6 Km. cúbicos por año; la deforestación y el azolvamiento por erosión han provocado la disminución de los caudales de muchos ríos, dejando de ser permanentes un gran número de ellos; existe sobreexplotación pesquera e invasión de especies exóticas en los principales lagos; el desvío de cauces de ríos ha ocasionado, entre otras, la extinción de especies acuáticas.

La dinámica económica y social ha llevado a una alta vulnerabilidad socioambiental por el agua, lo que debilita la seguridad hídrica expresada en la capacidad de la sociedad para garantizar: a) una adecuada cantidad y calidad de agua para el funcionamiento de los ecosistemas, b) la producción y autosuficiencia alimentaria, c) la satisfacción de las necesidades básicas de la población, d) la reducción y manejo adecuado de los conflictos y disputas por el agua, y e) la capacidad para prevenir y enfrentar desastres como sequías, inundaciones y epidemias asociadas con enfermedades hídricas como el cólera. Existe una relación inversamente proporcional entre vulnerabilidad socioambiental y seguridad hídrica, (Ávila, 2007:134).

Según Ávila García (2007), tomando en cuenta las tendencias de crecimiento demográfico y los niveles de cantidad de agua al año 2000, se estima que en México para el año 2025 entrará en una fase crítica. En las 13 regiones hidrológicas definidas por la Comisión Nacional del Agua: 1. Península de Baja California, 2. Noroeste, 3. Pacífico Norte, 4. Balsas, 5. Pacífico Sur, 6. Río Bravo, 7. Cuencas Centrales del Norte, 8. Lerma Santiago Pacífico, 9. Golfo Norte, 10. Golfo Centro, 11. Frontera Sur, 12. Península de Yucatán y 13. Valle de México, la disponibilidad de agua descenderá pero se encontrarán en situación crítica las regiones de la Península de Baja California, Río Bravo, Cuencas Centrales, Balsas, Lerma y Valle de México; muy cerca de ese escenario se encontrarán las regiones Noroeste, Pacífico Norte y Golfo Norte, únicamente las regiones del Sur y Sureste se encontrarán en una

situación no crítica debido a que cuentan con elevadas disposiciones de agua para satisfacer las necesidades de la población.

El proceso de crecimiento también amenaza a la biodiversidad cuando se abren áreas al cultivo o se elevan los niveles de contaminación de agua, tierra y aire. México es un país privilegiado por la diversidad de especies y ecosistemas que habitan en su territorio, el 12% de toda la diversidad biológica del mundo se encuentra en el país. De 12 países que albergan 60% de toda la diversidad mundial, México ocupa el quinto lugar. Califica entre los cinco países del mundo por el mayor número de plantas vasculares, primer lugar en especies marinas en el hemisferio occidental, tercer lugar en especies de mamíferos, segundo lugar mundial en reptiles y el 50% de las plantas cultivadas que sustentan actualmente el sistema alimentario mundial fueron domesticadas por los pueblos indígenas de México, (Boege y Toledo, 2007).

Por tanto es de vital importancia establecer las políticas de desarrollo que busquen aminorar los costos del crecimiento.

2. Hacia una estrategia de desarrollo económico ambientalmente sostenible.

El requerimiento no tiene tiempo de espera, es urgente transitar hacia un estrategia de desarrollo sustentable que no solamente tome en cuenta la interrelación entre las dimensiones ambientales, sino que considere además la conexión con las estrategias de producción de los agentes económicos, la política macroeconómica debe relacionar los objetivos de largo plazo como competitividad, productividad, empleo y equidad con la política sectorial que integre con criterios de sustentabilidad todas las actividades de la estructura económica, pero prioritariamente las agropecuarias, que además de producir alimentos y alimentos coadyuva a la conservación de la agrobiodiversidad, suelos y optimización del uso de acuíferos, se debe contemplar la transición hacia un régimen energético poshidrocarburos utilizando fuentes renovables de energía. Se debe considerar las inversiones necesarias para la captación de agua de lluvia para incrementar al disponibilidad de este recurso estratégico, (Nadal, 2007).

Enrique Provencio (2007), considera que es necesario avanzar a otra etapa de políticas ambientales, superando los esfuerzos que hasta la fecha se han realizado y que han dejado diversas experiencias, de tal manera que se busque una mayor integración en donde el conocimiento, la innovación y su vinculación con las políticas públicas cobren importancia en tanto que la sustentabilidad es un sector que se nutre de la nueva economía del conocimiento y la información, aporta como propuesta la necesidad de reforzar los siguientes aspectos: Otorgar mayor prioridad política al tema de la sustentabilidad dentro de la política económica, acompañar la integración económico-ambiental con una revisión de la batería instrumental dominante muy sesgada hacia la regulación, concentrar esfuerzos en ciertas prioridades temáticas por su potencial de

integración y sinergias de sustentabilidad económica, social y ambiental las tareas críticas de integración que más se destacan son las de energía, política urbana, transporte, agua, cambios de uso del suelo, biodiversidad y responsabilidad civil vinculada a justicia ambiental, atender las necesidades de orientación y diferenciación regional de las políticas ambientales y la vinculación con estrategias de superación de la pobreza compatibles con protección ambiental, mejorar la información de base para estimar mejor la eficiencia económica-ambiental y adoptar las medidas progresivas con credibilidad y aceptación social para volver factible un programa de sustentabilidad.

La estrategia de desarrollo económico ambientalmente sostenible no puede dejar de lado aspectos concretos para atender la problemática del agua que se convierte día con día en un asunto público de seguridad nacional, el diseño de políticas que enfrenten los retos asociados con la crisis del agua deberán tomar en cuenta temas como el cambio climático global e impacto en el patrón de precipitaciones, la reducción de la disponibilidad de agua y mayor presión hídrica, la escasez y presión por el agua en ciudades y zonas rurales y los conflictos y tensiones que de ello se va a generar, (Ávila, 2007).

En el plano institucional es conveniente realizar reformas que permitan una mejor gestión de los recursos naturales, entre otros aspectos se considera adecuar el sistema de medición estadística del gobierno federal para hacer compatible la información de los procesos económicos y sociales con las características de los recursos naturales, fortalecer el sistema de monitoreo y vigilancia del cumplimiento de la normatividad ambiental y ecológica con base en la ampliación de la capacidad presupuestal para este fin, identificar en el marco de normas y leyes susceptibles de vincularse para facilitar un contexto en el que las competencias entre diferentes entidades del Poder Ejecutivo federal no generen contrasentidos en la intervención pública ni en la producción, ni en el consumo, diseño de mecanismos que aumenten la participación social explorándose un modelo de órganos independientes o autónomos, reconversión de la agricultura en términos del consumo de agua, fortalecer la capacidad de medición del estado de los recursos naturales y difundir sus resultados entre la población, diseñar mecanismos de precios que tomen en cuenta las asimetrías en la distribución del ingreso de la sociedad para como mecanismo de corresponsabilidad de la sociedad en el problema del agua. (Constantino, 2007).

BIBLIOGRAFÍA

I.

Calva, José Luis, "Paradigmas económicos", Artículo de fondo publicado en El Universal, 13-Enero-2006a.

Krugman, Paul, "Capítulo 1 y capítulo 8", en Paul Krugman, Vendiendo prosperidad, Editorial Ariel, México, 1994. ISBN: 968-6640-92-2. pp. 33-62 y 205-226.

Villareal, René, "Introducción", en René Villareal, La contrarrevolución monetarista, Editorial Fondo de cultura económica, México, 1986. ISBN: 968-16-2178-6 pp. 13-23.

Guillén Romo, Héctor, "Pensamiento neoliberal de Hayek y Friedman" en Héctor Guillén Romo, La contrarrevolución neoliberal, Editorial Era, México 1997 ISBN:968-411-411-7.

Stiglitz, Joseph E. "Capítulo 11. Debunking the myths", en Joseph E. Stiglitz, The roaring nineties, Editorial Norton, USA, 2003 ISBN: 0-393-05852-2. pp. 169-280.

Calva, José Luis, Ponencia " América latina: dependencia y sumisión al Washintong consensos. Viabilidad de una estrategia soberana de desarrollo", para el VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, de la asociación latinoamericano de sociología rural (ALASRU), se realizó en Quito, Ecuador, los días 20 al 24 de noviembre de 2006b.

Sunkel, Osvaldo, "Introducción", en Osvaldo Sunkel, El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina, Editorial Fondo de Cultura Económico, México, 1995. ISBN: 968-16-3598-1. pp- 15-32.

Stiglitz, Joseph E., " El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina", Revista de la CEPAL 80, agosto 2003.

Calva, José Luis, "Introducción", en J. L. Calva (Coord.), Política económica para el desarrollo sostenido con equidad, Tomo 1, Coedición Casa Juan Pablos, UNAM y IIEc, México, DF., 2002. ISBN: 968-5422-26-5.

Calva, José Luis, "Reencuentro nacional", Artículo de fondo publicado en El Universal, 6-Enero-2006c.

Roll, Eric, "Historia de las doctrinas económicas, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1973.

Ferrer, Aldo, El rotundo triunfo del estructuralismo latinoamericano, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Río Cuarto,

<http://www.eco.unrc.edu.ar/leer.asp?idx=2170>, consultado el 12 de noviembre de 2007.

II.1.

Kuri Gaytán, Armando “Globalización ayer y hoy”, en J. L. Calva (Coord.), Globalización y bloques económicos: mitos y realidades, colección agenda para el desarrollo, tomo1, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3533-6. pp. 21-34.

Preciado Coronado, Jaime, “Globalización y la nueva figuración neoeconómica del mundo: la proyección neoeconómica de México”, en J. L. Calva (Coord.), Globalización y bloques económicos: mitos y realidades, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 1, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3533-6. pp. 35-55.

Manchón C., L. Federico, “ Convergencia y desarrollo”, en J. C. Calva (Coord.), Globalización y bloques económicos: mitos y realidades, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 1, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF. , 2007. ISBN: 970-32-3533-6. pp. 97-111.

Estay, Jaime “Los objetivos del milenio y la “Asociación mundial para el desarrollo”, ante el carácter polarizante de la globalización” , en J. L. Calva (Coord.), Globalización y bloques económicos: mitos y realidades, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 1, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3533-6. pp. 77-96.

Piñón Antillón, Rosa María, “La globalización económica de Europa, ¿Un modelo a seguir?”, en J. L. Calva (coord.), Globalización y bloques económicos: mitos y realidades, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 1, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3533-6. pp. 153-180.

Calva, J. L. (Coord.), La economía mexicana bajo el TLCAN, Evaluación y alternativas, Tomo 1, Editorial Universidad de Guadalajara y UNAM, México, DF., 2007a ISBN: 970-27-0804-4. pp. 1-472.

Gazol Sánchez, Antonio, “ De aquí a que pasen catorce años o escenarios de la integración económica de América del Norte”, en J. L. Calva (Coord.) Globalización y bloques económicos: mitos y realidades, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 1, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3533-6. pp. 201-217.

Álvarez Béjar, Alejandro, “Análisis comparativo de las estrategias de la UME y TLCAN e implicaciones para México”, en J. L. Calva (coord.) Globalización y

bloques económicos: mitos y realidades, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 1, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3533-6. pp. 219-242.

Ramírez Bonilla, Juan José, “Los bloques regionales y la economía global”, en J. L. Calva (coord.) Globalización y bloques económicos: mitos y realidades, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 1, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3533-6. pp. 279-291.

Uscanga, Carlos, “ASEAN+3 y la cumbre del Este de Asia en el entorno de los procesos de integración regional en la cuenca del Pacífico”, en J. L. Calva (coord.) Globalización y bloques económicos: mitos y realidades, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 1, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3533-6. pp. 292-299.

II.2.

Pino Hidalgo, Enrique, “Corea del sur y Taiwán: Enseñanzas de las estrategias de crecimiento con distribución del ingreso”, en J. L. Calva (coord.) . La economía mexicana bajo el TLCAN. Evaluación y alternativas, Tomo II, Editorial Universidad de Guadalajara y UNAM, México, DF., 2005 ISBN: 970-27-0805-2. pp. 249-272.

Cornejo, Romer, “Gradualismo y nacionalismo en la estrategia económica de China”, en J. L. Calva (coord.) , . La economía mexicana bajo el TLCAN. Evaluación y alternativas, Tomo II, Editorial Universidad de Guadalajara y UNAM, México, DF., 2005 ISBN: 970-27-0805-2. pp. 273-291.

González García, Juan “China: Expectativas de corto y largo plazo ante su regreso a la OMC”, en J. L. Calva (coord.) , . La economía mexicana bajo el TLCAN. Evaluación y alternativas, Tomo II, Editorial Universidad de Guadalajara y UNAM, México, DF., 2005 ISBN: 970-27-0805-2. pp. 293-309.

Estrada López, José Luis, “Aprendizaje y desarrollo económico en Corea del Sur, 1960-2004”, en J. L. Calva (coord.) Desarrollo económico: estrategias exitosas, colección agenda para el desarrollo, tomo 2, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3534-4. pp. 19-43.

Pino Hidalgo, Enrique, “Corea del sur: el desafío de una estrategia alternativa de crecimiento con bienestar. Regulación estatal y mercado”, en J. L. Calva (coord.) Desarrollo económico: estrategias exitosas, colección agenda para el desarrollo, tomo 2, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3534-4. pp. 44-68.

González García, Juan, “Lecciones del proceso de transformación económica institucional reciente de la República Popular China”, en J. L. Calva (coord.),

Desarrollo económico: estrategias exitosas, colección agenda para el desarrollo, tomo 2, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3534-4. pp. 107-121.

Carballido Coria, Laura, "India, una historia de éxito", en J. L. Calva (coord.), Desarrollo económico: estrategias exitosas, colección agenda para el desarrollo, tomo 2, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3534-4. pp. 145-157.

Preciado Solís, Benjamín, "India en el nuevo milenio. Planeación y el desarrollo social y económico", en J. L. Calva (coord.), Desarrollo económico: estrategias exitosas, colección agenda para el desarrollo, tomo 2, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3534-4. pp. 158-168.

Moreno-Bird, Juan Carlos y Galindo Paliza, Luis Miguel, "Política económica de un "milagro"; el caso de Chile", en J. L. Calva (coord.), Desarrollo económico: estrategias exitosas, colección agenda para el desarrollo, tomo 2, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3534-4. pp. 219-226.

II.3.

Calva, José Luis, "Balance de las políticas públicas: la economía mexicana bajo el consenso de Washintong", en Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos, Editorial UNAM, México, DF., 2003. ISBN: 970-32-0482-1. pp. 143-171.

Ramírez Bonilla, Juan José, "Asia del pacifico y el "factor" China: la nueva configuración de la economía regional", en J. L. Calva (coord.) Desarrollo económico: estrategias exitosas, colección agenda para el desarrollo, tomo 2, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3534-4. pp. 122-142.

Falck Reyes, Melba E., " La experiencia de desarrollo del Japón en la posguerra. Relevancia para México", en J. L. Calva (coord.), Desarrollo económico: estrategias exitosas, colección agenda para el desarrollo, tomo 2, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3534-4. pp. 171-200.

III.1.

Calva, José Luis, "Primera Sección, Capítulo III", en J. L. Calva, México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global, Editorial Plaza Janés, México, DF., 2001. ISBN: 968-16-2741-5. pp. 21-40.

Villarreal, René, "Introducción, capítulo I, II, XI Y XII", en René Villarreal, Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988), Coedición Fondo de cultura económica y Economía Latinoamericana, México, DF., 1988. ISBN: 968-16-2741-5.

Cárdenas, Enrique, "Capítulo III y VI", en Enrique Cárdenas, La hacienda pública y la política económica 1929-1958, Coedición El colegio de México y fondo de cultura económica, México, DF., 1994. ISBN: 968-16-4455-7.

Guillén Romo, Héctor, Orígenes de la crisis en México 1940/1982, Ediciones Era, México, DF., 1984. ISBN: 968-411-116-9. pp. 16-61.

Tello, Carlos, "De 1954 a 1970: desarrollo estabilizador", en Carlos. Tello. Estado y desarrollo económico: México 1920-2006, Coedición UNAM y facultad de economía, México, 2006. ISBN: 978-970-32-4357-0. pp. 357-449.

Solís, Leopoldo, "Capítulo III y capítulo V" en Leopoldo Solís, La realidad económica mexicana: reprovisión y perspectivas, Editorial Siglo XXI, México, 1977.

Cárdenas, Enrique, "Capítulo I, II y III", en Enrique Cárdenas, La política económica en México, 1950-1994, Coedición El Colegio de México y Fondo de la Cultura Económica, México, DF., ISBN: 968-16-4844-7.

III.2.

Guillén, Arturo, "El modelo neoliberal y su impacto en el desarrollo económico mexicano", en J. L. Calva (coord.), La economía mexicana bajo el TLCAN. Evaluación y alternativas Tomo 1, Coedición Universidad de Guadalajara y la UNAM, México, 2005. ISBN: 970-27-0804-4. pp. 59-74.

Ibarra, David, "México: Transición sin desarrollo", en J. L. Calva (coord.), La economía mexicana bajo el TLCAN. Evaluación y alternativas Tomo 1, Coedición Universidad de Guadalajara y la UNAM, México, 2005. ISBN: 970-27-0804-4. pp. 45-58.

Huerta, Arturo, "Las reformas estructurales y su incapacidad de alcanzar el crecimiento sostenido", en J. L. Calva (coord.), La economía mexicana bajo el TLCAN. Evaluación y alternativas Tomo 1, Coedición Universidad de Guadalajara y la UNAM, México, 2005. ISBN: 970-27-0804-4. pp. 97-115.

Moreno, Bird, Juan Carlos, "Reformas y crecimiento económico en América Latina", en J. L. Calva (coord.), La economía mexicana bajo el TLCAN. Evaluación y alternativas Tomo 1, Coedición Universidad de Guadalajara y la UNAM, México, 2005. ISBN: 970-27-0804-4. pp. 117-134.

Soria, Víctor M., "Evaluación del desempeño agregado de la economía mexicana bajo el TLCAN", en J. L. Calva (Coord.) La economía mexicana bajo

el TLCAN. Evaluación y alternativas Tomo I, Coedición Universidad de Guadalajara y la UNAM, México, 2005. ISBN: 970-27-0804-4 pp. 137-167.

Guillén Romo, Héctor, "El modelo mexicano de desarrollo: balance y alternativas" en J. L. Calva (coord.), México en el mundo: inserción eficiente, colección Agenda para el desarrollo, Tomo 3, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3535-3. pp. 218-248.

IV

Calva, José Luis, "Segunda sección, Capítulos I, II y III", en J. L. Calva, México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global, Editorial Plaza Jánés, México, DF., 2001. ISBN: 968-11-0459-5. pp. 49-86.

Calva, José Luis, "Prólogo", en J. L. Calva (coord.) México en el mundo: inserción eficiente, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 3, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, DF., 2007b, ISBN: 970-32-3535-3. pp. 11-15.

Mántey de Anguiano, Guadalupe, "Estabilidad de precios con crecimiento: políticas monetaria y cambiaria", en J. L. Calva (coord.), Política económica para el desarrollo sostenido con equidad, Tomo 1, Coedición Casa Juan Pablos, UNAM y IIEc, México, DF., 2002. ISBN:968-5422-26-5. pp. 133-144.

Huerta, Arturo, "La política monetaria y cambiaria de la globalización en los países en desarrollo", en J. L. Calva (coord.). Política económica para el desarrollo sostenido con equidad, Tomo 1, Coedición Casa Juan Pablos, UNAM y IIEc, México, DF., 2002. ISBN: 968-5422-26-5. pp. 145- 166.

Nadal, Alejandro, "Contradicciones del modelo de economía abierta aplicado en México", en J. L. Calva (coord.), Política económica para el desarrollo sostenido con equidad, Tomo 1, Coedición Casa Juan Pablos, UNAM y IIEc, México, DF., 2002. ISBN: 968-5422-26-5. pp. 167- 190.

Guerrero de Lizardi, Carlos y Urzúa, Carlos M., "Reflexiones sobre la política cambiaria en México", en J. L. Calva (coord.), Política económica para el desarrollo sostenido con equidad, Tomo 1, Coedición Casa Juan Pablos, UNAM y IIEc, México, DF., 2002. ISBN: 968-5422-26-5. pp. 155- 168.

Orozco Alvarado, Javier, " Comercio internacional y estrategias de desarrollo", en J. L. Calva (coord.) México en el mundo: inserción eficiente, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 3, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, DF., 2007, ISBN: 970-32-3535-3. pp. 19-37.

Witker, Jorge, "Los tratados de libre comercio suscritos por México. Restricciones y márgenes de libertad para una nueva estrategia de desarrollo", en J. L. Calva (coord.) México en el mundo: inserción eficiente, Colección

Agenda para el desarrollo, Tomo 3, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, DF., 2007, ISBN: 970-32-3535-3. pp. 121-134.

Patiño, Manffer, Ruperto, “Resultado de la apertura comercial en México y márgenes de maniobra”, en J. L. Calva (coord.) México en el mundo: inserción eficiente, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 3, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, DF., 2007, ISBN: 970-32-3535-3. pp. 158-166.

V.

Calva, José Luis, “Segunda Sección, Capítulo III”, en J.L. Calva, México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global, Editorial Plaza Janés, México, D.F., 2001. ISBN: 968-11-0459-5. pp.71-68.

Calva, José Luis, “Quinta Sección”, en J.L. Calva, México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global, Editorial Plaza Janés, México, D.F., 2001. ISBN: 968-11-0459-5. pp.225-275.

Levy Orlik, Noemí, “Financiamiento del crecimiento y disponibilidad de créditos bancarios”, en J.L. Calva (Coord.), Financiamiento del Crecimiento económico, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 6, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3538-7. pp.19-44

Mántey de Anguiano, Guadalupe, “Política bancaria para el crecimiento con estabilidad”, en J.L. Calva (Coord.), Financiamiento del Crecimiento económico, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 6, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3538-7. pp.45-56

Garrido, Celso y Piror, Francisco, “Bancarización y microfinanzas. Sistemas financieros para las Mypymes como un dilema central para el desarrollo económico en México” en J.L. Calva (Coord.), Financiamiento del Crecimiento económico, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 6, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3538-7. pp.57-77.

Gómez Ochoa, Gabriel, “Limites actuales de la banca de desarrollo en México”, en J.L. Calva (Coord.), Financiamiento del Crecimiento económico, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 6, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3538-7. pp.78-99.

Flores Sánchez, Luis Arturo, “Financiamiento a través de la Bolsa de Valores en la estrategia de desarrollo de México”, en J.L. Calva (Coord.), Financiamiento del Crecimiento económico, Colección Agenda para el

Desarrollo, Tomo 6, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3538-7. pp.119-135

Vidal Gregorio, "Inversión Extranjera directa y desarrollo directa y desarrollo económico", en J.L. Calva (Coord.), Financiamiento del Crecimiento económico, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 6, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3538-7. pp.195-207.

VI.

Calva, José Luis, "Prólogo", en J.L. Calva (coord.), Macroeconomía del crecimiento sostenido, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 4, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007c ISBN: 970-32-3536-0. pp. 11-19.

Calva, José Luis, "Hacia una visión integral de la estabilidad macroeconómica", en J.L. Calva (coord.), Macroeconomía del crecimiento sostenido, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 4, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007d ISBN: 970-32-3536-0. pp. 23-46.

Mántey Anguiano, Guadalupe, "Políticas monetarias, cambiaria y fiscal en la adaptación de México al Consenso de Washington", en J.L. Calva (coord.), La economía mexicana bajo el TLCAN. Evaluación y alternativas Tomo 1, Coedición Universidad de Guadalajara y la UNAM, México, 2005. ISBN: 970-27-0804-4. pp. 75-96.

Mántey Anguiano, Guadalupe, "Políticas de banca central para el crecimiento sostenido con estabilidad de precios", en J.L. Calva (coord.), Macroeconomía del crecimiento sostenido, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 4, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007 ISBN: 970-32-3536-0. pp. 49-59.

Alarco Tosoni, Germán y Del Hierro Carrillo, Patricia, "Política Fiscal Contracíclica: una enseñanza para México", en J.L. Calva (coord.), Macroeconomía del crecimiento sostenido, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 4, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007 ISBN: 970-32-3536-0. pp. 97-119.

Villagómez F. Alejandro, "Políticas macroeconómicas contracíclicas", en J.L. Calva (coord.), Macroeconomía del crecimiento sostenido, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 4, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007 ISBN: 970-32-3536-0. pp. 120-128.

Guerrero de Lizardi, Carlos y Urzúa, Carlos M., "Reflecciones Sobre la Política cambiaria en México", en J.L. Calva (coord.), Macroeconomía del crecimiento

sostenido, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 4, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007 ISBN: 970-32-3536-0. pp. 155-168.

VII.

Calva, José Luis, "Prologo", en J.L. Calva (coord.), Finanzas públicas para el desarrollo, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 5, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007e. ISBN: 970-32-3537-9. pp. 11-14.

Tello Macías, Carlos, "Política económica: finanzas públicas", en J. L. Calva (coord.). Finanzas públicas para el desarrollo, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 5, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3537-9. pp. 17-36.

Cumatzin Bonilla, Fortunato, "Los retos de la inversión pública en México", en J. L. Calva (coord.). Finanzas públicas para el desarrollo, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 5, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3537-9. pp. 54-76.

Marichal, Carlos, "Reformas fiscales comparadas: una mirada retrospectiva", en J. L. Calva (coord.). Finanzas públicas para el desarrollo, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 5, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3537-9. pp. 101-112.

Calva, José Luis, Espínola, Mildred y Salazar, César, "El rezago tributario de México: su posible superación mediante la homologación fiscal con los países del TLCAN", en J. L. Calva (coord.). Finanzas públicas para el desarrollo, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 5, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007f. ISBN: 970-32-3537-9. pp. 113-123.

Astudillo Moya, Marcela, "Facultades y potencial recaudatorio de los estados", en J. L. Calva (coord.). Finanzas públicas para el desarrollo, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 5, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3537-9. pp. 199-213.

Aguilar Gutiérrez, Genaro, "Potestades y potencial recaudatorio de los municipios en México", en J. L. Calva (coord.). Finanzas públicas para el desarrollo, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 5, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3537-9. pp. 214-238.

Mill Ackerman, John, "Hacia un sistema nacional de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas", en J. L. Calva (coord.). Finanzas públicas para el

desarrollo, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 5, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3537-9. pp. 241-250.

Manjarrez Rivera, Jorge, "Fortalecimiento institucional de la rendición de cuentas y la fiscalización superior en México", en J. L. Calva (coord.). Finanzas públicas para el desarrollo, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 5, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México, DF., 2007. ISBN: 970-32-3537-9. pp. 251-261.

VIII.

Llamas Huitrón, Ignacio, "Educación y desarrollo", en J. L. Calva (coord.), Educación ciencia, teconología y competitividad, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 10, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México DF., 2007, ISBN: 970-32-3542-5. pp. 19-32.

Labra Manjarrez, Armando y Ramírez del Razo, Héctor, "Política educativa para el desarrollo con equidad", en J. L. Calva (coord.), Educación ciencia, teconología y competitividad, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 10, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México DF., 2007, ISBN: 970-32-3542-5. pp. 51-72.

Drucker Colín, René y Pino Farías, Angélica, "Consideraciones para una política pública en ciencia y tecnología", en J. L. Calva (coord.), Educación ciencia, teconología y competitividad, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 10, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México DF., 2007, ISBN: 970-32-3542-5. pp. 95-120.

Nadal Egea, Alejandro, "Ciencia y tecnología en el desarrollo sustentable de México", en J. L. Calva (coord.), Educación ciencia, teconología y competitividad, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 10, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México DF., 2007, ISBN: 970-32-3542-5. pp. 121-136.

Casalet Ravenna, Mónica, "Incentivos a la innovación tecnológica", en J. L. Calva (coord.), Educación ciencia, teconología y competitividad, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 10, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México DF., 2007, ISBN: 970-32-3542-5. pp. 239-253.

Kuri Gaytán, Armando, "La globalización tecnológica y los sistemas de innovación: del nivel nacional al regional", en J. L. Calva (coord.), Educación ciencia, teconología y competitividad, Colección Agenda para el desarrollo, Tomo 10, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México DF., 2007, ISBN: 970-32-3542-5. pp. 254-273.

Calva, José Luis, "Determinantes de la competitividad nacional", en J. L. Calva (coord.), Educación ciencia, teconología y competitividad, Colección Agenda

para el desarrollo, Tomo 10, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de diputados, México DF., 2007g, ISBN: 970-32-3542-5. pp. 337-352.

IX

Agropecuario

Calva, José Luis, Cuarta Sección, "Introducción", en J. L. Calva, México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global, Editorial Plaza Janés, México, DF., 2001. ISBN: 968-11-0459-5. pp. 162-167.

Calva, José Luis, "Políticas" de desarrollo agropecuario", en J. L. Calva (coord.), Desarrollo agropecuario forestal y pesquero, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 9, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007h. ISBN: 970-32-3542-5. pp. 15-33.

Trujillo Félix, Juan de dios, "Las políticas agrícolas de México en un contexto internacional", en J.L. Calva (Coord.), Desarrollo agropecuario forestal y pesquero, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 9, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-354-5. pp. 34-52.

Jiménez Sánchez, Leobardo, "Principales modalidades de la agricultura en México: antecedentes y perspectivas", en J.L. Calva (coord.), Desarrollo agropecuario forestal y pesquero, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 9, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-354-5. pp. 55-75.

Luiselli Fernandez, Cassio, "Estrategias para abatir la bimodalidad agraria en Mexico", en J.L. Calva (coord.), Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 9, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-354-5. pp. 76-99.

Industria Manufacturera

Calva, José Luis, Cuarta Sección. "Capítulo II", en J.L. Calva, México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global, Editorial Plaza Janés, México, D.F., 2001. ISBN: 968-11-0459-5. pp. 189-218.

Calva, José Luis, , "Prologo", en J.L. Calva, (coord.), Política industrial manufacturera Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 7, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007i. ISBN: 970-32-3539-. pp. 11-19.

Cardero García, María Elena y Domínguez Villalobos, Lilia, "¿Puede México aplicar una política industrial? Márgenes en el TLC y la OCDE", en J.L. Calva (coord.), Política industrial manufacturera, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 7, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3539-.pp.23-36.

Capdevielle, Mario y Dutrenit, Gabriela, "La interacción entre la política de ciencia, tecnológica e innovación y la política industrial", en J.L. Calva (coord.), Política Industrial Manufacturera, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 7, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3539-.pp.37-53.

Dussel Peters. Enrique. "Política industrial y microempresa: lineamientos generales". En J.L. Calva (coord.), Política industrial manufacturera, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 7, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3539-.pp.54-64.

Rivera Ríos, Miguel Ángel, "Política tecnológica, conocimiento y desarrollo nacional: hacia una propuesta integradora", en J.L. Calva (coord.), Política industrial manufacturera, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo 7, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3539-.pp.67-84.

Energía

Rodríguez Padilla, Víctor, "La reforma energética: ¿cambiar estructuras industriales o mejorar los arreglos institucionales?", en J.L. Calva (coord.), Política energética, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 8, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3540-9.pp. 17-29.

Rousseau, Isabelle, "Renovación institucional en el sector de los hidrocarburos", en J.L. Calva (coord.), Política energética, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 8, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3540-9.pp. 30-50.

Lina Montes, Nora, "Financiamiento de sector energético en México. Alternativas a la situación actual de despilfarro", en J.L. Calva (coord.), Política energética, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 8, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3540-9.pp. 53-69.

Bazán Navarrete, Gerardo y Peña Guevara, Edgar, "El futuro de la refinación en México", en J.L. Calva (coord.), Política energética, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 8, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura

de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3540-9.pp. 192-215.

Best y Brown, Roberto, Dorantes Rodríguez, Ruben y Estrada Gasca ç, Claudio, “Las fuentes renovables de energía en México: obstáculos y perspectivas”, en J.L. Calva (coord.), Política energética, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 8, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3540-9.pp. 301-319.

De la Vega Navarro, Ángel, “La transición energética y México como exportador de petróleo. Nuevas Dimensiones del análisis y de las políticas energéticas”, en J.L. Calva (coord.), Política energética, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 8, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3540-9.pp. 345-359.

X.

Mendoza Pichardo, Gabriel, “Desarrollo regional de México y política estatal”, en J.L. Calva(coord.), Políticas de desarrollo regional, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 13, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3545-X. pp. 17-33.

Alba Vega, Carlos, “Globalización y desarrollo regional en México”, en J.L. Calva(coord.), Políticas de desarrollo regional, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 13, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3545-X. pp. 34-55.

Castaingts Teillery, Juan, “Microrregiones y relaciones económicas internacionales”, en J.L. Calva(coord.), Políticas de desarrollo regional, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 13, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3545-X. pp. 56-75.

Delgadillo Macias, Javier y Torres Torres, Felipe, “Políticas Públicas y estrategias de desarrollo regional para México”, en J.L. Calva(coord.), Políticas de desarrollo regional, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 13, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3545-X. pp. 163-175.

Iracheta, Alfonso, “Hacia una estrategia nacional integrada para un desarrollo sustentable”, en J.L. Calva(coord.), Políticas de desarrollo regional, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 13, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3545-X. pp. 177-203.

Bustamante Lemus, Carlos, “Políticas estructurales y de cohesión social para el desarrollo territorial incluyente”, en J.L. Calva(coord.), Políticas de desarrollo

regional, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 13, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3545-X. pp. 207-230.

Sánchez Almanza, Adolfo, “Políticas sociales y estrategias regionales de combate a la pobreza”, en J.L. Calva(coord.), Políticas de desarrollo regional, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 13, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3545-X. pp. 305-322.

Eibenschutz, Roberto, “Problemática urbana y estrategias de desarrollo”, en J.L. Calva(coord.), Políticas de desarrollo regional, Colección Agenda para el desarrollo, tomo 13, coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3545-X. pp. 384-389.

XI.

Nadal, Alejandro, “Medio ambiente y desarrollo sustentable en México”, en J.L. Calva (coord.), Sustentabilidad y desarrollo ambiental, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo14, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3546-8. pp.17-32.

Provencio, Enrique, “Propuestas para la mejor integración económico-ambiental”, en J.L. Calva (coord.), Sustentabilidad y desarrollo ambiental, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo14, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3546-8. pp.33-42.

Constantino Toto, Roberto M., “Recursos naturales y sustentabilidad: una perspectiva institucional y de acción colectiva”, en J.L. Calva (coord.), Sustentabilidad y desarrollo ambiental, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo14, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3546-8. pp.57-79.

Landa, Rosalva y Carabias, Julia, “Nuevas perspectivas frente a los problemas del agua en México”, en J.L. Calva (coord.), Sustentabilidad y desarrollo ambiental, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo14, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3546-8. pp.117-132.

Ávila García, Patricia, “Las cuencas hidrológicas de México y su vulnerabilidad socioambiental por el agua”, en J.L. Calva (coord.), Sustentabilidad y desarrollo ambiental, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo14, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3546-8. pp.133-161.

Boege, Eckart y Toledo, Víctor Manuel, "Biodiversidad, recursos genéticos y áreas naturales protegidas", en J.L. Calva (coord.), Sustentabilidad y desarrollo ambiental, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo14, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3546-8. pp.191-213.

Macías M., Jesús Manuel, "Estado y desastres: deterioro, retos y tendencias en la reducción de desastres en México", en J.L. Calva (coord.), Sustentabilidad y desarrollo ambiental, Colección Agenda para el Desarrollo, Tomo14, Coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX Legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 2007. ISBN: 970-32-3546-8. pp.290-302.